

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL • MIÉRCOLES 26 DE FEBRERO DE 2025 • AÑO XXVII • 9.535 • PRECIO 2,00 € • EDICIÓN NACIONAL



Barça y Atlético dejan todo pendiente de la vuelta tras un partido loco (4-4)

Real Madrid y Real Sociedad abren hoy la otra semifinal de Copa en San Sebastián P. 54 a 57



Multas y control: el plan de Sánchez para los medios de comunicación

Primer paso para la ley que limita la subvención pública, evaluará el «pluralismo» e impondrá sanciones

La CNMC velará por el cumplimiento y tendrá que reforzar medios y organigrama

ALBERTO R. ROLDÁN

El Gobierno avanza en el paraguas regulatorio que permita aumentar su control sobre los medios de comunicación críticos y lo hace con un primer paso en el Consejo de Ministros. La futura ley de gobernanza democrática prevé establecer un férreo control, generando un registro, con información sobre la propiedad y la publicidad institucional que reciben, y en el que se evaluará su «pluralismo». El encargado de velar por el cumplimiento de estos estándares será la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC). El anteproyecto establece también un régimen sancionador, con multas que van desde los 30.000 euros para infracciones leves hasta el 6 % del volumen de negocio anual para infracciones muy graves. P. 8 - 9



Pilar Alegre, Ana Redondo y Óscar López, ayer tras el Consejo de Ministros

Junts y Sumar amagan ahora con no apoyar el perdón de la deuda

Puigdemont exige que se borren los 88.916 millones de euros que debe Cataluña

Pedro Sánchez no va a tener fácil contentar a todo el mundo con la financiación autonómica. Algunos de sus socios ya se han puesto muy críticos y dejan en el alambre la aprobación final. En concreto, Junts y Compromís, que forma parte de Sumar, son determinantes con nueve escaños, pero se han mostrado ya muy críticos con la propuesta de Hacienda. P. 10

La quita de la deuda a las comunidades costará 15.600 millones en intereses P. 24 - 25

EE UU y Ucrania pactan el reparto de las tierras raras P. 18 a 20

Sanidad no financia once fármacos para el cáncer por la «racionalización del gasto público» P. 30 - 31

Matar al mensajero no limpiará la corrupción Editorial P. 3

La empresaria que llevó dinero a Ferraz da paso al testigo clave

Las acusaciones estudian pedir que declare su acompañante en una entrega P. 12

El juez afea a García Ortiz la destrucción de pruebas

Le reprocha su «falta de colaboración» por borrar los mensajes del móvil P. 14

Haz tu verano realidad con VIAJES El Corte Inglés

Ver el mismo horizonte una y otra vez

Reserva ya

Consulta condiciones: Plazas limitadas. C.I.C. MA 59 - HERNÁNDEZ 112 - MADRID

Aquí estamos de paso

Regresaría a su tumba



Juan Ramón Lucas

La vicepresidenta del Gobierno y supuesta lideresa de la izquierda que fue de los machos alfa, está tan atenta a los mensajes machirulos que se ha molestado porque le han dicho que estaba cada vez más guapa. Oye, que sus razones tiene, porque el comentario obvia sus capacidades políticas o de gestión para centrarse en algo que no es realmente importante. Lo de ser guapa no es que sea secundario, es que es irrelevante. O incluso puede ser falso, porque es algo que se dice con frecuencia y no siempre al servicio de la verdad, sino de una mal entendida galantería que no es sino la puerta abierta a la falta de respeto y el abuso. En «El asesinato considerado como una de las bellas artes» Thomas de Quincey declara que «si uno empieza por permitirse un asesinato pronto no le da importancia a robar, del robo pasa a la bebida y a la inobservancia del día del Señor, y se acaba por faltar a la buena educación y por dejar las cosas para el día siguiente». Bueno, pues hoy resulta que la ironía del romántico decimonónico era en realidad un posicionamiento de futuro, una lúcida visión de lo que el mundo traería casi dos siglos después de su muerte. Que aquello de que se empieza por matar y se acaba por procrastinar no era una ironía, sino el anticipo de la verdad de la llamada corrección política, del griterío woke para el que es comparable la



Comparten los inquisidores de un lado y los del brazo en alto del otro, su falta de indulgencia y su hipocresía

violencia activa con la incorrección verbal, que una agresión no es solo un asalto, sino esa cosa tan alcanforada y en desuso como es el piropo. Solo escribir esta palabra, piropo, me produce un brote de desasosiego, de culpa calvinista que casi me obliga a arrepentirme de haberlo hecho, como tenemos que arrepentirnos de estimar

presunción de inocencia ante hechos que los neoinquisidores consideran incuestionables. Siempre, claro que los presuntos inocentes no sean de la banda propia, que en ese caso, y ya se ha dicho estos días hasta la saciedad, la moralina se relaja o hasta desaparece. Lo cual no detiene sino que más bien alimenta ese populismo ciego que ejercen las derechas extremas que maman el trumpismo sin filtros, aunque dañe los intereses de esa patria de la que se atragantan en los mítines. Yo creo que a Abascal hasta le gusta que levanten el brazo los trumpistas que es un hábito que ahora empiezan a adoptar casi como un juego, con una frivolidad insultante de lo que todo eso supuso incluso para ellos como país.

Comparten los moralistas inquisidores de un lado y los del brazo en alto del otro, su falta de indulgencia y su hipocresía. Pecan ellos mientras los demás son señalados y cancelados por hacerlo. Siguen al líder aunque sus proclamas y decretos vayan en perjuicio de su patria. Que se lo digan a Karla Sofía Gascón, tan contenta que estaba con su reconocimiento mundial, y unos tuits miserables que no le han perdonado y, a juicio de esta moderna inquisición, anulan cualquier posibilidad de arrepentimiento como eliminan cualquier capacidad artística, la tienen arrumbada y a la espera de destino. La censura se asienta ya entre nosotros, nos exige contención y medida.

Se empieza destrozando con una ambición desmedida la opción de izquierdas en la que tantos habían puesto su ilusión y uno puede terminar aceptando de buen grado que le llamen guapa. Y eso no. Eso sí que no.

Creo que Quincey regresaría de inmediato a su tumba.

Las caras de la noticia



Juan Roig
Presidente de Mercadona

1,5 millones de su patrimonio para plazas y parques dañados en la Comunidad Valenciana.

Juan Roig destinará 1,5 millones de euros procedentes de su patrimonio personal a la reconstrucción de plazas y parques afectados por la dana con el objetivo de que los vecinos recuperen la normalidad lo más pronto posible.



José L. Martínez-Almeida
Alcalde de Madrid

Aprobado el plan para que la Fórmula 1 llegue a Ifema en 2026.

Los votos en solitario del PP en el Pleno de Cibeles han aprobado el Plan Especial promovido por el Consorcio Institución Ferial de Madrid para que la Fórmula 1 pueda llegar a Ifema Madrid en 2026. El expediente persigue una ampliación de Ifema.



Ignacio Garralda
Presidente de Mutua Madrileña

Apoyo psicológico y emocional a los afectados por la dana.

La Fundación Mutua Madrileña y el Colegio Oficial de Psicología de la Comunidad Valenciana proporcionarán apoyo psicológico y emocional a los ciudadanos que se han visto más afectados por la dana.

A pesar del...

Jordi Alberich y el liberalismo



Carlos Rodríguez Braun

Gracias a mi viejo amigo, Juan Torras, de la distinguida familia de liberales catalanes, leí un artículo que publicó hace un tiempo en *La Vanguardia* Jordi Alberich, y que agrupa varios errores en torno a la vivienda.

Empieza hablando del derecho a la vivienda, señala que es tan fundamental como la sanidad o la educación, y cita la Constitución, sin reparar, como no repara casi nadie, en que los derechos sociales pueden chocar con los derechos de las personas, en especial el derecho a conservar el fruto de su trabajo, y en que la garantía consti-

tucional no es a tener una vivienda sino a «disfrutar» de ella, lo que no es igual, y desde luego no significa que yo tenga derecho a que el poder político la obligue a usted, señora, a pagarme una casa.

Hablando de poder, don Jordi sostiene que la cuestión de la vivienda se debe a «décadas de inacción de unos y otros». En serio. Habla en serio de décadas de inacción en un mercado que lleva décadas intervenido por la acción constante de las autoridades.

Es precisamente esa acción la que el autor ignora en sus costes y consecuencias. Sugiere «la limitación en el precio de los alquileres», como si eso no redujera la oferta, y afirma: «La solución pasa por la creación de un ambicioso parque de vivienda pública», como si eso no recortara la ambición de las trabajadoras de proteger sus salarios.

Repite el nuevo mantra antiliberal, que cree

haber encontrado el milagro no en Milán sino en Viena, con alquileres abaratados artificialmente «de por vida», como si eso no significara crear una casta de privilegiados a expensas del conjunto del pueblo; incluso fantasea con que esa situación de privilegio no se va a perpetuar, porque «muchos ya acabarán por comprarse un piso en el mercado no regulado», que es lo que no ha sucedido nunca, y menos aún en Viena —cf. «Vivo progre sin vivir en mí», disponible aquí: <https://bit.ly/405vIFI>).

Por fin, dos viejos tópicos: «el error de creer que el libre mercado lo resuelve todo por sí solo», como si esto fuera cuestión de magia y no de derechos, y como si recortarlos arreglara las cosas; y «las exageraciones del mal entendido liberalismo son el peor enemigo del capitalismo» y son fuente de votos para los radicales, como si proteger el capitalismo requiriese socializarlo.

Editorial

Matar al mensajero no limpiará la corrupción

Nada tenemos contra la transparencia en todos los aspectos de la vida pública y, en efecto, el desempeño de los medios de comunicación, uno de los pilares sobre los que se asientan las democracias, no puede quedarse al margen del escrutinio de la sociedad. Ahora bien, lo que se trasluce en el anteproyecto de ley de medios, aprobado ayer por el Consejo de Ministros, no tiene solo que ver con la claridad en las relaciones del poder político con los distintos actores de la Información o con el conocimiento de las estructuras directivas o, en su caso, de la selección de los algoritmos que emplean los medios digitales, sino que revela la intención del Gobierno, una vez más, de ejercer un control sobre los contenidos informativos, algo que está en las antípodas de la libertad de prensa y la libertad de expresión, derechos consagrados en la Constitución y, por supuesto, en el ordenamiento jurídico comunitario. Que nos hallamos ante un burdo intento de imponer un remedo de censura se desprende, entre otras cuestiones, de la decisión de convertir a la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC) en el controlador y supervisor del funcionamiento de la legislación cuando este organismo «público» está dirigido por un Consejo de diez personas elegidas por el Gobierno a petición del Ministerio de Economía. O dicho de otra forma, por un Consejo con clara

ascendencia gubernamental. No hay más que repasar la trayectoria del Tribunal Constitucional, sus decisiones, desde que el actual Ejecutivo estuvo en condiciones de nombrar a la mayoría de sus miembros para entender la amenaza liberticida de lo que se pretende hacer con el control de los medios. Nada peor que un organismo cuyos responsables deben su sueldo a Pedro Sánchez, con todo lo que esto significa en la España actual, para que decida qué es un bulo y qué no o cuál es el nivel aceptable de «concentración de medios», cuando es el propio Gobierno quien, entre otras facultades, tiene en su poder la concesión y renovación de las licencias de emisión en el espectro radioeléctrico. En este sentido, conviene recordar que en los tiempos históricos cortos la cronología de los sucesos es fundamental, de ahí que sea relevante señalar que la propuesta de control de los medios, dentro del programa de «regeneración democrática» la hizo el inquilino de La Moncloa tras sus cinco días de retiro para reflexionar sobre su continuidad en el poder. Retiro propiciado por las informaciones de los medios de comunicación sobre las actividades profesionales y mercantiles de su señora esposa, Begoña Gómez, que, a la postre, dieron lugar a la apertura de varios procedimientos judiciales, entre otras acusaciones, por corrupción. No es el primer político que trata de matar al mensajero para cubrir sus problemas. Nunca les sale bien.

Puntazos

La doble moral sanchista

El Gobierno le ha regalado 17.000 millones de euros a Cataluña con la quita de una deuda que ha endosado al resto de los españoles. No hay una causa noble detrás de tal regalía, sino el estipendio que le permitirá la continuidad en La Moncloa. En paralelo, este periódico adelanta hoy que el Ministerio de Sanidad se ha negado a financiar once esperanzadores fármacos contra el cáncer que han sido autorizados por las autoridades europeas. Las razones aducidas han sido de impacto presupuestario en el Sistema Nacional de Salud y la necesidad de racionalizar el gasto público. En román paladino, no hay dinero para esas terapias innovadoras con evidencia científica, a diferencia de los miles de millones que han aliviado las cuentas catalanas. En el caso de esta administración, la doble moral en función de la oportunidad es un patrón consolidado. Es la singular báscula moral sanchista, en la que pesa más la vida política del presidente que la salud de los españoles.



El submarino

Paranoia y mensajes velados

A pesar de lo que pregona Vox de forma oficial, en la cúpula del partido –y en los aledaños que susurran a sus mandatarios– se ha intensificado la paranoia a causa de varios movimientos, desde las críticas del PP al alineamiento absoluto con el «trumpismo» pasando a ciertos brotes de disidencia interna con más ruido que efectividad. Si a esto se suma el lanzamiento del «think tank» de Espinosa de los Monteros, el cóctel se vuelve explosivo. Y quienes lo están pagando son, sobre todo, algunos antiguos dirigentes de Vox que, de repente, se han visto en el disparadero de lo que algunos juzgan como una campaña de filtraciones y ataques en redes sociales.

Fact-checking

Miguel Polo

Presidente de
la CHJ



La información

La CHJ admite en un documento oficial que el Plan de la Huerta de Ximo Puig retrasó las obras en el Poyo.

La Confederación Hidrográfica del Júcar ha emitido un informe donde reconoce que los «reparos» que puso el Consejo de la Huerta, órgano que crea la Ley de la Huerta del Gobierno de Ximo Puig, frenaron las obras previstas para encauzar el barranco del Poyo. En el documento, admite que el barranco del Poyo y el de la Saleta «han sido los dos cursos de agua que han ocasionado buena parte de los daños producidos por la dana en Valencia».

La investigación

Este órgano emitió en su día informes desfavorables sobre la mejora a realizar en el barranco del Poyo y de La Saleta, pese a que los técnicos reconocieron en su momento que las obras eran urgentes para evitar inundaciones. Por lo que el Ministerio de Transición Ecológica acabó bloqueando los proyectos. El Ejecutivo valenciano que lidera Carlos Mazón decidió modificar la ley para quitarle las competencias urbanísticas y de territorio y que las obras puedan llevarse a cabo.

El veredicto



VERDADERO. El Júcar reconoce que la Ley de la Huerta de Puig impidió las obras anti-riadas en el barranco del Poyo. La CHJ modificó las obras previstas aludiendo a los reparos que estaba poniendo el Consejo de la Huerta.

Quisicosas

La realidad amiga



Cristina López Schlichting

Quienes profundizan y buscan con empeño, muy a menudo están abocados a una gran soledad. Incluso al dolor. Porque el asombro que producen la infinitud del universo, la belleza de la naturaleza o la potencia del arte viene sucedido por la constatación de la muerte. Esta pena acompaña al que se hace preguntas, al que decide no dedicar los esfuerzos vitales a olvidar. Estimulado por la realidad que le rodea, este hombre descubre que los hechos y las personas ahondan su curiosidad y, por lo tanto, el desconcierto.

Hace cuarenta años, en plena juventud, las respuestas que se me ofrecían a este círculo desagradable eran sistemas cerrados, listas de principios que exigían clausurar los interrogantes para centrarse en la acción. Algunos de estos caminos eran materialistas, los comunismos residuales; otros positivistas, como el estilo de vida burgués, y los había incluso supuestamente religiosos, porque proporcionaban dogmas tranquilizadores que, una vez aceptados, permitían centrarse de nuevo «en lo que verdaderamente importaba», la acción. ¡Pero a mí la acción me llevaba a cuestionarme todo otra vez!

Y vuelta a empezar.

A los dieciocho años escuché hablar a un hombre, un cura, que decía que las preguntas eran el camino. ¿Cómo el camino? ¿Cómo puede ser una demanda la respuesta? Luigi Giussani me enseñó que tanto el bien como la tragedia son los raíces que ponen de relieve lo que constituye nuestra esencia: el deseo de infinitud. La pregunta que se hace un corazón hecho para el bien, la verdad y la belleza que anhela un cumplimiento imposible.

Como instrumento me propuso la libertad. Una absoluta libertad que siempre había buscado y los sistemas me negaban. La libertad que nace de la convicción de que la realidad -trágica o alegre- es siempre positiva, porque si la vives intensamente, apunta al ideal. Desde entonces me zambullo en las cosas sabiendo que son para mí. He encontrado una compañía de amigos -los de Giussani y el movimiento católico «Comunión y Liberación»- que saben que lo relevante no es la coherencia, sino el anhelo que nos constituye. Que estamos bien hechos.

Se cumplen ahora veinte años de la muerte de aquel hombre y no me importa demasiado. No por insensibilidad, sino porque Giussani nunca se propuso a sí mismo como vía. Sus propuestas están perfectamente vivas: la realidad se renueva todos los días, la libertad es inextirpable y el corazón está en carne viva. La existencia no da tregua, está bien diseñada, no sabríamos vivir si se agotase. Todas las semanas leo a don Giussani -así lo llamábamos- en la compañía de hombres y mujeres empeñados en seguir atentos. Resulta un camino apasionante. Nada solitario, desde luego, y en absoluto triste. Cada vez hay más preguntas, gracias a Dios.

El trípode

Míster «¡No es No!» dando lecciones de gobernabilidad



Jorge Fernández Díaz

El resultado de las elecciones alemanas tiene una especial proyección sobre la situación actual de la política española, con mensajes particularmente intensos e interesantes. En especial dirigidos a Sánchez, quien se permite decirle al PP que «siga el ejemplo de la CDU de marginar a la ultraderecha de AfD». Y se le «olvida» añadir que el SPD respeta el resultado que da como ganador a la CDU y está dispuesto a llegar a un pacto de Estado por la «centralidad». Es muy ilustrativo ante todo teniendo presente que Sánchez personifica lo más opuesto a esa política desde su conocido «¡No es No!» a un pacto con el PP vencedor de las elecciones en 2015, y que obligó a repetirlas -por vez primera desde la Constitución- en junio de 2016 y en las que el PP le superó en 52 escaños, y con otro posterior «¡No es No, señor Rajoy...!», a un acuerdo de gobernabilidad para evitar tener que volver a convocar, (por tercera vez) las elecciones. Lo que obligó a aquel PSOE a cesarlo en un Comité Federal el 1º de octubre de ese año. Así, desde que accedió al Gobierno con 85 escaños -pactando una moción de censura con los nacionalis-

tas, separatistas y comunistas- ha establecido una política de bloques con un «cordón sanitario» contra el PP para impedir su acceso al Gobierno en cualquier institución del Estado. Resucitando de esta manera el que había nacido de la mano del PSC en el pacto del Tinell de 2003 entre el PSC, ERC y los comunistas de IC para formar el gobierno del primer Tripartito con Maragall en la Generalitat. Y que fue el origen del *procés* con su nuevo Estatut, apoyado por Zapatero desde el Gobierno. Que Sánchez se atreva a poner al Partido Popular alemán como referencia de una política responsable basada en ese motivo, es una falta absoluta de respeto a los españoles, a los que toma por ignorantes como poco. Y que sólo es propia de un personaje como él que tiene acreditada una política carente de ética pública donde el único principio es que «el fin -de acceder y mantenerse en el poder- justifica los medios». Lo que añadido a que la verdad y la mentira tampoco existen para él siendo sustituidas por sus meros «cambios de opinión», ha sumergido a la política española en una situación de degradación desconocida en España, hasta su acceso al Gobierno con «su» actual PSOE, donde se mantiene gracias a los votos de los sucesores de ETA, los separatistas golpistas y los comunistas, y se permite decir con quién no se puede gobernar para poder hacer pactos «de Estado».

LA RAZÓN

© Copyright Audiovisual Española 2000, S.A. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, tratamiento o utilización comercial, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, por cualquier sistema o medio, sin autorización expresa y escrita del editor, incluida su utilización para hacer reseñas, recopilaciones, resúmenes o revistas de prensa con fines comerciales a las que el editor se opone expresamente conforme a los artículos 8 y 32.1 de la L.P.I.

Presidente:
Mauricio Casals

Director:
Francisco Marhuenda

Director adjunto:
Sergio Alonso

Subdirectores:
Pedro Narváez,
Alfredo Sempérn,
Aurelio Mateos,
Carmen Morodo

Delegaciones:
Andalucía: José
Lugo; Castilla y
León: Raúl Mata;
Valencia y Murcia:
Alicia Martí;
Cataluña: David
Fernández

Jefes de redacción:
C. L. Lobo, E. Cascos, A. Clements,
E. Estival, M. Ruiz, J.R. Platón, E. Villar,
E. Arroyo, E. Montalbán, R. Ruiz

Secciones: J. A. Alonso, R. Coarasa,
P. Navarro, C. Bernao, J. M. Martín,
P. Rodríguez, J.L. Carrasco, F. Cancio

Consejero Delegado:
Andrés Navarro

Director de publicaciones:
José Antonio Vera

Directores: Juan Castro
(Técnica), Rafael López
(Marketing), Javier Pérez
Parra (Publicidad), Ma-
nuel Torres (Publicidad),
Noemí Herrueruela (Dis-
tribución) y Miguel Ángel
Martínez (Financiero).



Presentamos las Cuentas de Adolescente de Instagram, con la máxima protección incorporada.

Cuentas privadas

Las Cuentas de Adolescente son privadas por defecto.

Contacto bloqueado

Los adolescentes no pueden ser contactados por personas con las que no están conectados.

Filtros de contenido y comentarios

Ayudan a que los adolescentes solo vean cosas aptas para su edad.

Aprobación parental necesaria

Los menores de 16 años necesitan aprobación parental para cambiar la configuración predeterminada.

Infórmate sobre cómo las Cuentas de Adolescente ayudan a velar por la seguridad de los adolescentes en [instagram.com/CuentasdeAdolescente](https://www.instagram.com/CuentasdeAdolescente)

La financiación de las Fuerzas Armadas



Ángel Tafalla

Al finalizar nuestro periodo de vida laboral o cuando eventualmente entramos en una etapa de maternidad, desempleo, enfermedad u otras situaciones adversas de la vida, los españoles tenemos las necesidades individuales de pensiones razonablemente cubiertas. Así mismo, si nuestra salud empeora, contamos con una atención médica pública complementada eventualmente por una privada, también gratuita. Sobre todo este sistema de Seguridad Social, que es bastante caro, existe en la práctica un consenso político y social, salvo eventuales protestas para mejorarlo o bien asegurar su futura financiación. La suerte que tenemos los españoles al contar con esta red de seguridad – pese a que todos aspiramos siempre a algo mejor – se puede comprobar preguntando al trabajador hispanoamericano emigrante qué opina, comparándolo con lo que tiene en su país. Descubriremos posiblemente que no es principalmente el amor a la Madre Patria lo que le ha movido a abandonar su país. Hay muchas naciones a la intemperie.

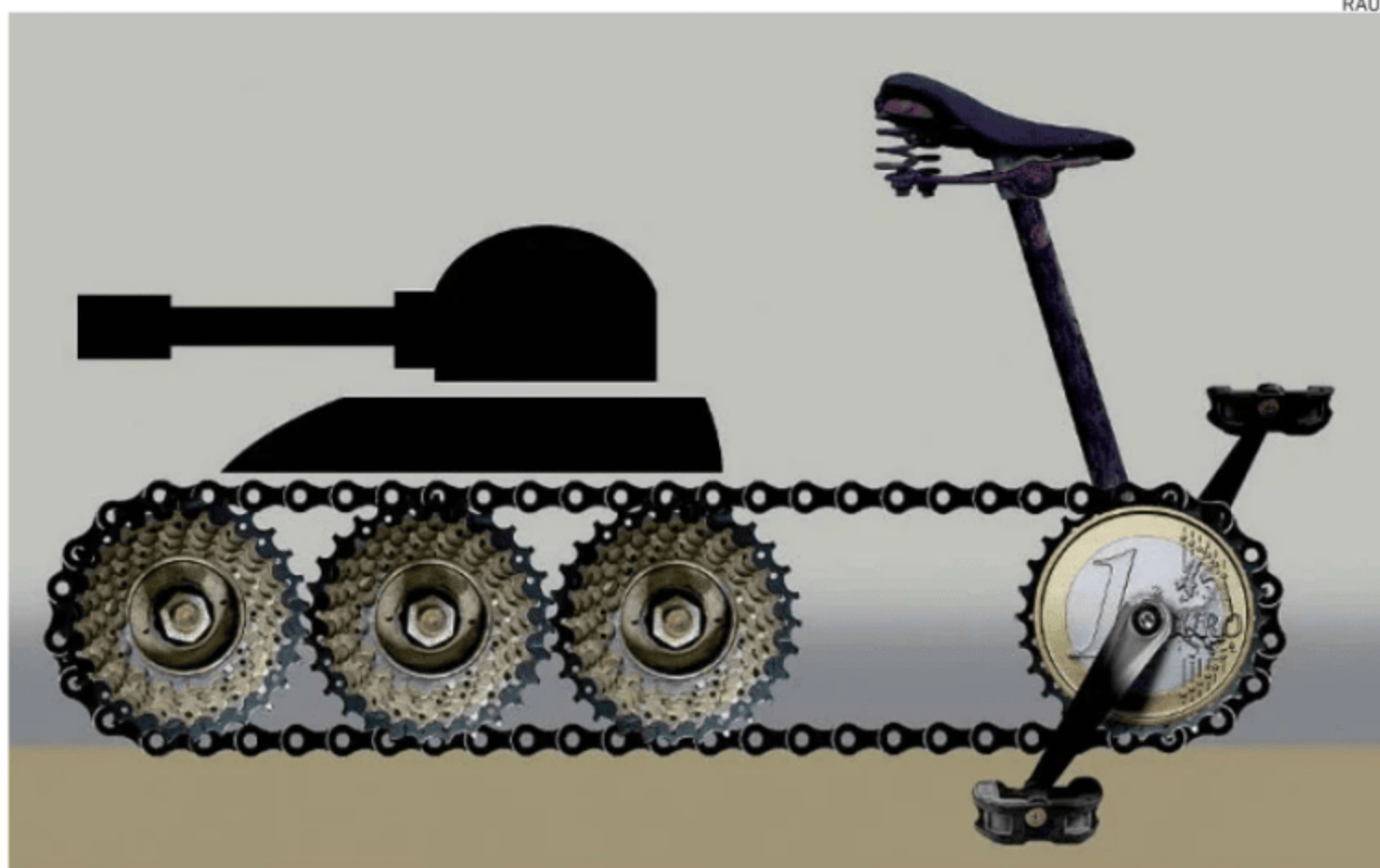
Pero cuando de la seguridad individual del español pasamos a la colectiva, el panorama no es tan satisfactorio. Especialmente ante amenazas que procedan del exterior. La financiación de nuestra Defensa es escasa y, sobre todo, INCIERTA. Hasta ahora hemos vivido en una especie de modorra sobre los riesgos y amenazas que se ciñen sobre España. La creencia de que los norteamericanos a través de la OTAN nos protegerían o la todavía más ingenua ideología pacifista había llevado a sectores de nuestra sociedad a pensar que eso de la guerra era cosa del pasado, al menos en nuestra «avanzada» Europa. El Sr. Trump ha interrumpido bruscamente esta siesta histórica recordándonos que eso de defenderse es una responsabilidad nacional. Suerte tendremos si no pasa a los europeos la factura de lo que le debemos a EEUU desde los tiempos del Plan Marshall y subsiguiente protección. Aunque quizás, por pronto pago, podría Trump considerar reducir el periodo facturado desde que su amigo Putin se hizo con el mando en Rusia.

En la situación mundial en que estamos

entrando, nuestras Fuerzas Armadas (FAS) necesitan un marco de financiación estable que cubra las inversiones en armamento y material, su mantenimiento y los gastos del personal que lo maneja. Todas estas inversiones y gastos desbordan ampliamente en su programación el marco anual presupuestario y requieren una certeza de financiación. A la vista de la duración de los programas principales de obtención, una Ley de rango suficiente que abarque el periodo de unos quince años sería necesaria. Esta Ley debería comprometer políticamente al correspondiente gobierno estableciendo, con relación al PIB, el tanto por ciento a dedicar a la financiación de las FAS y describiendo también qué capacidades básicas pretenden cubrir estos fondos. Dado el plazo de la Ley habría que introducir en ella una cierta flexibilidad en la financiación anual – sin tratar de intentar lograr la utopía de plena seguridad jurídica

aquí tan solo esbozada – requerirá un acuerdo entre los dos únicos partidos con posibilidad de gobernar España en un futuro próximo. Nos serviría además para comprobar que estos dos partidos ponen la seguridad colectiva exterior al mismo nivel de compromiso que la financiación de la seguridad individual de los españoles. Y de paso que hay cosas por encima de la lucha por el poder político.

Nuestro Gobierno ha venido insinuando que los fondos para cubrir el rearme – tras la temeraria descapitalización de las FAS que comenzó en 2008 – deberían provenir de fuentes comunitarias europeas o al menos ser garantizados colectivamente por la UE como fueron los fondos de recuperación tras el COVID. Nada que objetar a esto, pero antes de pedir un nuevo crédito imagino que habrá que satisfacer deudas previas. Me refiero al compromiso de dedicar, YA, el 2% del PIB a defendernos. Malse puede pedir más a nues-



RAÚL

ca – teniendo pues que confirmarse periódicamente en los Presupuestos del Estado las anualidades correspondientes. Sería, por lo tanto, un mandato público a nuestros legisladores cuando llegue el momento de confeccionar dichos Presupuestos de Defensa. Así mismo las capacidades militares a obtener deberían ser definidas con suficiente detalle para su comprensión por parte del ciudadano medio que las pagará con sus impuestos y de la industria militar que invierte para su logro; pero sin llegar a perder la flexibilidad de adaptación a la rápida fluctuación de las amenazas y al avance de las tecnologías propio de la época. En aras de la luz y los taquígrafos, abandonar definitivamente los procedimientos de los Programas Especiales de Modernización (PEM) y el financiar inversiones con fondos de contingencia sería también altamente conveniente.

Evidentemente, un compromiso tan trascendente como el que representa una Ley –

tros socios sin haber demostrado la voluntad de cumplir las promesas.

Vienen tiempos de prueba. De que una clase política española dedicada prioritariamente al acoso y derribo del adversario político sienta la responsabilidad de proteger nuestra Patria de las amenazas e incertidumbres que proceden de un nuevo orden mundial donde antiguos aliados están cambiando sus prioridades y Europa pretende – confederalmente – defenderse de tres naciones autoritarias guiadas por caudillos iluminados que buscan que su grandeza e intereses sean reconocidos en sus respectivas áreas de influencia y vasallaje. Donde antes encontraríamos una mano que nos ayude es al extremo de nuestro propio brazo.

Ángel Tafalla Balduz es académico correspondiente de la Real de Ciencias Morales y Políticas y Almirante (r)

El buen salvaje Juicio a Medina



Pedro Narváez

Los presuntos delinquentes que visitan los juzgados mediáticos expulsan halitos desde la foto. Es imposible empatizar con fulanos que parece que no se han cambiado de calcetines, los tipo Koldo. Por eso, en el placer culpable de que me gusten las formas ajenas, disfruto cuando veo hacer el paseíllo a Luis Medina. Si todos los acusados fueran así de bien vestidos a la llamada de los jueces, al menos veríamos malos que guardan algo de bueno. No son mejores que un gañán, pero, al menos, tienen la decencia de peinarse. Medina se mira al espejo antes de ir al juzgado, elige la corbata, se coloca el abrigo marrón sobre los hombros, aloja sobre su nariz aristocrática unas gafas que bien podrían ser de Tom Ford, pasea sus documentos en un portapapeles rosa chicle de Bimba y Lola, que rompe con la monotonía del «outfit» masculino, que es lo que haría un dandy y, ya en el interior, cambia sus lentes de sol por otras de ver, que es el elemento sexy de un señor que se sabe guapo y que le da el definitivo aire de golfo. Podría ser el protagonista de una novela de Patricia Highsmith si el delito por el que se le juzga fuera de enjundia más criminal, aunque parece que su infracción es tan vulgar que no merecería planchar una camisa.

Cuentan las crónicas de la época que Oscar Wilde llevaba un largo sobretodo Chesterfield azul oscuro con adornos de terciopelo y una flor blanca en el ojal el día que empezó el juicio por sus tendencias sodomitas. Aquel escándalo llevaba implícito el pavoneo del escritor que en aquel momento aún pensaba que todo terminaría en nada y no con una condena de cárcel. Wilde no merecía ese final, no sé Medina, y no es de lo que estamos hablando. Pero de la misma manera que a otros se les compara con el aliño zafio de Torrente es justo admitir que Medina pasea un desparpajo elegante que tal vez sea lo que ha de tener el vestidor de un sinvergüenza. Hasta que no se demuestre lo contrario, Medina es inocente, pero ya es culpable de tener mala reputación y buena percha.

*Pago en 3 meses: con tu Tarjeta El Corte Inglés. Financiación ofrecida por Financiera El Corte Inglés, S.A. y sujeta a su aprobación. Consulta condiciones en Viajes El Corte Inglés. Precios "Heule" por persona y estancia en habitación doble y régimen indicado válidos para nuevas reservas realizadas del 14 de febrero al 07 de abril de 2025 para viajar en determinadas salidas desde el 05 de mayo al 15 de octubre de 2025. Producto con avión. Incluye billete en clase turista ida y vuelta desde Madrid (salvo indicación) y tasas aéreas (sujetas a posibles variaciones). Producto cruceros: precio "Heule" por persona en cabina doble interior en régimen de pensión completa. Incluye tasas de embarque. No incluye cuota de servicio (salvo indicación). Producto Apartamentos Chicla de la Frontera: Precio desde por persona en un apartamento de dos habitaciones con ocupación de 4 personas. Hasta 500€ en vale regalo digital de El Corte Inglés importe fijo, según escalado a partir de un importe mínimo de 1000€ del importe de la reserva en determinados hoteles. Consulta condiciones de estas promociones y productos adheridos en: www.viajeselcorteingles.es

Haz tu verano realidad con

VIAJES **El Corte Inglés**



Ver el mismo horizonte
una y otra vez

Reserva **ya**

DISFRUTA DE NUESTRAS VENTAJAS POR VENTA ANTICIPADA

HASTA
50%
DE DESCUENTO

NIÑOS GRATIS O CON
GRANDES DESCUENTOS

HASTA
500€
EN CUPÓN REGALO DE
El Corte Inglés

SIN GASTOS
DE CANCELACIÓN

PAGO EN
3 MESES*

Peñíscola | Costa Azahar
Ágora Spa & Resort 4*
5 días | 4 noches
189€

Benidorm | Costa Blanca
Benidorm East By Pierre & Vacances 4*
5 días | 4 noches
220€

Roquetas de Mar | Costa de Almería
Playasol Lifestyle Collection
By Senator 4*
5 días | 4 noches
Incluye desayuno
250€

Chiclana de la Frontera | Costa de la Luz
Apartamento
8 días | 7 noches
Apartamento de 2 habitaciones con ocupación
hasta 4 personas
149€

Crucero por Italia y Francia
Costa Smeralda | Costa Cruceros
8 días | 7 noches
Salidas de abril a octubre
Puerto de embarque Barcelona
869€

Mauricio
Hotel 4* + ✈
9 días | 7 noches
Incluye régimen de todo incluido
Producto Newblue

Walt Disney World: Florida, Orlando
Hotel Disney's All-Star
Music Resort + ✈
9 días | 7 noches
Incluye vuelo directo a Orlando y entradas a los Parques
Disney
Producto Tourmundial

Colombia Vibrante
Hoteles 3*/4* + ✈
11 días | 9 noches
Incluye desayuno y visitas
Producto Explora Traveler
1.954€

ESPECIAL **Fast Pack**
Punta Cana
Hotel 4* + ✈
9 días | 7 noches
Incluye régimen de todo incluido
Producto Tourmundial
999€

Riviera Maya
Hotel 4* + ✈
9 días | 7 noches
Incluye régimen de todo incluido
Producto Tourmundial
1.360€

91 330 72 63
viajeselcorteingles.es

VIAJES **El Corte Inglés**

► **Consejo de Ministros.** El Gobierno da el primer paso para la ley que limitará la financiación pública, evaluará el «pluralismo» e impondrá sanciones desde 30.000 euros

Multas y control: el plan de Sánchez para los medios

Ainhoa Martínez. MADRID

El Gobierno avanza – tal como adelantara ayer este diario – en el paraguas regulatorio que permita aumentar su control sobre los medios de comunicación críticos y lo hace con un primer paso en el Consejo de Ministros celebrado ayer. El periodo de reflexión de Pedro Sánchez se saldó con la convicción de que aquellos que el presidente calificó de «pseudomedios» han tenido un impacto decisivo en el cerco judicial que atenaza a su entorno más directo. Sin embargo, mucho antes de que se produjera la investigación judicial a su esposa, Begoña Gómez, Sánchez ya puso el foco en la «derecha política, mediática y económica», acusándola de crear una «burbuja de antisanchismo» para difundir «falsedades» y opacar los logros de la gestión gubernamental. El jefe del Ejecutivo se propuso explotar esa burbuja durante la campaña del 23J, iniciando un «roadshow» en el que se prodigó por plazas mediáticas consideradas hostiles por La Moncloa, pero, superada la coyuntura electoral y la búsqueda de votos, volvió a recluirse en sus espacios afines y decidió virar la ofensiva al ámbito normativo.

En este sentido, el Gobierno ultima la futura ley de gobernanza democrática que prevé establecer un férreo control sobre los medios de comunicación, generando un registro de los mismos, con información sobre la propiedad y la publicidad institucional que reciben, y en el que se evaluará su «pluralismo». El encargado de velar por el cumplimiento de estos estándares fijados por el Gobierno será la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC), según el anteproyecto

Gran coalición por Ucrania en el Congreso

► **El PP sacó ayer adelante una proposición no de ley con apoyo del PSOE por la que desde el Congreso se insta al Gobierno a mantener su apoyo a todos los niveles a Ucrania, a respaldar su entrada en la UE y a defender que cualquier negociación de paz incluya la presencia tanto de ucranianos como europeos. La Comisión de Exteriores de la Cámara Baja avaló la iniciativa de los populares, a la que se introdujo una enmienda del PSOE, con 27 votos a favor, tan solo uno en contra y siete abstenciones, entre ellas las de Vox y Sumar. El texto adoptado insta al Gobierno a «reafirmar el compromiso de la Unión Europea con la soberanía, independencia e integridad territorial de Ucrania y continuar brindando apoyo político, económico, financiero, humanitario y militar». También pide al Ejecutivo que exija «a la comunidad internacional que cualquier iniciativa de negociación incluya la presencia de la UE y de Ucrania».**

aprobado ayer, que tendrá que recalibrarse también a nivel legal, porque sus nuevas atribuciones exigen cambios en su estructura con el fin de adaptarla a las nuevas responsabilidades que le asigna la norma. Además, habrá que dotarla económicamente de más medios para asumir la carga de trabajo extraordinaria.

Entre los aspectos más controvertidos de la ley está el nuevo procedimiento –liderado por la CNMC– que se pondrá en marcha para evaluar el impacto sobre ese «pluralismo mediático de las operaciones de concentración en el mercado de los medios de comunicación», cuando esas operaciones involucren a medios que superen determinados umbrales de audiencia o volumen de negocio que se fijarán reglamentariamente. En virtud de esta futura norma, la CNMC tendrá amplias competencias de control, supervisión, inspección y sanción sobre las plataformas digitales. En este sentido, el anteproyecto establece también un régimen sancionador para garantizar el cumplimiento de las obligaciones en materia de servicios digitales, con multas que van desde los 30.000 euros para infracciones leves hasta alcanzar el 6 % del volumen de negocio anual mundial para infracciones muy graves.

El Ejecutivo dio ayer un paso más en esta estrategia dando luz verde al citado anteproyecto de ley para la mejora de la gobernanza democrática en servicios digitales y medios de comunicación. Una norma que contempla, entre otras cuestiones, la modificación de la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual para crear un registro estatal de prestadores de servicios de medios de comunicación de carácter público, que dependerá de la citada CNMC. Los medios de ámbito



El ministro para la Transformación Digital, Óscar López, ayer tras el Consejo de Ministros

La CNMC velará por el cumplimiento de la norma y tendrá que reforzar sus medios y su organigrama

estatal se deberán inscribir y mantener actualizada información sobre su estructura de propiedad e ingresos derivados de la publicidad institucional. No solo se tratará de una cuestión de transparencia, sino que, en base a estos datos, se establecerán limitaciones de financiación pública para garantizar que «no haya ningún medio que tenga más financiadores públicos que lectores», en palabras del propio Sánchez.

El registro será de libre acceso para su consulta por cualquier

ALBERTO R. ROLDÁN



persona, según confirman fuentes gubernamentales, que han explicado, además, que se crearán registros autonómicos, que estarán coordinados con el registro estatal, en los que se inscribirán los prestadores de servicios de medios de comunicación de ámbito autonómico.

La Agencia Española de Protección de Datos será, por su parte, la responsable de supervisar las disposiciones relacionadas con la prohibición de publicidad basada en categorías especiales de datos

personales o en el perfilado de menores. Con esta futura ley, los proveedores de servicios de internet tendrán que establecer canales de denuncia de contenidos ilícitos, deberán ser transparentes en los criterios de recomendación del algoritmo y sobre la publicidad presente en sus plataformas y proteger a los consumidores cuando realicen contratos online, entre otras.

En rueda de prensa, el ministro Óscar López, se escudó ayer en que la norma cuenta con el aval europeo –el Reglamento Europeo

de Libertad de Medios de Comunicación que se aprobó en 2023 en el seno de la Unión Europea– y que es «importante» porque «nos refuerza a todos los ciudadanos en un contexto como el actual, donde hemos visto retrocesos en sistemas de verificación, redes sociales y medios de comunicación». A juicio del titular para la Transformación Digital, los «ciudadanos merecen saber quién es el propietario de un medio, qué financiación pública recibe o si se produce una concentración».

Opinión

¿Teme al periodista feroz?



Jorge Vilches

El sanchismo no teme al PP, ni a los «ultras», ni a una ruptura del país, o a la ingobernabilidad económica de España. Tampoco le asustan las contradicciones o hacer el ridículo. Es más, la hemeroteca no le importa. Solo tiene miedo a la justicia y a la prensa libre, a perder su impunidad. Esto es muy sintomático, porque únicamente un Ejecutivo acosado por la corrupción puede tener esos temores. Por eso ha decidido ir a por los medios críticos buscando que se autocensuren o cierren. Lo quiere hacer como en las democracias iliberales: atribuyéndose la potestad de dar carnés de periodista y mediante asfixia financiera.

Los argumentos del Gobierno para controlar los medios son falaces. Dice que quiere evitar los bulos, en referencia a los escándalos publicados por la prensa sobre Begoña Gómez, David Sánchez, Ábalos, García Ortiz y el resto de cofrades. Pero miente. Una sociedad democrática no se basa en una opinión pública formada siguiendo las directrices gubernamentales, sino a través de la libertad de prensa, cuyo trabajo es meter miedo al gobernante mediante la pregunta, el análisis y la investigación, sin más límite que el Código Penal. Este es un derecho básico de las personas en democracia que permite valorar al Ejecutivo y hacerle pagar en las urnas sus errores o delitos. Lo contrario es tratar al ciudadano como un menor de edad medio tonto.

El miedo del Gobierno se ha extendido a las redes sociales porque son espacios de expresión prácticamente libres, donde las noticias vuelan sin control. Esa inmediatez aterra al Ejecutivo. Cualquiera con un móvil puede grabar una imagen o un sonido incómodo para los ministros y su entorno, como una protesta callejera, unos insultos o algo que quiera ocultar o minimizar. Por ejemplo, el despliegue policial y el tratamiento vip de Begoña Gómez en su visita al juzgado no hubiera sido tan censurado si los medios libres y las redes no hu-

bieran mostrado las imágenes vergonzosas. Lo mismo se puede decir de la filtración de las calamitosas declaraciones del Hermanísimo de Sánchez, que fueron carne de meme y chanza.

Sin el trabajo de la prensa libre tampoco habríamos sabido nada de Ábalos con Jéssica «veinteminutos» y el chalé peruano, o de los negocios de Begoña Gómez usando a la Complutense. Si esos periodistas hubieran ejercido la autocensura para que su medio de comunicación no fuera asfixiado económicamente por la CNMC, controlada por el Gobierno, no se habría sabido nada y colorín colorado.

Es cierto que en su miedo gobiernan ellos, pero la táctica de desautorizar a jueces y periodistas, levantando sospechas sobre la profesionalidad de quienes les fiscalizan y critican, nos está dando la medida del pavor que sufren. Quizá hubiera sido preferible haber sido honesto para tener la conciencia tranquila, pero ya es tarde. Ahora teme el peso de la ley y la voz de la prensa.

Al final tiene gracia, el mismo

El Gobierno teme el peso de la ley y la voz de la prensa

Gobierno que centra sus campañas políticas en el miedo a la «extrema derecha», vive inmerso en el miedo a los juzgados, a las portadas de los periódicos y a los programas de radio. En este momento, el sanchismo vive metiendo miedo a los suyos ante un peligro inexistente, los «ultras», mientras exhala pavor a las consecuencias periodísticas y judiciales de sus actos. Va quedando claro que su obcecación por detentar el poder no es el servicio público, la gobernanza en provecho de todos, sino obstaculizar la fiscalización de sus desmanes.

El miedo demostrado está dejando al descubierto la realidad de un Ejecutivo tan agotado como errante. Como ha escrito Higinio Marín en «Filosofía breve de la vida», cuando un Gobierno no respeta ni hace más libres a los gobernados, sino que limita su libertad para satisfacer sus intereses propios, ese poder se hace despótico. Y el despota teme a la prensa más que a nada.

Javier Gallego. MADRID

Junts y Sumar amagan ahora con no apoyar el perdón de la deuda

► Tras retirar la cuestión de confianza, Puigdemont levanta la voz y exige que se borren los 88.916 millones que adeuda Cataluña

Pedro Sánchez no va a tener fácil contentar a todo el mundo con la financiación autonómica. El Gobierno ha abierto esta carpeta mediante un acuerdo con Esquerra para el perdón de la deuda a Cataluña y al resto de autonomías, pero, tan solo 24 horas después, ha visto cómo algunos de sus socios ya se han puesto muy críticos y dejan en el alambre la aprobación final. En concreto, Junts y Compromís, que forma parte de Sumar, suman nueve escaños en total y son determinantes para que el Gobierno pueda materializar este compromiso, pero se han mostrado ya muy críticos con la propuesta del Ministerio de Hacienda porque la ven insuficiente para Cataluña y la Comunidad Valenciana.

Según se desprende del acuer-

do que han alcanzado Hacienda y Esquerra, el Gobierno quitará 83.252 millones de euros de la deuda que atesoran las autonomías ahora mismo, algo que permitirá a algunas de ellas «sanear» sus cuentas, ya que ese pasivo pasará a constar en las del Estado.

Junts ha irrumpido en este debate para mostrarse crítico con la condonación parcial de la deuda

para Cataluña porque supone el «café para todos»: los posconvergentes aspiran únicamente a que el Estado liquide la deuda total que tiene ahora la autonomía y que asciende a 88.916 millones de euros. Con los criterios acordados por Hacienda con ERC, Cataluña solo vería desaparecer 17.104 millones de euros, lo que representa un 19,2% del total.

Lo cierto es que el Gobierno va a tener muy difícil convencer a Junts dado que el acuerdo que da inicio a este proceso ha sido monopolizado por Esquerra y eso siempre complica todo más: los posconvergentes piden más en su competencia con los de Oriol Junqueras. Por tanto, para que el Gobierno obtenga el «sí» de Junts, probablemente tenga que elevar

el pago. Y, en este sentido, el partido de Carles Puigdemont quiere un concierto tributario para que sea la Generalitat quien gestione y recaude todos los impuestos que se pagan en Cataluña.

Para materializar la quita de la deuda a las autonomías, el Gobierno va a tener que articular una ley orgánica, por lo que necesitará a todos los socios porque requiere de una mayoría absoluta: esto es 176 escaños. Es decir, tampoco valdría la abstención de Junts. Ahora mismo, la mayoría de la investidura, sumando el escaño de Coalición Canaria, alcanza los 179 diputados.

Además de Junts, una parte de Sumar también va a ponerle las cosas difíciles al Gobierno. Compromís, que tiene dos escaños, critica que Hacienda solo va a retirar el 18% (11.000 millones) de la deuda total actual (59.000 millones) de la Comunidad Valen-



La portavoz de Junts en el Congreso, Miriam Nogueras

Sin el apoyo de los socios Hacienda no podría aprobar su propuesta en el Congreso

ciana. Y, en este sentido, el partido valenciano se ha mostrado crítico sobre todo con la oferta que se hace a Andalucía ya que sospecha que el Gobierno ha querido tener un gesto para apoyar la candidatura de María Jesús Montero a la Junta. En total, a Andalucía le correspondería 18.791 millones de euros, lo que representa casi el 50% de toda su deuda.

Finalmente, el diputado de Chunta Aragonesista Jorge Pueyo evita todavía pronunciarse claramente sobre si va a apoyar lo que corresponde a Aragón o no y pone el acento en que el Gobierno cree un fondo con 87 millones de euros para mejorar la financiación de su autonomía por la pérdida de población. El partido aragonés hace énfasis, sobre todo, en que esa cantidad económica debe quedar comprometida para poder dar apoyo a los Presupuestos Generales del Estado.

El primer paso para pulsar la propuesta del Gobierno se dará hoy en la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, donde las autonomías podrán pronunciarse. Los criterios que defiende Hacienda para diseñar el reparto del perdón de la deuda buscan, según el Gobierno, que no se penalice a las regiones menos endeudadas ni a las más eficientes en gasto ni a las que han subido impuestos.

ERC lo desliga de la negociación de los presupuestos

► El perdón de parte de la deuda a Cataluña no implica el apoyo de ERC a los Presupuestos Generales del Estado. Es la idea clave que ayer quiso dejar clara el presidente republicano, Oriol Junqueras, para descartar que se hayan relajado las relaciones con el Gobierno central y que se esté negociando la aprobación de las cuentas públicas. «No. Una cosa no va con la otra. No»,

respondió tajante en varias ocasiones en una entrevista en RNE. Y para justificarlo, Junqueras reiteró su mensaje de que no tiene «ningún interés ni ninguna urgencia en que haya un Gobierno de extrema derecha» en España, por lo que la mejor forma de evitarlo es que el PSOE haga lo que prometió. De ahí que aconsejara a los socialistas «cumplir lo que se firma».

Los barones justificarán el plante a Montero en la infrafinanciación

► Denuncian que la medida es «ilusoria» porque el déficit y la deuda seguirán creciendo por la falta de recursos

J. de Antonio. MADRID

Los 11 gobiernos autonómicos del PP defenderán hoy al unísono en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) una solución «verdadera» y «eficaz» para paliar la infrafinanciación que padecen «todas» las comunidades con una reforma del sistema financiación que no aguanta ya el paso del tiempo y que debía haberse renovado hace más de una década. También denunciarán el intento del Gobierno de desviar la atención con una quita de deuda «que no soluciona el problema de infrafinanciación que sufren las regiones, porque lo único que se ha hecho es trasvasar la deuda al Estado, pero el agujero en las cuentas seguirá siendo el mismo, al igual que la imposibilidad para financiarse en los mercados internacionales de estas regiones», explicaron a LA RAZÓN fuentes del PP.

Por ello, recuerdan que las comunidades autónomas «no tienen un problema de deuda, sino que tienen un problema de financiación, por lo que la propuesta del Gobierno no representa ninguna quita, porque la deuda no desaparece. Se trata de un cambio contable donde ésta pasa de deberse

como ciudadanos autonómicos a deberse como ciudadanos nacionales, no desaparece, solo se mutualiza y se reparte entre todos». Es decir, que se borran 83.252 millones de euros de la deuda actual, pero no se financia debidamente a las administraciones regionales, lo que significa que sigue disponiendo de menos fondos de los que necesitan para hacer frente a los servicios públicos básicos que prestan, por lo que tendrán que volver a financiarse y a incurrir de nuevo en déficit y deuda, «por lo que la condonación no solo es ilusoria, sino que no es operativa. Es

como una pescadilla que se muerde la cola o un círculo vicioso», inciden. Por tanto, reclaman que la verdadera solución debe llegar con una reforma del sistema.

Además, critican el mensaje que se lanza desde el Gobierno con su propuesta, ya que «se premia al despilfarrador y a la mala gestión de los fondos públicos. Se trata, en definitiva, de un mensaje de políticos perdonando a políticos a cambio de poder, dejando al margen los intereses reales de los ciudadanos. Nadie conoce ningún caso por el que el Gobierno haya perdonado el IRPF, el impuesto de

Sociedades o el IVA a ningún español, aunque cobren el SMI».

También ven un problema en el tiempo de tramitación, ya que el proyecto anunciado por Montero tendrá forma de Ley de Orgánica, que tiene un proceso legal extenso, por lo que el cambio en la titularidad de la deuda se acompasarán a la vigencia de los distintos créditos de las comunidades «por lo que no tendrá ningún efecto a nivel financiero y no supondrá un ahorro inmediato en sus cuentas», advierten desde el PP.

Las comunidades autónomas denunciarán en el CPFF que el

Gobierno no quiere afrontar el verdadero debate, que es la negociación de un nuevo sistema de financiación, y que «utiliza la quita de deuda como parapeto ante la incapacidad de negociar». Por ello, reclaman una «propuesta integral», exigen saber «con cuánto dinero plantea el Ministerio incrementar el sistema de financiación y el propio fondo de transición», y que sea un comité de expertos como el constituido en 2017 el que establezca una propuesta de reforma «que esté alineada con los intereses de todas las comunidades, no solo de una».



El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, ayer, durante su intervención en el Madrid Foro Empresarial

Feijóo: «Es el pago del alquiler de Moncloa»

► Todas las comunidades del PP votarán hoy en contra de la quita de la deuda. Eso sí que lo tiene seguro la dirección del PP. Ayer, el propio Alberto Núñez Feijóo avisó de que la quita de la deuda supone «comprar el alquiler de La Moncloa» y abrió la puerta a debatir la reestructuración de la deuda como alternativa. El debate de fondo dentro del PP se dará más adelante cuando la quita de la deuda llegue al Boletín Oficial del Estado y entonces las comunidades deban posicionarse. Y sobre este escenario, en Génova no garantizan a día de hoy unidad de voto. Garantizan «mantener prietas las filas» hoy, pero rehúsan dar por segura la misma actitud en el futuro.

Avanzamos hacia la descarbonización.

Gracias a proyectos innovadores, hoy podemos inyectar 226 GWh/año de gas renovable en nuestras redes. El equivalente al consumo de 46.000 viviendas.

Naturgy

naturgy.com



CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ «Caso Koldo»

Gema Huesca. MADRID

Carmen Pano, la empresaria que dice que llevó 90.000 euros a la sede del PSOE en la calle Ferraz, tiró de la manta este martes en el Tribunal Supremo y abrió la puerta a que se investiguen los detalles de este episodio que tuvo lugar en 2021. A diferencia de lo manifestado en su primera declaración en la Guardia Civil, en esta ocasión habló de la persona que le llevó a la sede del partido y le puso nombre y apellidos: Álvaro Gallego.

Se trata de un empresario que aparece tanto en el sumario del «caso Koldo» como en el de la «trama de hidrocarburos» y que ahora se perfila como testigo clave por su implicación en estos hechos. Pano confirmó ante el magistrado Leopoldo Puente que acudió en dos ocasiones a Ferraz y que una de ellas lo hizo en un coche privado conducido por Gallego. Bajo la atenta mirada de su abogado, el exjuez Javier Gómez Bermúdez, desveló que fue Gallego quien le acompañó a la sede del PSOE, donde en apenas unos minutos despachó el encargo.

Pano relató que a su llegada le estaban esperando y que facilitó el dinero (dos entregas de 45.000 euros) a una persona que aguardaba el paquete. La empresaria dijo que hizo la gestión por encargo de Víctor de Aldama, a quien le unía una estrecha relación de amistad. De hecho, ella le presentó a Claudio Rivas, el empresario del petróleo dueño de Villafuel que también declaró este martes como testigo.

Se da la circunstancia de que Gallego conoce a Claudio Rivas. De hecho, trabajó para él y figuró al frente de una de las empresas salpicadas por la «trama del fuel». De ahí que ahora su declaración cobre especial relevancia. Fuentes de la investigación consultadas por LA RAZÓN ven factible que el magistrado Puente le llame como testigo para que corrobore la confesión de Carmen Pano.

En ese sentido, las acusaciones populares, representadas por el Partido Popular, se plantean solicitar su citación. El objetivo es que arroje luz a este episodio y aporte más detalles sobre cómo se habría producido esta entrega de dinero negro. Con todo, se trata de unos hechos que Carmen Pano confesó en diciembre ante la Guardia Civil con motivo de su detención en la causa por la trama del fuel, a cuyo frente se encuentran Claudio Rivas y Víctor de Aldama.

De esta forma, este asunto competirá al caso de la «trama del

La empresaria que llevó dinero a Ferraz abre paso al testigo clave

▶ Las acusaciones estudian pedir que declare Álvaro Gallego, el hombre que le acompañó en una de las entregas al PSOE



Carmen Pano, a su salida del Tribunal Supremo este martes

fuel» que instruye el magistrado Santiago Pedraz en la Audiencia Nacional. No obstante, se le citó en el «caso Koldo», y más en concreto en la rama que se sigue en el Tribunal Supremo, para que explicara sus vínculos con José Luis Ábalos. Cabe recordar que la empresa de la que era apoderada, y a cuyo frente se situaba su hija, Leonor González Pano, compró la vivienda de más de medio millón de euros en Cádiz de la que hizo uso el exministro en 2021.

También se le preguntó por las reuniones en el Ministerio de Industria en la que participó Claudio Rivas y que tendrían por fin conseguir la licencia de operador de Villafuel. Pano aprovechó esta primera comparecencia judicial (la segunda será como investigada en

Claudio Rivas lo niega todo

▶ En su turno ante el juez, Claudio Rivas, cabecilla de la «trama del fuel», negó todo lo defendido por Carmen Pano y su hija. El empresario petrolero rechazó que acudieran a Industria para agilizar la licencia de su empresa. Al contrario, según dijo, él acudió a asesorar a Carmen Pano puesto que era la interesada en recibir ayuda de la Administración. No obstante, los mensajes incautados a Aldama y a

Rivas no dejan lugar a dudas. En concreto, destaca el que envió el empresario petrolero a finales de 2021, cuando se negó la licencia a su mercantil. «Denegado el título de Villafuel de operador. Esto va a traer problemas. Y muy serios», advirtió al comisionista. Preguntado por su vínculo con Aldama, Rivas dijo que hablaron hace una semana. Anticorrupción les sitúa en la cúspide de la trama que defraudó 200 millones.

la «trama del fuel») para confirmar que se celebró una reunión en el departamento que entonces dirigía Reyes Maroto y en la que participó su entonces jefe de gabinete, Juan Díaz Bidart.

Al respecto, Pano dijo que Aldama les vendió que tenía muy buenos contactos con el Gobierno, de ahí que estos empresarios recurrieran a él para intentar conseguir un trato de favor. La persona que medió entre Aldama e Industria fue Koldo García, el entonces asesor de José Luis Ábalos. En ese sentido, el magistrado Puente quería saber si Ábalos tuvo algo que ver en estas reuniones, si bien Pano dijo que no le conocía de nada y que no participó en las negociaciones con Industria.

Del mismo modo confirmó que pese a figurar su hija como administradora de Have got time, esta firma pertenecía al entramado de Claudio Rivas y, por lo tanto, era este quien daba las instrucciones a seguir. Pano compareció en sede judicial junto con su hija, Leonor González Pano, el exsubsecretario de Transportes Jesús Manuel Gómez y Claudio Rivas.

La hija de Pano dijo que la trama utilizó su empresa para comprar el chalet de Ábalos

En su turno ante el juez, Leonor González Pano confirmó que figuró como administradora de Have got time, y que se empleó esta firma para adquirir la casa de Cádiz que disfrutó Ábalos. No obstante, precisó que lo hizo por indicación de Claudio Rivas y que ella desconocía los detalles concretos de esta operativa de compra que se fraguó en junio de 2021, y que, según la UCO, se hizo a cambio de que se «agilizara» la tramitación de la licencia.

El cuarto en comparecer en el alto tribunal fue Jesús Manuel Gómez, quien fuera secretario de Transportes. Este ex alto cargo del Ministerio que dirigía Ábalos declaró acompañado de su abogado; diligencia que se permite a testigos que están investigados en otros procedimientos. Gómez negó cualquier responsabilidad en la adjudicación del contrato de mascarillas que dio inicio al «caso Koldo». En su interrogatorio en la Audiencia Nacional en septiembre del año pasado, dijo que adjudicaron a Soluciones de Gestión por orden de Koldo García y que Ábalos autorizó el contrato.

Las defensas del «caso Koldo» buscan cómo invalidar pruebas

► Alegan ruptura de la cadena de custodia del material incautado

Gema Huesca. MADRID

El hallazgo de material incautado hace un año en los registros del «caso Koldo» pone en jaque la validez de la prueba estrella del procedimiento. Los abogados de los imputados van a estudiar si la aparición de este material que requisó la Guardia Civil hace ahora un año supone una ruptura de la cadena de custodia de los mismos, ya que ello podría abrir la puerta a que se pida invalidar estos documentos.

Defensas consultadas por LA RAZÓN confirman que van a analizar el alcance de lo ocurrido puesto que podría derivar en una cascada de peticiones de nulidad de todo lo requisado. Se trata de una fuente de prueba determinante ya que los registros que practicó la Guardia Civil el 21 de febrero de 2024 dieron pie a una investigación que, lejos de ceñirse al caso mascarillas, ha terminado salpicando también al exministro de Transportes José Luis Ábalos y ha derivado en la apertura de unas diligencias en el Tribunal Supremo por su condición de aforado.

La Audiencia Nacional ha informado de que «ha aparecido», entre toda la documental intervenida en los registros practicados a los cabecillas de la red, una caja con material requisado hace ahora un año. La misma incluye un pendrive incautado en el domicilio de Koldo García en el municipio alicantino de Polop de la Marina; un sobre blanco que contiene la identificación y localización de una mascota; otro sobre blanco perteneciente a su hermano, Joseba García, conteniendo una corbata con el logo del Servicio de Información de la Guardia Civil (SIGC) y una bolsa con 14 sellos localizada en el despacho de Javier Serrano y César Moreno.

Estos dos últimos son personas de la máxima confianza de Víctor de Aldama y están investigados en el «caso Koldo», que se sigue en la Audiencia Nacional por sus vínculos con el comisionista. Ahora, el juzgado pone a disposición de la UCO todos estos documentos recientemente localizados.

Cabe recordar que el 21 de febrero del año pasado, la Guardia Civil propinó el primer gran golpe a este entramado con la detención de 14 personas y la práctica de 26

registros. La Unidad Central Operativa (UCO) arrestó, entre otros, a Koldo García; su hermano Joseba García; Víctor de Aldama; el dueño de Soluciones de Gestión, Juan Carlos Cueto; y otras personas vin-

culadas a esta empresa zaragozana que se adjudicó contratos de suministro de mascarillas en pandemia por 54 millones de euros. Los agentes se incautaron de más de 170 dispositivos electróni-

cos entre memorias, pendrives, teléfonos móviles y discos duros. El material requisado ha servido a los agentes para tirar del hilo y apuntalar la presunta implicación de los principales cabecillas y de altos cargos del Ministerio de Transportes, que han terminado en la Audiencia Nacional.

Por su parte, Koldo García ha solicitado a la Audiencia Nacional que le devuelva todo el material incautado en el registro de su domicilio. Como avanzó LA RAZÓN,

el exasesor del Ministerio de Transportes ha reclamado al magistrado Ismael Moreno que le facilite todos sus dispositivos porque ha transcurrido «tiempo más que suficiente para proceder al clonado de los mismos».

«Un año es un tiempo más que prudente para que los efectos documentales sean duplicados», alega su abogado en un escrito.

El juzgado, sin embargo, ha declinado la solicitud alegando que la UCO sigue estudiándolos.



Convocatoria Asamblea General Ordinaria de Mutualistas

En cumplimiento de lo que establecen los Artículos 17 y siguientes de los Estatutos Sociales, por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de febrero de 2025, se convoca a todas las Señoras/Señores Mutualistas a la **Asamblea General Ordinaria**, que tendrá lugar en Madrid el día 27 de marzo de 2025, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en el Edificio Nouvel, Auditorio 400 Museo Reina Sofía, sito en la calle de Santa Isabel nº 52 esquina Ronda de Atocha, 28012 de Madrid, para deliberar y resolver sobre los asuntos correspondientes al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Informe del Presidente del Consejo de Administración.
- Comisiones Delegadas de Control (para información):
 - Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo:
 - Informe anual de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.
 - Informe de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo sobre la independencia del Auditor de Cuentas relativo al ejercicio 2024.
 - Informe anual acerca del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales.
 - Comisión de Retribuciones y Nombramientos:
 - Informe anual de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.
- Examen y, en su caso, aprobación de:
 - El informe de gestión y cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre 2024. (Artículo 20-b de los Estatutos).
 - El informe de gestión Consolidado (incluye el Estado de Información No Financiera e Información sobre Sostenibilidad) y las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidada) del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2024. (Artículo 20-b de los Estatutos).
 - Los Movimientos del epígrafe del Fondo Mutuo. (Artículo 20-c de los Estatutos).
 - El informe anual de Gobierno Corporativo.
 - La Propuesta de aplicación del resultado del Ejercicio 2024. (Artículo 20-b de los Estatutos).
 - Aprobación de la Gestión Social durante el ejercicio 2024. (Artículo 20-b de los Estatutos).
 - Propuesta de nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2025, 2026 y 2027 de Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, así como del Grupo Consolidado de Empresas (Artículo 20-d de los Estatutos) y Propuesta de nombramiento de verificadores para el Informe de Sostenibilidad para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.
 - Memoria del Defensor del Cliente.
 - Propuestas a la Asamblea General de las Sras./Sres. Mutualistas presentadas dentro del periodo estatutario. (Artículo 12-n de los Estatutos).
 - Fijación del número de Consejeros. (Artículo 20-a y 24 de los Estatutos). Propuesta de nombramiento y/o reelección de Consejeros (Artículos 24 y 25 de los Estatutos Sociales). Propuesta de nombramiento y/o reelección de Secretario no Consejero (Artículo 24 de los Estatutos Sociales).
 - Fijación del número de Consejeros.
 - Nombramiento y/o reelección Tema:
 - Vocal Consejera 3ª (reelección)
 - Vocal Consejera 4ª (reelección)
 - Vocal Consejero 7º (reelección)
 - Nombramiento y/o reelección Secretario, no consejero, del Consejo de Administración.
 - Propuesta de revisión del sistema de remuneración de los Consejeros e importe máximo a percibir en 2025 (Artículo 20-e y 25 bis de los Estatutos).
 - Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la elevación a público de los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria, con las más amplias facultades, para interpretar, rectificar, subsanar, completar, ejecutar y desarrollar los mismos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.
 - Ruegos y Preguntas.

DERECHO DE INFORMACIÓN

De conformidad con los Artículos 12 f, 17 y 20 b de los Estatutos Sociales, se pondrán a disposición de los Mutualistas los siguientes documentos y/o propuestas de acuerdo, según proceda:

- En relación con el **punto 2.1, 2.1.1, 2.1.2, 2.1.3 y el punto 2.2** del orden del día.
 - El informe anual de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.
 - El informe anual de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Normativo sobre la independencia del Auditor de Cuentas relativo al ejercicio 2024.

- El informe anual acerca del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las Inversiones Financieras Temporales.
- El informe anual de la Comisión de Retribuciones y Nombramientos.

- En relación con el **punto 3.1 y el punto 3.2** del orden del día.
 - El informe de gestión y cuentas anuales individuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre 2024.
 - El informe de gestión consolidado (incluye el Estado de Información no Financiera e Información sobre Sostenibilidad) y las cuentas anuales consolidadas (balance consolidado, cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, estado de flujos de efectivo consolidado y memoria consolidada) del ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2024.

- En relación con el **punto 3.3** del orden del día, los movimientos del epígrafe del Fondo Mutuo.
- En relación con el **punto 3.4** del orden del día, el informe anual de Gobierno Corporativo.
- En relación con el **punto 3.5** del orden del día, la propuesta de aprobación sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2024.
- En relación con el **punto 4** del orden del día, la propuesta de acuerdo de aprobación de la Gestión Social durante el ejercicio 2024.
- En relación con el **punto 5** del orden del día, la propuesta de aprobación de nombramiento de Auditores de cuentas, para los ejercicios 2025, 2026 y 2027 y propuesta de nombramiento de verificadores para el Informe de Sostenibilidad para los ejercicios 2025, 2026 y 2027.

- En relación con el **punto 6** del orden del día, la Memoria del Defensor del Cliente.
- En relación con el **punto 8.1** del orden del día, la propuesta de acuerdo de aprobación sobre la fijación del número de Consejeros.
- En relación con el **punto 8.2, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3**, del orden del día, la propuesta para la renovación de la terna que estatutariamente corresponde vacar en este ejercicio, compuesta por: Vocal Consejera 3ª, Vocal Consejera 4ª, Vocal Consejero 7º.

- En relación con el **punto 8.3** del orden del día, la propuesta para la renovación del Secretario no Consejero.
- Candidatura propuesta por el Consejo de Administración:
 - 8.2.1 Reelección Vocal Consejera 3ª:
 - Dª. Paloma Beamonte Puga. No Ejecutiva.
 - 8.2.2 Reelección Vocal Consejero 4ª:
 - Dª. Angeles Delgado López. No Ejecutiva.
 - 8.2.3 Reelección Vocal Consejero 7º:
 - D. Francisco Gómez Alvaro. Ejecutivo.
 - 8.3 Reelección Secretario no Consejero:
 - D. Francisco Hernando Díaz-Ambrona.

- En relación con el **punto 9** del orden del día, la propuesta de acuerdo para aprobación del sistema de remuneración de los Consejeros e importe máximo a percibir en 2025.
- En relación con el **punto 10** del orden del día, la propuesta de aprobación para la delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos.

Todos los documentos citados anteriormente, así como el texto del Reglamento de la Asamblea General y el Reglamento del Consejo de Administración, estarán a disposición de las Sras./Sres. Mutualistas, desde la fecha de esta Convocatoria hasta el día de la celebración de la Asamblea General, en la forma y condiciones establecidas en los artículos 12-f, 17 y 20-b de los Estatutos sociales, pudiendo pedir la entrega de los mismos en el domicilio social, Calle Santa Engracia, nº 67-69, de Madrid, en horario de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a jueves, y de 9:00 a 14:30 horas, los viernes. Cualquier otra información relevante sobre la Asamblea General de Mutualistas se facilitará a través de los números de teléfono 915920100 - 915921214, o del correo electrónico asambleamutua@pelayo.com.

DOCUMENTACIÓN DISPONIBLE EN LA PÁGINA WEB CORPORATIVA
Con independencia del derecho de información anteriormente indicado, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria estarán disponibles para su consulta en la página web de la Entidad, www.pelayo.com, dentro del menú Información Corporativa, quiénes somos, Asamblea General de Mutualistas, ejercicio 2024, los documentos relativos a la Asamblea General de Mutualistas, anteriormente relacionados, junto con el texto de las propuestas de las Sras./Sres. Mutualistas que se presentarán a la Asamblea.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO EN LA ASAMBLEA
Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de febrero de 2025, la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas se celebrará con la asistencia e intervención de Notario que levantará el Acta de la misma, a tenor de lo dispuesto en los Artículos 18 y 22 de los Estatutos Sociales.

DERECHO DE ASISTENCIA
De conformidad con el Artº. 18 de los Estatutos Sociales, para la asistencia a la Asamblea se exigirá la presentación de la TARJETA DE

ASISTENCIA y el D.N.I. de las Sras./Sres. Mutualistas. Dicha tarjeta podrán solicitarla en las Oficinas Centrales de la Mutua dentro del plazo estatutario. Se extenderán nominalmente, indicando, en su caso, si es el propio Mutualista o en representación (esta delegación deberá hacerse de forma escrita y expresa y registrarse en el plazo establecido en los Estatutos). Los Mutualistas que quieran concurrir a la Asamblea General por medios telemáticos y ejercitar su derecho al voto electrónico, deberán acreditar su personalidad y obtener su tarjeta de asistencia con los mismos requisitos y plazos que para el resto de Mutualistas, debiendo registrar, además, el día que se les haga entrega de su tarjeta de asistencia, su correspondiente firma electrónica.

DERECHO DE VOTO

De conformidad con el Artº. 22, el derecho de voto puede ejercitarse en la Asamblea General bien personalmente por la presencia del propio Mutualista, por medio de otro Mutualista mediante delegación expresa y escrita en la forma que determinan los Estatutos, o bien mediante voto electrónico. En caso de que el Mutualista opte por ejercer el voto electrónico éste no podrá delegarse y solo podrá emitirse durante la celebración de la Asamblea; a estos efectos, el Consejo de Administración, de conformidad con el Artº 17 de los Estatutos Sociales, informará debidamente a los Mutualistas de los medios disponibles y la forma para el ejercicio del voto electrónico, así como de los sistemas que faciliten el seguimiento de la Asamblea a distancia, a través de medios de difusión telemáticos, y cualquier otra cuestión que se considere conveniente y útil para el Mutualista.

FORO ELECTRONICO DE MUTUALISTAS

Desde la publicación de esta convocatoria hasta la celebración de la Asamblea General se ha habilitado el Foro Electrónico de Mutualistas en la página web corporativa, www.pelayo.com, con el fin exclusivo de facilitar la comunicación entre los Mutualistas, con motivo de la celebración de esta Asamblea.

En el Foro se podrán publicar propuestas que pretendan presentarse a la Asamblea General de Mutualistas, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria. Las normas de funcionamiento y el formulario que debe rellenarse para participar en dicho foro, se encuentran disponibles en la página web corporativa de la entidad, www.pelayo.com.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Los datos personales que se hagan constar y los que se faciliten en la Asamblea General, serán tratados por Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, como Responsable del Tratamiento, para el desarrollo, gestión y control del ejercicio de los derechos del socio o Mutualista en su Asamblea General, la gestión y control de la celebración y difusión de la Asamblea General, sobre la base del cumplimiento de obligaciones legales de Pelayo para el tratamiento de sus datos.

Los datos del/la asistente (el socio o Mutualista o, en su caso, su representante) serán accesibles al Notario que asistirá a la Asamblea General y podrán ser facilitados a terceros en el ejercicio del derecho de información previsto en la ley o accesibles al público en la medida en que consten en la documentación disponible en la página Web de la Sociedad www.pelayo.com o se manifiesten en la Asamblea General, cuyo desarrollo podrá ser objeto de grabación audiovisual y difusión pública en dicha página Web. Asimismo, al asistir a la Asamblea la/el asistente presta su consentimiento para esta grabación y difusión.

Los titulares de los datos de carácter personal podrán ejercitar, en cualquier momento sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación al tratamiento ante Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, calle Santa Engracia, 67-69, 28010 - Madrid, o mediante correo electrónico a: protecciondedatos@pelayo.com, en ambos casos identificándose.

En caso de que se incluyan datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas del titular, el socio o Mutualista, deberá informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores y cumplir con cualesquiera otros requisitos que pudieran ser de aplicación para la correcta cesión de los datos personales a Pelayo Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, sin que la Sociedad deba realizar ninguna actuación adicional.

PREVISIÓN SOBRE LA HORA DE CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA

El Consejo de Administración se permite recordar a las Sras./Sres. Mutualistas, para evitarles molestias innecesarias, que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el quórum de asistencia exigido estatutariamente, por lo cual la Asamblea General se celebrará, probablemente, en segunda convocatoria, el mismo día a las 16:30 horas, en el Edificio Nouvel, Auditorio 400 Museo Reina Sofía, sito en la calle de Santa Isabel nº 52 esquina Ronda de Atocha, 28012 de Madrid.

VºBº

Madrid, 20 de febrero de 2025

Fdo.: Francisco Lara Martín

Presidente

Fdo.: Francisco Hernando Díaz-Ambrona

Secretario Consejo de Administración

CERCO JUDICIAL AL PSOE ▶ Causa contra el fiscal general



El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, investigado por el Supremo por revelación de secretos

El juez afea a García Ortiz la destrucción de pruebas

▶ Le reprocha su «falta de colaboración» por borrar los mensajes

Ricardo Coarasa. MADRID

Destrucción de pruebas, falta de colaboración... Carece de relevancia penal, al tratarse de un investigado, pero para el juez del Tribunal Supremo (TS) que investiga al fiscal general del Estado por revelación de secretos –por la filtración de datos reservados del empresario Alberto González Amador, pareja de Isabel Díaz Ayuso– es evidente que Álvaro García Ortiz ha hecho «desaparecer pruebas» de

sus móviles, tras constatar la Unidad Central Operativa (UCO) que eliminó sus mensajes de los días claves de la divulgación de esa información confidencial sobre la investigación al empresario por fraude tributario.

Así lo pone de manifiesto el magistrado Ángel Hurtado en la resolución en la que –tras la queja del fiscal general sobre la incorporación de datos reservados a los informes de la UCO– acuerda que acusaciones y defensas puedan consultar los anexos de esos dic-

támenes en la propia secretaría del tribunal, para reducir así el riesgo de filtraciones. El instructor toma esta decisión tras recibir el último informe de la UCO, fechado el pasado día 21, que incorpora tres anexos sobre los «cambios de móvil» del fiscal general.

El instructor señala que «es una evidencia» que García Ortiz «ha hecho desaparecer pruebas que podrían encontrarse en sus terminales móviles» a lo largo de la instrucción. Y «aunque ha dado distintas explicaciones para hacerlo»,

añade incrédulo, considera revelador de su falta de «colaboración con el esclarecimiento de los hechos» que no comunicara que había llevado a cabo ese borrado y que eliminara sus mensajes el mismo día que el Tribunal Supremo acordó abrir una investigación penal contra él, el 16 de octubre del pasado año.

Ante esa eliminación de datos, y el «cauteloso» conjunto de «precauciones» para «sustraerse a la acción de la Justicia», asegura en referencia a nuestra Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim), se han tenido que acordar diversas diligencias «para tratar de recuperar pruebas», una batería de medidas «de investigación tecnológica en búsqueda de los dispositivos móviles con los que se presume que ha desplegado su actividad delictiva». Hurtado presupone que llevó a cabo esa eliminación ante la posible existencia de «datos relativos a terceros» que –subraya– «no había razón para descartar que ofrecieran información que contribuyese a ese esclarecimiento de los hechos».

Hurtado se refiere de forma expresa a lo que señala a este respecto la Exposición de Motivos de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (Lecrim) cuando se refiere –con el lenguaje propio de finales del siglo XIX– a la «desigualdad» de condiciones entre el investigado y el Estado en un procedimiento penal en la medida en que «desde que surge en su mente la idea del delito, o por lo menos desde que, pervertida su conciencia, forma el propósito deliberado de cometerlo», aquel «estudia cauteloso un conjunto de precauciones para sustraerse a la acción de la Justicia y coloca al Poder público en una posición análoga a la de la víctima,

la cual sufre el golpe por sorpresa, indefensa y desprevenida». Para restablecer esa igualdad, expone la norma procesal, «menester es que el Estado tenga alguna ventaja en los primeros momentos siquiera para recoger los vestigios del crimen y los indicios de la culpabilidad de su autor».

Aunque el magistrado asume que «carece de relevancia penal que un investigado llegue a hacer desaparecer pruebas», añade que «tampoco se debe ignorar» que ese borrado de mensajes de su móvil (y también de las copias de seguridad, según ha constatado la UCO) «no tenga incidencia en el desarrollo de una instrucción penal».

Hurtado acuerda que, a partir de ahora, los anexos de los oficios que realice la UCO no se entregarán a las partes, que únicamente podrán consultarlos en la secretaría

del alto tribunal. El magistrado se ampara en el artículo 236 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que faculta a los jueces a adoptar las medidas necesarias para suprimir datos personales de resoluciones y documentos «siempre que no sean necesarios para garantizar el derecho a la tutela judicial efectiva», y sin que en ningún caso, pueda producirse indefensión a las partes.

Una prerrogativa que, resalta, no puede ser absoluta. «Qué duda cabe», defiende, «que cualquiera de las partes en el proceso puede tener un interés legítimo en conocer, íntegra, la documentación que se incorpore a él». Ese mismo artículo, recuerda no obstante, impone a las partes la obligación de cumplir con la normativa de protección de datos respecto a los documentos incorporados a un proceso.

La fiscal jefe de Madrid, «como un sándwich»

▶ Según Ribón, Pilar Rodríguez se desvinculó de la nota de Fiscalía sobre el novio de Ayuso

R. Coarasa. MADRID

«Me siento como un sándwich entre lo que me han hecho por abajo y lo que me han hecho por arriba». Eso es lo que aseguró la fiscal jefe de Madrid, Pilar Rodríguez, al decano del colegio de Abogados de Madrid (ICAM), según aseguró el propio Eugenio Ribón en su declaración como testigo en el Tribunal Supremo (TS) el pasado viernes en el marco de la investigación al fiscal general por la divulgación de datos reservados del empresario Alberto

González Amador, el novio de Isabel Díaz Ayuso. Así consta en la transcripción de su declaración, a la que ha tenido acceso LA RAZÓN, en la que Ribón cuenta al magistrado Ángel Hurtado cómo el 14 de marzo del pasado año, tras publicarse la nota de la Fiscalía que detallaba las negociaciones entre la defensa de González Amador y el fiscal del caso para intentar cerrar un acuerdo de conformidad a cambio de reconocer el fraude fiscal que se le atribuye, se puso en contacto con la fiscal jefe provincial de Madrid, a quien trasladó «la perocupa-

ción y la alarma» que había generado ese comunicado del Ministerio Público. En la medida en que consideraba que vulneraba la confidencialidad de esos mensajes.

El decano del ICAM puso de relieve que Rodríguez no era «plenamente consciente» de lo que suponía esa nota para la abogacía. En primer lugar, recordó el decano del ICAM, ella elude cualquier responsabilidad al respecto (pese a que los mensajes intervenidos en su móvil han demostrado lo contrario). «Me dice que aunque ha salido de la Fiscalía no había sido ella, sino que

había salido de alguien de dentro y habían puesto el sello».

Al día siguiente, se reunió con García Ortiz, que planteó la posibilidad de suscribir un comunicado conjunto negando trascendencia al asunto, lo que según Ribón generó «una situación de tensión» y «un tanto incómoda». El decano del ICAM trasladó al fiscal general que ni él ni la presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, «estábamos dispuestos a firmar», por lo que García Ortiz dio por finalizada la reunión «en poco más de un minuto».

La Policía se ve fuera ya de su sede en Barcelona en favor de los Mossos

► La incorporación de otros 25.000 nuevos policías autonómicos cerca todavía más a los efectivos de las FCSE

Borja Méndez. MADRID

Los agentes de la Policía Nacional de Barcelona están con la «mosca detrás de la oreja» esperando los próximos acontecimientos en Cataluña. En las próximas semanas se va a llevar a cabo una reubicación de personal, según adelantan fuentes policiales a LA RAZÓN, y viven con el temor de que detrás de este cambio se produzca la salida del emblemático edificio de vía Laietana donde se encuentra ubicada la Jefatura Superior. Las informaciones sobre cesiones por parte del Gobierno a Cataluña se

vienen sucediendo en los últimos días. Esta semana se conoció que el Ejecutivo de Pedro Sánchez pactaba la incorporación de 25.000 nuevos agentes de los Mossos d'Esquadra. Un anuncio que dolió abruptamente a los guardias civiles y policías nacionales desplegados en la región, que perciben que poco a poco les están «desmantelando». El sentimiento que tienen los funcionarios es que se están dando los pasos para dejar morir tanto a la Policía Nacional como a la Guardia Civil en Cataluña. Uno de los detalles que marca este sentimiento es que no se renovó el año pasado las Brigadas Provinciales de Policía Judicial ni Extranjería. Se fueron una veintena de personas y aunque salieron plazas en el concurso no se completaron. «No entra nadie», afirmaron los mandos a los diferentes agentes. Hace años, los policías se «peleaban por entrar» en estas especialidades. Ahora, la situación volverá a producirse ya que se van medio cen-

tenar de funcionarios y están a la espera de que salga publicado antes del verano el concurso. «Al final dejan morir a las brigadas. Cómo las van a mantener sin personal», se preguntan fuentes policiales a LA RAZÓN. Una de las últimas medidas que ha «mosqueado» a los agentes es que se van a reubicar las dependencias de los sindicatos que se encuentran en la Comisaría de Policía Nacional de la calle Balmes. El motivo de la misma es que esta ubicación va a acoger a los encargados de realizar labores de Extranjería y Régimen Disciplinario. La versión oficial que se proporciona desde los mandos es que se va a potenciar el área de Extranjería, ya que se han reducido los requisitos de los trámites de asilo y, por lo tanto, aumentará la inmigración que tienen que controlar.

No es el único movimiento que ha llamado la atención. De forma paralela también se está «haciendo sitio en otras comisarías» a más

El enfado de los sindicatos con Marlaska

► Los sindicatos policiales han salido en tromba para defender los intereses de los policías por las nuevas cesiones de competencias. Uno de los nombres que más se han criticado en los últimos días es el del ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska. Los agentes piden que alce la voz y les respalde en sus reivindicaciones. Esta circunstancia se produce en el marco de las quejas por el reconocimiento de la profesión de riesgo y por la jubilación digna. Dos conquistas por las que llevan años esperando y luchando los agentes, mientras que los Mossos ya las tienen.

La Jefatura ha sido objeto de las protestas de los independentistas

agentes. Los acontecimientos no tardarán en desarrollarse ya que estas modificaciones se formalizarán a más no tardar en un mes. Uno de los temores de los policías nacionales es que detrás de estas órdenes se encuentre la marcha de vía Laietana.

Cabe recordar que el edificio donde se ubica la Jefatura Superior de Policía Nacional de Barcelona es una de las grandes peticiones recurrentes en el tiempo del independentismo. Los cambios que se están produciendo en las dependencias de Balmes han provocado inquietud entre los efectivos policiales. Precisamente, esta comisaría, que también es céntrica como vía Laietana, llevaba más de tres décadas sin mejorar su servicio y ahora se está llevando a cabo una reforma integral de la misma. Un detalle que no ha pasado desapercibido para los agentes que trabajan en el lugar.

Al ser preguntados sobre estos movimientos, fuentes del sindicato Jupol se muestran cautos y esperan a ver cómo se suceden los cambios. Eso sí, consideran que es una «auténtica locura» la cifra de nuevos mossos que ha pactado el Gobierno del PSOE. Sobre este asunto, recalcan que una parte del sueldo de estos agentes será pagado con dinero del Estado por lo que tendrán que aumentar la financiación de Cataluña en los próximos Presupuestos Generales del Estado. Otro de los aspectos que ponen en duda es saber el plazo de incorporación de los mismos. En la actualidad, la plantilla de los Mossos, según Jupol, ronda los 23.000 componentes y con las nuevas cifras se duplican. «A ver ahora dónde los metes», afirman estas fuentes del sindicato de la Policía Nacional.

El edificio de vía Laietana es un objeto de deseo por parte de los diferentes Gobiernos de la Generalitat. ERC ha propuesto que se convierta en un «archivo vivo» donde se preserven los «testimonios de los represaliados y la documentación de un régimen que aterrorizó a millones de personas». Por su parte, el Ejecutivo de Salvador Illa apuesta porque la infraestructura sea un centro de memoria y dotar a la Policía Nacional de una sede «moderna, más funcional y operativa». Así, en noviembre pasado, el consejero de Justicia, Ramon Espadaler, señaló, durante una sesión de control en el Parlament, que había escrito al ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, para «concretar» un acuerdo. Un pacto que no quieren los policías que desempeñan su función cada día en esta sede.



EFE

A. Martí/ A. G. Andrés. VALENCIA

Última versión: Mazón no estaba en el Cecopi cuando se lanzó la alerta

► En su defensa, la Generalitat traslada ahora a la jueza que no llegó antes de las 20:11 y que está grabado por las cámaras

La cronología del fatídico 29 de octubre tiene ahora una versión judicial. Se trata de la que ha dado el Gobierno valenciano a la titular del juzgado número 3 de Catarroja, que instruye la investigación de la gestión de la DANA, en respuesta al requerimiento de que se informara «de forma sucinta si concurrió alguna otra autoridad al Cecopi previamente a la emisión del mensaje de alerta» y de si «se integró en el mismo».

El Consell ha contestado que el presidente de la Generalitat, Carlos Mazón, no había llegado al Centro de Coordinación Operativa Integrado (Cecopi) a la hora en que se envió la alerta por la riada a la población, a las 20:11 horas.

La respuesta aporta un nuevo dato sobre aquella tarde. El propio presidente de la Generalitat declaró en los días posteriores a la riada que llegó «a partir de las siete de la tarde».

En ese sentido, el registro de llamadas de aquellas horas, que dio a conocer el lunes la Generalitat, apuntalaba esta misma versión. En la lista figuraba que había una comunicación telefónica con la entonces titular de la Consejería de Justicia y Emergencias, Salomé Pradas, a las 19:43 horas. Puesto que Pradas fue la encargada de constituir el Cecopi a las 17 horas,

se hacía pública la primera prueba de que ambos seguían sin estar reunidos cerca de las 20 horas.

El presidente de la Diputación de Valencia, Vicent Mompó, se encargó ayer de apuntalar esta versión. Conocido es de sobra el audio en el que se le escucha decir: «Enviar la alerta de una puta vez» y también, que estuvo muy pendiente desde primera hora de la mañana de la situación.

Preguntado por esta cuestión durante la primera sesión de la comisión de estudio de la DANA,

La delegada del Gobierno insiste en que esperaron a que llegase Mazón para lanzar la alarma

celebrada en la Diputación, Mompó aseguró que el presidente de la Generalitat no estaba en el Centro de Coordinación de Emergencias (CEE), ni tampoco conectado telemáticamente cuando se envió el mensaje. Insistió, por tanto, en que la alerta «no se retrasó porque se estuviese esperando a nadie».

Ni media hora tardó la delegada del Gobierno en la Comunidad Valenciana, Pilar Bernabé, en asegurar que ella vio a Mazón en el momento en el que se mandó la alerta, culpándolo de que se retrasase la alerta. La socialista no estaba físicamente en el Cecopi. Como se ha dicho, no se trasladó hasta el CEE hasta la mañana siguiente.

Sin embargo, según consta en el escrito que ha enviado la Generalitat al juzgado, y al que ha tenido acceso Efe, la respuesta realizada está basada en el visionado de las

imágenes tomadas por distintas cámaras del sistema de videovigilancia del CCE.

Existen, por tanto, grabaciones que confirman la versión que da ahora el Consell y, a pesar de que la reunión del Cecopi no quedó registrada, sí hay imágenes de la entrada.

«Las dos únicas autoridades que acceden a las instalaciones entre las 16 horas y las 20:11 son el presidente de la Diputación y el diputado de Medio Ambiente, Prevención de Riesgos y Desarrollo Rural», contestan a la jueza de instrucción.

Desde la Generalitat valenciana, insistieron en que la delegada del Gobierno ha estado mintiendo todo este tiempo «de manera deliberada para presionar a la jueza», desvelando, por tanto, que esta es una de las claves en las que basan su estrategia judicial. «Quieren

que Mazón sea culpable por llegar antes del SMS, y cuando se demuestra que se tomó la decisión sin que él estuviera, es culpable por llegar después».

Cerco al presidente

Aunque la investigación judicial sigue su curso, tanto desde el PSPV como desde Compromís se continúa solicitando documentación para acabar de conformar la cronología de aquel fatídico día. Ambos recelan de las explicaciones que da el presidente de la Generalitat.

Los socialistas valencianos fueron los primeros que pidieron el registro de llamadas del móvil de Mazón. Se trata de una información que no se les facilitó. Se alegó que «la empresa de telefonía solo hace una factura bimensual global, sin desglose de llamadas entrantes y salientes». Ahora, denuncian que tampoco se les ha facilitado la geolocalización del presidente el día de la DANA.

Por su parte, Compromís denunció que no han recibido las localizaciones de los escoltas de Mazón durante el día de la riada. La respuesta que se les ha transmitido ha sido genérica, afirmando que trabajaron de 8 de la mañana a 2 de la madrugada.

El jefe del Consell no aportó ayer más detalles sobre estas cuestiones y solicitó que se respeten los tiempos de la Justicia.



El presidente de la Generalitat valenciana, Carlos Mazón

EFE

Opinión

Las medias verdades

Tomás Gómez

Acertan los conservadores y socialdemócratas alemanes cortocircuitando el paso de la extrema derecha. En España, Pedro Sánchez reprocha al PP que tenga acuerdos con Vox en algunas comunidades y pone de ejemplo la gran coalición entre la CDU y el SPD. En Alemania ha ganado la CDU y los socialistas no han dudado en mostrar su disposición a sostenerla en el gobierno.

Sánchez dice que no quiere a Vox en el gobierno, pero sus hechos indican lo contrario. El 20 de diciembre de 2015 se celebraron elecciones generales y el PP ganó, sin mayoría absoluta. Sánchez no se resignó e intentó un acuerdo de investidura con Ciudadanos y Podemos. Se presentó ante el Parlamento y recibió el rechazo de todas las formaciones, excepto de la liderada por Albert Rivera. Ante el bloqueo parlamentario, se convocaron unos nuevos comicios en junio de 2016. Venció nuevamente el PP. Sánchez, con tan solo 85 escaños, se negó a reconocer la victoria e inició conversaciones con Podemos, Cse independentistas. ERC ha reconocido que en abril de 2016, Sánchez les aseguró que llegaría la secesión de Cataluña si le apoyaban. La dirección socialista le obligó a dimitir como secretario general del PSOE y recondujo la situación, ordenó la abstención y Rajoy fue investido presidente en octubre, es decir, lo que Sánchez aplaude en Alemania. Pero volvió después de ganar las primarias y promovió una moción de censura en 2018 contra Rajoy, fue investido presidente.

En 2023, Feijóo ganó en las urnas, pero Sánchez siguió en el poder apoyado por sus aliados. Critica que Feijóo se apoye en Abascal, y defiende que por higiene democrática deberían estar fuera de los gobiernos quienes hacen el saludo fascista. Lleva razón, pero eso es solo media verdad, la otra media es que si no hubiese antepuesto sus ansias de poder, Vox no estaría en ningún gobierno y él no sería presidente.



Dos agentes de la Guardia Civil, en el lugar del asentamiento chabolista

El Ayuntamiento de Níjar deja en la calle a 60 migrantes

► Las ONG anuncian movilizaciones ante la falta de «alternativa habitacional» para «familias y niños»

Fran Fernández. ALMERÍA

Sin altercados, más allá de algunas protestas por la «pasividad de las administraciones y la patronal agrícola», se culminó el derribo de las chabolas donde residían alrededor de 60 personas de origen extranjero, entre ellos menores de edad, en el cortijo El Uno del núcleo de San Isidro, en el municipio almeriense de Níjar. Tras varios requerimientos previos, la mayoría de los moradores habían abandonado ya el almacén, las casetas

interiores o la zona de infraviviendas que ocuparon en el terreno que una resolución judicial devolvía a sus legítimos propietarios. Mientras los últimos ocupantes trataban de reunir, entre lágrimas y sollozos, las pertenencias acumuladas, la Guardia Civil y la Policía Local confirmaban el desalojo total de forma pacífica y custodiaban la maquinaria con la que, inmediatamente, se apartaban los obstáculos que trataban de impedir su paso para culminar el derribo de las chabolas.

«Explotación, infravivienda y humillación de miles de trabajadores», denunció José García, portavoz de la plataforma Derecho a Techo, señalando que «tras muchos compromisos de que se iban a hacer viviendas, nos encontramos la paradoja de que hay 60 alojamientos en Los Grillos para que nadie se quede en la calle, pero dejamos a estas familias, entre

ellos nueve niños, sin ninguna alternativa ocupacional».

«Desgarro e impotencia», remarcó otro miembro de esta organización conformada por los Jesuitas, Daniel Izuzquiza, apelando a que «el Ayuntamiento de Níjar debería ser el encargado de realojar a esta gente al menos de manera temporal en un sitio digno». «Se hacen medidas de presión a la propiedad privada para que ejecute y se desentiende el sector público», lamentó, calificando de «vergüenza» este «problema humanitario y social» cuando «aquí se construye vivienda turística cara, pero no para estos trabajadores del campo». Sin embargo, pese a las reclamaciones de distintas plataformas, entidades e instituciones, como el Defensor del Pueblo Andalúz, para dar atención social en el marco de sus competencias a estas personas y familias, desde el Ayuntamiento de Níjar no se adoptaron medidas en materia social al tratarse de una finca «privada», atendiendo solo el requerimiento de apoyo al desalojo realizado por la Guardia Civil. Tampoco desde Subdelegación de

Gobierno en Almería quieren hacer valoraciones de la ejecución de esta orden judicial, si bien Por Derecho a Techo habría convocado una movilización para el próximo 13 de abril ante el «problema estructural» de vivienda en Níjar que afecta «especialmente a los extranjeros que viven del campo». «No se ha planificado alojamiento para los trabajadores que sostienen este crecimiento económico», apreció otro representante, Diego Crespo, culpando también a la patronal agrícola de permitir que estas personas vivan «en situaciones que no son deseables para nadie», pese a que «se supone que tienen todos los permisos y respetan los derechos de los trabajadores».

«Aquí nadie hace nada», apuntaron desde el colectivo, porque «aquí hay muchos asentamientos más y ninguna administración se preocupa». De hecho, los desalojados no tardarán en «buscarse la vida» por su cuenta con soluciones «híper precarias y provisionales», ya sea desde resguardarse «en un garaje» o «rehacer su chabola en otro lugar». «El aumento de los alquileres turísticos ha agravado el déficit de vivienda asequible, afectando a toda la clase trabajadora, no solo a la clase trabajadora del campo», han observado miembros del Servicio Jesuita a Migrantes ante una «crisis social» que requiere «respuestas urgentes y responsables» de las instituciones.

El Consistorio no adoptó medidas sociales al tratarse de una finca «privada»

TRES AÑOS DE GUERRA EN EUROPA

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Ucrania está dispuesta a firmar el polémico acuerdo minero con EE UU, confirmó ayer la oficina del presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, al diario «Kyiv Independent». Se espera que la firma tenga lugar en las próximas semanas. El documento final, del que han informado varios medios de comunicación, establece que extraerán conjuntamente minerales, petróleo y gas en Ucrania. Las negociaciones se han relajado después de que EE UU abandonara su reclamación sobre el derecho a 500.000 millones de dólares en ingresos de los activos.

Washington y Kyiv aún no han comentado oficialmente el anuncio a través de sus propios canales. Se informa de que se ha llegado a un acuerdo para crear un fondo al que Ucrania aportará el 50% de los ingresos procedentes de la «futura monetización» de los activos estatales. El fondo se utilizará luego para invertir en Ucrania.

El pacto no cubre los recursos ya explotados por Ucrania. Sin embargo, el documento no dice nada sobre garantías de seguridad. Los detalles del acuerdo, incluidas las acciones de EE UU en el fondo y los términos de la propiedad conjunta, se tratarán en una fecha posterior, según el «Financial Times», que ha visto el documento.

Ya en otoño pasado, Zelenski dio a conocer su plan de victoria para compartir los recursos naturales de Ucrania con sus aliados occidentales. Desde entonces, las negociaciones en torno al acuerdo se han visto empañadas por el enfrentamiento entre Ucrania y EE UU. El Gobierno ucraniano ha sido claro al señalar que un requisito previo para un acuerdo es que se den a cambio garantías de seguridad claras. Se dice que Zelenski se enojó cuando, en una reunión en Kyiv con Scott Bessent, secretario del Tesoro, el 12 de febrero, se le pidió que firmara un acuerdo sobre el terreno sobre los minerales, pero que no contenía ninguna garantía de seguridad. Más tarde, Trump habría dicho que Bessent fue tratado «con rudeza» por Ucrania y también afirmó que Zelenski estaba durmiendo cuando llegó el ministro.

Aunque una serie de reuniones y declaraciones de líderes mundiales han ocupado el centro de atención últimamente, el combate acalorado ha continuado en Ucrania. En comparación con el

► **Guerra por los recursos minerales** El documento final establece que ambos países extraerán conjuntamente los minerales, el petróleo y el gas ucranianos

EE UU y Ucrania pactan el reparto de las tierras raras

pico de la ofensiva rusa en diciembre pasado, la presión rusa ha sido menor, aunque sus fuerzas han logrado avances limitados en la región de Donetsk en el este.

Rusia ha capturado un pueblo de Zaporíyia cerca de Kurajove, logrando también avances marginales al norte de Velyka Novosilka, según la plataforma analítica DeepState. Sin embargo, la actividad de Rusia en el área de Pokrovsk ha disminuido, ya que al ejército invasor le resulta más difícil mantener la misma presión en múltiples áreas del frente.

«El enemigo tiene problemas



El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, enseña parte de su arsenal a los líderes internacionales que viajaron el pasado lunes a Kyiv

EFE

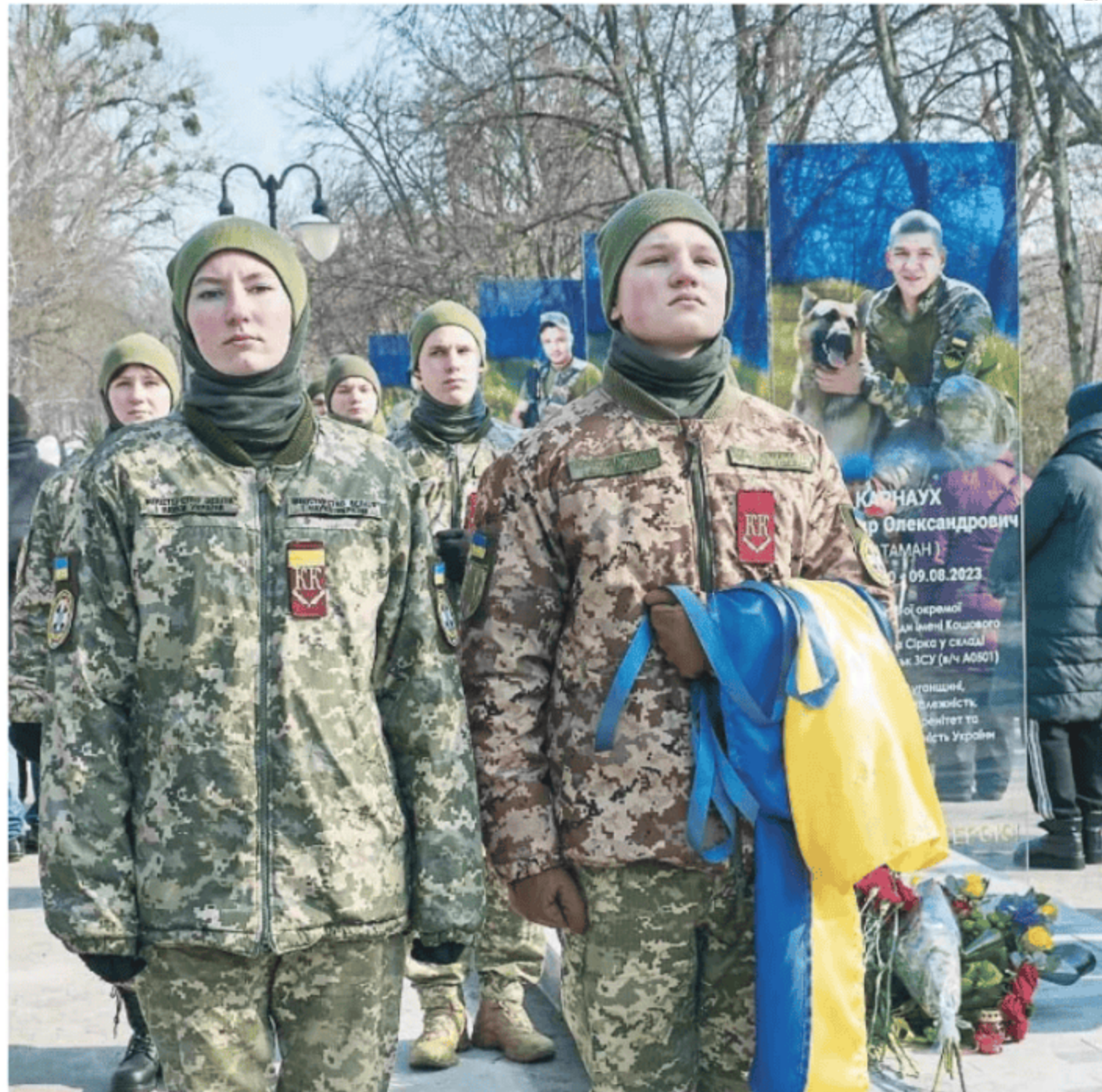
con la logística y los recursos, tanto humanos como técnicos, cerca de Pokrovsk», subrayó DeepState. La infantería rusa utiliza cada vez más vehículos civiles o incluso mulas en sus asaltos, ya que las altas pérdidas infligidas por Ucrania tienen cada vez más impacto. También se han visto perjudicados por la necesidad de recuperar el terreno perdido ante los exitosos contraataques de Ucrania, cuyo último éxito se produjo cerca de Uspenivka. Sin embargo, Rusia sigue enviando pequeños grupos de asalto en un esfuerzo por abrumar a los defensores ucranianos, mientras que su presidente, Vladimir Putin, sigue comprometido con continuar la guerra y hacer que Ucrania se rinda.

Si Ucrania sería capaz de ofrecer el mismo nivel de resistencia a los ataques rusos sin el apoyo militar de EE UU sigue siendo una pregunta abiertas, mientras que las acciones y palabras de Donald Trump se alinean cada vez más

Kyiv aumenta la producción de armas propias por el temor de que Trump paralice los envíos

con la posición de Rusia y sus conversaciones, poco transparentes, preocupan a Ucrania y Europa.

El lunes, EE UU se puso del lado de Rusia y Corea del Norte al votar en contra de la resolución ofrecida por Ucrania y sus socios europeos ante la Asamblea General de la ONU, que condenaba a Rusia por la invasión y pedía la retirada incondicional de sus tropas de los territorios ocupados. La resolución fue aprobada con 93 votos a favor y 65 abstenciones, entre ellos Irán y China. Sin embargo, EE UU presentó su propia resolución, en la que no culpaba a Rusia y enfatizó la necesidad de acabar con la guerra en términos muy generales. La Asamblea General de la ONU introdujo enmiendas para describir con rotundidad el conflicto como la invasión rusa, obligando a EE UU a abstenerse en la votación. Washington logró que su resolución original fuera aprobada por el Consejo de Seguridad, con diez países a favor y cinco abstenciones, lo que hizo que el resultado de la escaramuza diplomática fuera 1 a 2 a favor de Ucrania. Por ahora, las armas estadounidenses siguen llegando a Ucrania. Sin embargo, las futuras entregas están en manos de Trump.



EFE

Varios militares ucranianos participan en una ceremonia en recuerdo de los caídos

reservas mencionadas por Putin se encuentra en la región de Donbás y Novorossia, actualmente ocupada por el Ejército ruso y que podría ser explotada por el Gobierno de Moscú, «con algunos socios, incluidos los estadounidenses», incluyendo los yacimientos de aluminio.

Putin aseguró que si las empresas norteamericanas deciden entrar en un futuro cercano a trabajar en Rusia, «obtendrán un beneficio decente y las cantidades correspondientes de aluminio se entregarán al mercado interno a precios absolutamente aceptables. Hay mucho que pensar en este aspecto». Las conversaciones mantenidas entre Putin y su colega norteamericano se han basado en una colaboración mutua en materia económica, al margen de tratar de poner punto y final a la guerra en Ucrania, de cuyo estallido se acaban de cumplir tres años.

En este sentido, el jefe del Kremlin quiso dar su punto de vista, asegurando que las decisiones de Donald Trump respecto al Gobierno ucraniano se han tomado desde «un enfoque racional de la situación actual», suponiendo «que eso forma parte de su carácter: actúa con franqueza y sin mucha vergüenza». Para Putin, el nuevo presidente de Estados Unidos «tiene una posición única. No dice simplemente lo que piensa, dice lo que quiere. Bueno, ese es el privilegio de un líder, de uno de los grandes líderes». Putin cree que se llegará a esa ansiada paz pronto, a pesar de considerar que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, es un obstáculo para conseguirla, acusándolo de mostrarse reacio a entablar conversaciones de paz porque «si estas negociaciones comienzan, tarde o temprano, probablemente muy pronto, se llegará a la necesidad de levantar la ley marcial. Tan pronto como ocurra, será necesario convocar elecciones.

Putin no ha dudado en calificar al presidente de Ucrania como un elemento «tóxico» y perjudicial «para la sociedad en su conjunto», dando como ejemplo la votación esta semana en el Parlamento ucraniano que le ha concedido una ampliación de poderes. El presidente ruso cree que el ucraniano no está acertando con las decisiones tomadas.

Natalia Duarte. MOSCÚ

Poco a poco se van conociendo detalles de lo que podría ser el futuro de Ucrania después de una hipotética paz, algo que parece depender de la nueva etapa en las relaciones entre Rusia y Estados Unidos, recientemente abierta tras la elección de Donald Trump.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, poco dado a dar declaraciones desde que empezó su invasión de Ucrania, hablaba con el periodista Pavel Zarubin en una entrevista a la Compañía Estatal de Televisión y Radio de Rusia (VGTRK), que se producía después de una reunión sobre el desarrollo de la industria de tierras raras en su residencia de Novo-Ogaryovo. El líder ruso alabó las acciones de su homólogo norteamericano, Donald Trump, calificando de «racional» su postura respecto a las actuales autoridades ucranianas y reiterando la idea ya expuesta por el inquilino de la Casa Blanca de que la celebración de elecciones en Ucrania ayudará a preservar su condición de Estado. Sabedor de que el presidente norteamericano

Putin alaba a Trump por su «racionalidad» sobre la guerra

► El líder ruso rompe su silencio para ofrecer a EE UU repartirse los minerales de las regiones ucranianas ocupadas

no busca hacerse con tierras raras para la industria de su país, Putin declaró que Rusia estaría encantada de trabajar con cualquier socio extranjero en esa nueva y floreciente industria, incluido Estados Unidos.

El presidente ruso informó de que su país es uno de los líderes indiscutibles del mundo en reservas de tierras raras: «Las tenemos en el norte, en Murmansk, en el Cáucaso, en Kabardino-Balkaria, en el Lejano Oriente, en la región de Irkutsk, en las repúblicas de Yakutia y Tyva». Otra parte de esas

EE UU vota contra la resolución de la ONU para exigir la salida de las fuerzas rusas de Ucrania

TRES AÑOS DE GUERRA EN EUROPA



DAVID JAR

Olha, Darya y su madre Inna (de izda. a dcha.) con una bandera de Ucrania en el parque de El Retiro, en Madrid

Susana Campo. MADRID

Olha, Inna y su hija Daria caminan tranquilamente por el Retiro. Aunque es invierno, el frío da un respiro y las temperaturas son anómalas. «El invierno es muy suave en comparación con Ucrania», dicen. Aunque sonríen, la expresión de sus ojos se vuelve triste cuando recuerdan a sus familiares que permanecen todavía en su país bajo la ocupación rusa, sobreviviendo entre bombardeos, cortes de luz y ataques de drones. Las tres llegaron a España cuando los blindados rusos empezaron a entrar en su ciudad, Járkiv, epicentro de los combates donde los tanques y las casas destruidas muestran la cara más destructiva de la guerra y del frente de batalla. Aunque Olha no conoce a las otras dos protagonistas de este reportaje, rápidamente empatizan al comprobar las similitudes de sus historias. Las tres están contentas en Madrid, pero, a medida que se enquistaba el conflicto, se enfrentan a nuevos desafíos en España. El principal: encontrar un trabajo fijo para poder vivir de manera autónoma.

«El 24 de febrero de 2022 comenzó la invasión, el ejército enemigo destruyó bloques residenciales en el distrito de Saltivka. Los tanques avanzaban por la carretera de Belgorod. Hubo una alarma constan-

Refugiados ucranianos en España: «Necesitamos trabajo fijo para vivir»

► España ha concedido protección temporal a 236.570 ucranianos, convirtiéndose en el cuarto país de la Unión Europea

te, las explosiones sonaron muy cerca. Una semana después, mi hija y yo decidimos evacuar. Mis padres se negaron a salir de su casa», rememora Inna Usenko, escritora y graduada en Bioquímica, que acude con su hija Daria, que hoy tiene 18 años, pero cuando huyó sin su padre —que trabaja en una fábrica en su país— tan solo tenía 15. «No nos hemos vuelto a ver en persona, pero hablamos todos los días por teléfono», explica Daria en un perfecto español, que ha aprendido durante estos años en Madrid mientras estudia en un Instituto de Mirasierra. «Estudiaré ingeniería civil y quiero volver algún día a mi país, libre y sin guerra», dice la joven.

Más de once millones de ucranianos se han visto obligados a huir de sus hogares, incluidos 4,6 millones de desplazados internos

“

Fue muy difícil empezar un nuevo capítulo de la vida sin raíces, sin casa y sin familiares»

Inna

«Las declaraciones de Trump son muy irresponsables. Le está siguiendo el juego a un dictador»

Olha

y más de 6,7 millones de personas que han abandonado el país. España ha acogido 236.570 personas, convirtiéndose en el cuarto país de la Unión Europea en número de concesiones (4,9 % del total de la UE), según datos del 2025 Spain Questionnaire Blueprint Ukraine.

Olha, maestra de 42 años con 15 años de experiencia en el comercio internacional, también huyó de Járkiv con su hijo Kyrylo de tan solo nueve años. «Atravesamos en tren República Checa, Eslovenia, Austria... hasta que llegamos a Barcelona. Estuvimos durmiendo en centros de acogida en diferentes países hasta que los servicios sociales de Castelldefels nos ayudaron y después gracias a Cruz Roja de Ávila estuvimos viviendo medio año en la Residencia Milagrosa con otras familias».

Desde que llegaron a España

han tenido que sortear numerosos problemas, el principal el idioma y el trabajo. «Lo más difícil resultó encontrarse en una nueva sociedad sin conocer el idioma. Esta es una pérdida total de independencia, como la de un niño pequeño. También era difícil empezar un nuevo capítulo de la vida sin raíces: sin familiares, sin casa propia, sin trabajo. Pero sentimos una actitud muy amigable. Y nos dio fuerza y fe en el futuro», asegura Inna. Olha, por su parte, asegura que «la mayor dificultad es encontrar trabajo para poder vivir de manera independiente. Pedimos el apoyo a los empresarios y al Gobierno de España. Necesitamos el trabajo para poder mantener nuestra vida». Tras tres años viviendo en España, los refugiados que llegaron a España con el paraguas de la Unión Europea que habilitó los mecanismos de protección temporal, que en la actualidad está prorrogado hasta 2026, ven con asombro el abrazo de la propaganda rusa de EE UU. «Considero muy irresponsables y peligrosas las declaraciones de Trump. Seguirle el juego al dictador, imponer tratados vinculantes a Ucrania en lugar de ayuda y garantías de seguridad, apetito por apropiarse de tierras extranjeras: este no es el camino hacia una paz duradera», concluye Olha. Un sentimiento compartido por muchos.

Reino Unido se compromete a gastar un 2,5% en Defensa a partir de 2027

► Starmer anuncia el aumento del gasto militar dos días antes de reunirse con Trump en la Casa Blanca

Celia Maza. LONDRES

El «premier» Keir Starmer llevaba tiempo advirtiendo de que Europa se enfrenta a un «desafío generacional cuando se trata de la seguridad nacional» y que es necesario «hacer más». Pero ayer finalmente

pasó de las palabras a la acción anunciando un aumento de la partida presupuestaria de Defensa hasta el 2,5% del PIB a partir de abril de 2027 (respecto al 2,3% actual), con el propósito añadido de intentar alcanzar el 3% en la próxima legislatura.

«Pondré en marcha un incremento sostenido como no se ha visto desde finales de la II Guerra Mundial», declaró en una intervención sorpresa ante la Cámara de los Comunes donde analizó cómo se ha pasado del optimismo que se sintió cuando cayó el Muro de Berlín a la amenaza que representa ahora Vladimir Putin.

Gran parte del dinero vendrá a

costa de la ayuda al desarrollo, donde la partida sufrirá un importante recorte del 0,5% al 0,3%. «No es algo que me haga feliz», dijo Starmer. «Pero en tiempos como los actuales, la defensa y la seguridad del pueblo británico deben ser siempre una prioridad».

Pese a que el aumento en Defensa fue un compromiso electoral, Downing Street no había fijado fecha. Sin embargo, los rápidos acontecimientos diplomáticos, impulsados por la intención de Donald Trump de poner fin a la guerra en Ucrania, han inyectado urgencia a las decisiones.

De hecho, el anuncio del primer ministro se produce justo antes de

la reunión que mantendrá este jueves con el inquilino de la Casa Blanca demostrando así su compromiso con la demanda que el republicano ha hecho a Europa para que no dependa de la protección de Estados Unidos.

No está claro si el aumento impresionará a Trump, que ha estado pidiendo a los aliados europeos de la OTAN que deberían gastar un 5% en Defensa. No obstante, la medida fue elogiada ayer por el secretario de Defensa, Pete Hegseth, quien la calificó de «un paso fuerte de un socio duradero».

Las directrices de la OTAN sugieren que cada Estado miembro debería gastar al menos el 2% de

su PIB, pero recientemente el secretario general, Mark Rutte, dijo que los aliados deberían apuntar a algo «por encima del 3%».

Starmer ha anunciado un gasto extraordinario de más de 16.000 millones de euros al año a partir de 2027. Aunque también habrá partidas extraordinarias de gasto para los servicios de inteligencia, que contribuyen al mantenimiento de la seguridad nacional, por lo que si se incorpora ese aumento a la cifra total, asegura que el gasto en Defensa será del 2,6%.

El viaje que el «premier» realizará esta semana a Washington se produce tras la reunión mantenida el lunes entre Trump y el presidente francés, Emmanuel Macron, quien intentó convencer al republicano de que cualquier negociación con Rusia debe incluir a los aliados europeos y garantizar un acuerdo de paz sostenible que impida a Moscú reforzar su capaci-

EFE



El «premier» británico, el laborista Keir Starmer, ayer en la Cámara de los Comunes

El esfuerzo presupuestario se hará a costa de la ayuda internacional al desarrollo

dad militar para futuros ataques.

Lo cierto es que, pese a que Londres y Washington siempre han mantenido una «relación especial», Trump no está poniendo las cosas fáciles al inquilino de Downing Street. Las negociaciones para poner fin al conflicto en Ucrania están creando una brecha cada vez mayor entre Europa y Washington. Por una parte, Starmer, que pese al Brexit quiere demostrar el liderazgo de Reino Unido en el Viejo Continente, mantiene su firme apoyo a Kyiv. Pero no quiere protagonizar ningún enfrentamiento con Trump, con el que además quiere cerrar un acuerdo de libre comercio en algún momento de la legislatura. De ahí que volviera a recalcar que hay que rechazar «cualquier afirmación falsa de que debemos elegir entre nuestros aliados, entre un lado del Atlántico y el otro».

En Londres y París no solo existe el temor de que el presidente estadounidense negocie un acuerdo de alto el fuego favorable a Moscú, sino que consideran que las posibilidades de que Vladimir Putin cumpla con cualquier compromiso son escasas o nulas. De ahí que el primer ministro británico haya propuesto desplegar una fuerza de paz para proteger un eventual acuerdo de alto al fuego que involucraría a alrededor de 30.000 tropas en sitios críticos.

Un agujero financiero de 17.000 millones de libras

► Incluso antes de la inyección de dinero extra anunciada ayer por Keir Starmer, el Ministerio de Defensa de Reino Unido se enfrentaba a un agujero negro en su presupuesto de equipamiento de alrededor de 17.000 millones de libras durante la próxima década, según la Oficina Nacional de Auditoría. Una gran

parte del aumento se destinará a taponar agujeros en programas con financiación insuficiente y a solucionar la escasez urgente de municiones, según Malcolm Chalmers, subdirector del grupo de expertos Royal United Services Institute. Pero señala que el compromiso de alcanzar el 3% del producto interior

bruto a mediados de la década de 2030 podría conducir a una «transformación en la forma en que luchan nuestras fuerzas armadas», dándoles la capacidad de planificar a largo plazo y «garantizando que la innovación no siempre se vea excluida por el gasto en grandes plataformas».

ELECCIONES EN ALEMANIA

El SPD impone a Merz sus primeras exigencias para la Gran Coalición

► Pistorius pide a la CDU que acepte una excepción al «freno de deuda» para financiar al Ejército alemán

Rubén Gómez del Barrio. BERLÍN

Las conversaciones entre la Unión conservadora y el Partido Socialdemócrata (SPD) para conformar una Gran Coalición en Alemania ya han comenzado y la primera exigencia que se ha dado a conocer deja evidente el complejo camino que tomarán los encuentros. «El tono debe cambiar», aseguró ayer el líder del SPD, Lars Klingbeil, tras iniciar los contactos al más alto nivel entre los dos partidos. Unas palabras que iban dirigidas directamente al líder conservador, Friedrich Merz, que fue reelegido como líder del grupo parlamentario de la Unión.

A pesar de ser los perdedores de las elecciones, los socialdemócratas encaran las negociaciones dispuestos a no ceder en sus exigencias. «La clase media trabajadora necesita mejores salarios, hay que estabilizar las pensiones y estimular inversiones valoradas en miles de millones», declaró Klingbeil en la televisión pública. «No es seguro

que vaya a haber un Gobierno con los socialdemócratas, la pelota está en el tejado de Merz».

En paralelo, y según el diario «Süddeutsche Zeitung», el SPD solo dará su visto bueno a la coalición si lo acuerda previamente la mayoría de los miembros del partido. «Los diputados tienen la última palabra», afirmó Klingbeil en una reunión de su grupo parlamentario. Pero no fue el único. El ministro de Defensa, el socialdemócrata Boris Pistorius, exigió en una entrevista en «Bild» que la Unión acepte una excepción al freno de la deuda y así se pueda equipar «de forma adecuada» a la «Bundeswehr». Más en concreto, el todavía ministro se refirió a que el presupuesto de defensa se duplique hasta superar los 100.000 millones de euros en los próximos años para hacer frente a las inversiones necesarias. «Estamos hablando de más del 3% del PIB y eso no se puede salvar a costa de otros sectores», agregó Pistorius.

En la historia de la República Federal ha habido cuatro coaliciones entre el SPD y la Unión; a menudo nacieron por necesidad, aunque luego constataron su estabilidad. El camino fue siempre complejo y esta vez parece que no será una excepción. La Unión conservadora quiere tener listo el nuevo Gobierno para antes de Pascua aunque para lograrlo no está dispuesto a renunciar a sus convicciones y, en-



El líder de la CDU, Friedrich Merz, llega a la Cancillería en Berlín para reunirse con el canciller, Olaf Scholz

Minoría de bloque de los populistas

► En el nuevo Bundestag, la AfD y «Die Linke» suman 216 escaños, lo que significa que ambos partidos poseen algo más de un tercio de los escaños en el Bundestag y, por tanto, una minoría de bloqueo. Si se quiere reformar el freno de la deuda o la elección de los jueces del Constitucional, sería necesario modificar la Constitución para lo que se requiere una mayoría de dos tercios.

tre ellas, está el rechazo rápido del freno de la deuda. «Está fuera de cuestión que reformemos el freno de la deuda en un futuro próximo», aseguró Merz. «Es un trabajo complejo de realizar» y, en opinión del líder de la Unión Cristianodemócrata (CDU), este debe permanecer anclado en la Ley Fundamental. Pero no será la única condición. Los conservadores también quieren que se revoque la reforma electoral que se firmó en la pasada legislatura. «Fue un proceso injusto», aseguró por su parte el líder de la CSU, Markus Söder. «Vamos a cambiar eso de nuevo». Una reforma que en el caso de la Unión ha dejado fuera del Parlamento a 18 diputados conservadores. Además, Söder dijo que el país está bajo una enorme presión, tanto en términos

de política exterior por parte de la nueva Administración estadounidense como a nivel interno, por ejemplo debido a la mala situación económica o por la presencia de los ultras de Alternativa para Alemania (AfD) en el Bundestag. «Por eso debemos formar un Gobierno que resuelva tanto el tema migratorio como el tema económico», agregó. Al margen de lo que se pueda discutir en la mesa de negociación, algunos expertos también están exigiendo algunas reformas. «Alemania corre el riesgo de volver a quedar este año atrapada en la recesión», declaró la presidenta del Consejo Alemán de Expertos Económicos, Monika Schnitzer, lo que significa que no hay suficiente crecimiento para invertir en defensa e infraestructura.

Análisis

Más liberación económica

Günther Auth

Alemania ha girado con fuerza a la derecha, ¿qué políticas económicas pondrá en marcha el próximo Gobierno?

Alemania decidió en las urnas dar un giro a la derecha. El Gobierno que lidere la CDU probablemente se incline hacia unas políticas neoliberales y una mayor liberalización de la economía. Además, y dado el

contexto internacional, no hay duda de que impulsará la industria armamentística. Por el lado contrario, es probable que los asuntos relacionados con la energía, la justicia global o el cambio climático tengan un menor peso en su agenda reformista de cara a impulsar el crecimiento económico en un país que está en recesión.

La participación harot todos los récords, superior al 80%. ¿Por qué salieron los

alemanes en masa a las urnas?

Alemania se ha politizado como consecuencia de la creciente polarización entre los liberales cosmopolitas, entre la derecha y la izquierda o entre los segmentos de la población con más y menos recursos.

La ultraderecha (AfD) arrasó en Alemania oriental. ¿Por qué logró tan buen resultado ahí?

Quizás pueda explicarse el buen resultado de Alternativa para Alemania (AfD) porque tradicionalmente en la parte oriental de Alemania ha existido una dosis considerable de escepticismo frente a las autoridades estatales, en parte debido a experiencias personales con la RDA y también por la frustración con las políticas gubernamen-

tales desde la reunificación de las dos Alemani en 1990.

¿Puede la AfD, tras un resultado tan positivo, influir con su peso político en el ambiente del Bundestag?

La formación de Alice Weidel ganará más poder en los comités del Bundestag y especialmente en el Senado federal. Como consecuencia, algo que evitará que no tenga tanta influencia es que los partidos que no participan en el Gobierno pueden sentirse obligados a apoyar al Ejecutivo tan solo para distanciarse con la AfD en el día a día.

Günther Auth es profesor del Instituto de Ciencias Políticas de la Univ. de Ludwig Maximilian de Múnich



El presidente interino sirio, Ahmed al Sharaa, ayer

El líder sirio reclama el «monopolio de las armas»

► El Gobierno interino del islamista Ahmed al Sharaa inaugura la «conferencia de diálogo nacional» para avanzar en la transición

Antonio Navarro. RABAT

El presidente interino de Siria, Ahmed al Sharaa –hasta hace poco más conocido por su nombre de guerra, Abu Mohamed al Golaní– reclamó ayer para el Estado «el monopolio de las armas» y anunció la formación de un cuerpo para una justicia transicional durante la conferencia para el diálogo nacional celebrada en Damasco.

«Pido a todos los sirios que permanezcan unidos y así cerremos las heridas y superemos el dolor después de décadas de dictadura», afirmó el hombre fuerte de Siria en su intervención de apertura en un foro en que tomaron parte representantes de la sociedad civil, figuras de la oposición, familiares de víctimas de la dictadura y miembros de las distintas

confesiones religiosas. El Ejecutivo interino designó a mediados de mes una comisión formada por siete personas –siete hombres y dos mujeres– con el encargo de organizar el encuentro de ayer y dar el pistoletazo oficial de salida al proceso de transición.

Transcurridos dos meses y medio desde el derrumbe de la dictadura de Bachar al Asad y la llegada al poder, tras una fulgurante ofensiva apoyada por Turquía, de un grupo de milicias lideradas por la islamista Hayat Tahrir al Sham

Anuncia un cuerpo transicional de justicia para reparar los crímenes del régimen de Asad

(HTS), las nuevas autoridades sirias aseguran que el futuro del país es el de una democracia que será respetuosa con los derechos humanos y la diversidad religiosa, aunque no son pocos los interrogantes que siguen abiertos sobre el proceso en curso. Hace pocas semanas, el hombre fuerte de la nueva Siria afirmó que la futura Constitución siria podría tardar hasta tres años, y la convocatoria de las primeras elecciones libres, hasta cinco.

En su intervención ayer en Damasco Al Sharaa defendió «el monopolio de las armas» para el Estado sirio semanas después de que el Gobierno interino –que deberá ceder el testigo a uno nuevo que refleje la «diversidad» del país a partir del primero de marzo– decretara la disolución del antiguo Ejército baazista y de todas las fac-

Satisfacción por la suspensión de sanciones de UE

► El ministro de Exteriores de Siria, Hasan al Shibani, celebró la decisión de la UE de levantar las sanciones a los sectores de la energía y el transporte, así como la adopción de otras medidas que relajan la presión sobre el país. «Hemos pasado los últimos dos meses manteniendo conversaciones y realizando esfuerzos diplomáticos para aliviar las sanciones injustas que han agobiado a nuestro pueblo. Acogemos con satisfacción la decisión de la UE de suspender algunas sanciones a sectores específicos y lo consideramos un paso hacia el alivio del sufrimiento de nuestro pueblo», declaró.

ciones armadas rebeldes. «El monopolio de las armas en manos del Estado no es un lujo, sino un deber y una obligación», aseveró el presidente sirio.

Aunque el mensaje iba dirigido también a las prokurdas Fuerzas Democráticas Sirias, lo cierto es que los promotores de la jornada de diálogo nacional no invitaron a ninguna de las siglas que conforman la amalgama de milicias apoyadas por EE UU en los últimos años y en control aún de un 20% del territorio sirio en el noreste.

Recientemente, el nuevo Gobierno de Damasco ha instado a las FDS a integrarse en el nuevo ejército nacional, pero la estructura militar kurda, que se enfrenta a la doble amenaza turca y a la del Estado Islámico, no está dispuesta a renunciar a un cierto grado de autonomía en el territorio que gobierna desde 2012. «Conferencias con una representación simbólica carecen de sentido y no contribuirán a hallar soluciones reales a la crisis actual del país», aseguraron ayer en un comunicado conjunto dirigido 35 organizaciones kurdas radicadas en el noreste.

El otro gran anuncio del líder «de facto» de Siria ayer es la creación de un cuerpo para de justicia transicional que tendrá como cometido la reparación de los crímenes cometidos durante la dictadura de los Asad. «Durante los dos últimos meses, hemos trabajado en la persecución de aquellos que cometieron crímenes contra los sirios», aseveró el líder sirio.

Sin embargo, los más críticos cuestionan que el Gobierno interino esté en condiciones de establecer un sistema judicial con garantías e independencia. No en vano, el actual titular de Justicia, Shadi Mohammed al Waisi, es un islamista que fue miembro del Frente al Nusra y posteriormente de HTS, en cuyo currículum figura haber contribuido a la imposición de la «sharía» en los tribunales de Aleppo durante los primeros meses de la revuelta contra el régimen de Asad en 2011. Las minorías alauí, cristiana, drusa y kurda temen ser discriminadas por las nuevas autoridades islamistas suníes.

Al Sharaa dirigió también ayer varios mensajes de condena a las autoridades israelíes al defender la integridad territorial y soberanía de su país horas después de que el «premier» israelí, Benjamin Netanyahu, anunciara que no permitirá que haya tropas del HTS al sur de Damasco.

El dato

2,5%

subieron las pernoctaciones
hoteleras en enero

Las estancias hoteleras marcan **récord en enero con casi 17 millones**. Las pernoctaciones realizadas por los extranjeros se incrementaron un 4,2% interanual, mientras que las de los españoles bajaron un 0,5%.

6,1%
subieron los precios de
los hoteles en enero

La empresa

Naturgy

Naturgy pone en marcha **49,5 MW eólicos en Castilla y León**. Inaugura un nuevo parque en Valladolid tras una inversión de más de 40 millones. Con este, ya son 30 el número de parques de Naturgy en la comunidad.

La balanza



El Bundesbank pierde **19.153 millones en 2024**. El banco central de Alemania cerró 2024 con el primer resultado negativo anotado por la entidad desde 1979 y los mayores «números rojos» desde su fundación en 1957. La entidad seguirá en pérdidas «algún tiempo».



CaixaBank propone el pago de un **dividendo de 0,2864 euros por acción**. La fecha de pago prevista será el 24 de abril. Para 2025, mantendrá la misma política del último ejercicio, con una distribución en efectivo de entre el 50 y el 60 % del beneficio neto consolidado.

►El Estado deberá endeudarse para asumir el coste financiero. El gasto anual será como mínimo de unos 1.840 millones durante ocho años y medio

La quita de la deuda costará 15.600 millones en intereses

Jesús Rivasés. MADRID

El Gobierno de Pedro Sánchez, con su «vice» y candidata andaluza María Jesús Montero a la cabeza, pretende «condonar» 83.252 millones de euros de deuda de las comunidades autónomas. Una decisión que, al margen de consideraciones políticas, tiene un coste añadido para las cuentas públicas y está muy lejos de ser algo neutro. En el mejor de los casos supondrá abonar unos 15.600 millones de euros, que pagarán todos los españoles, según cálculos realizados por expertos fiscales independientes, pero también al alcance de cualquiera con un mínimo conocimiento de las finanzas públicas y de los mercados. La ministra de Hacienda informará hoy a las CC AA de los detalles de su plan en el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), en donde todo indica que las autonomías gobernadas por el PP, como han anunciado, se opondrán. Para el Gobierno no será un problema, ya que el ministerio de Hacienda tiene el 50% de los votos en el CPFF y solo necesita que una comunidad apoye su propuesta para que salga adelante. No obstante, como también ha recalcado la propia Montero, la decisión final

depende del Congreso, donde Sánchez sí necesita apoyos.

Los datos son bastante concluyentes, por no decir inapelables. La operación política para contentar a los «indepes», sobre todo de ERC con Oriol Junqueras al frente, pero también a los de Junts y Puigdemont, tiene costes añadidos, incluso para los catalanes y, por supuesto, para el resto de españoles. Las cuentas tampoco son tan complicadas ni enrevesadas, más bien aritmética simple. La vida media de la deuda del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) –a la que hay que añadir 8.400 millones de la Madrid pedida en los mercados–, que es lo que se perdona, es de 8,5 años, es decir, el tiempo en que debería ser devuelta, liquidada o como se quiera denominar. El tipo de interés al que el Tesoro tuvo que emitir deuda en febrero de 2022 para financiar a las comunidades autónomas (CC AA) fue del 3,5%. En aquel momento también se estableció que las condiciones eran que las CC AA, además de devolver lo que les prestaba el Estado, deberían abonar el mismo tipo de interés (un 3,5%) que pagaba el Tesoro. Era inevitable para que la operación tuviera un efecto neutro para las cuentas públicas, como se planteó en un inicio.

Al «condonar» –perdonar– los 83.252 millones a las CC AA, el Es-

Las Letras ya no interesan tanto a los hogares

►Los hogares españoles volvieron a reducir su tenencia en Letras del Tesoro por cuarto mes consecutivo, ya que en diciembre, la inversión en este tipo de deuda cayó en 653 millones de euros, hasta situarse en 25.298 millones de euros. Según los datos actualizados por el Banco de España, pese a esta nueva caída, la tenencia de Letras del Tesoro en manos de los hogares españoles sigue siendo muy elevada, ya que a cierre de diciembre suponía casi catorce veces más de lo invertido en 2022. (1.826 millones de euros). Esta inversión se había ido elevando de forma exponencial desde el año 2022, después de que la rentabilidad de las Letras se disparara tras las alzas de los tipos acometidas por el Banco Central Europeo (BCE).

tado tiene que hacerse cargo del importe total, pero también de los intereses de su financiación, ya que tendrá que volver a endeudarse para asumir esa cantidad, que en ningún caso se evapora, sino que se traslada de las cuentas autonómicas a las estatales, algo que por supuesto no parece importarle a los «indepes», a pesar de que los catalanes tampoco dejarán de pagar una parte importante y también los intereses, presentes y futuros. Nadie espera que los líderes separatistas lo reconozcan ni lo expliquen a su clientela, pero los números cantan.

El coste medio de la deuda que emite el Tesoro ronda el 2,21% de interés, con ligeras oscilaciones. Eso significa que financiar los 83.252 millones perdonados a las administraciones autonómicas –no a los ciudadanos– supone 1.840 millones. Sin embargo, es solo el principio. Las cuentas, no terminan ahí. Como la vida media de la deuda del FLA es de 8,5 años, hay que multiplicar por ese número los 1.840 millones de coste anual, lo que da como resultado 15.600 millones que deberán pagar todos los españoles. ¿Cómo? Como siempre, vía impuestos. Y esa cantidad todavía puede ser superior, ya que las CC AA traspasarán al Tesoro su deuda a unos tipos más altos, lo que elevará la cifra total a pagar. Todo irá tam-



bién al capítulo de intereses que paga España por el total de su deuda pública –superior a los 1,6 billones de euros, según los últimos datos publicados por el Banco de España–, que cuestan más de 30.000 millones al año.

La ministra Montero explicó el lunes que el perdón de esa deuda

Opinión

La limpieza, un sector estratégico

Juan Ignacio Beltrán

En la pandemia vimos la dedicación y el coraje de cientos de miles de trabajadores de la limpieza, desinfectando nuestros hospitales, escuelas y aeropuertos. En total, nuestro sector emplea a más de medio millón de

personas, uno de los que más empleo genera. En ese sentido, las compañías que somos parte de la Asociación Profesional de Empresas de Limpieza (Aspel) entendemos a nuestros más de 139.000 trabajadores como nuestro principal activo. Sin embargo, nuestro sector se ve sometido a una serie de amenazas. Por ejemplo, el Anteproyecto de Reducción de Jornada Laboral o la subida del Salario Mínimo Interprofesional.

El sector no está en contra de que se trabajen menos horas, pero sí procura que sus empresas operen en condiciones que garanticen su sostenibilidad. La reducción de la jornada laboral a 37,5 horas va a tener un gran impacto, particularmente severo en el

sector de la limpieza, porque las nuestras son empresas formadas por personas. Los salarios de nuestros trabajadores representan más de un 85% de nuestro presupuesto. Todo esto se produce, además, en unas circunstancias adversas. Por ejemplo, a nuestras empresas no se les permite revisar el precio de los contratos que tiene con el sector público cuando no ha dejado de incrementarse el SMI, los costes de seguridad social o la eventual reducción de jornada, costes asumidos por la empresa.

Y, además, se ven obligadas a ejecutar prórrogas forzosas con los mismos precios (sin ningún tipo de ajuste por inflación o cambios en el marco normativo), llevando

a las empresas a enormes tensiones que pueden llevar a la quiebra. Acabamos de ver cómo el Gobierno ha tenido que actualizar las condiciones de Muface como resultado de una primera licitación ausente de participantes. Por ello, confiamos en que Gobierno y oposición sean sensibles.

¿Y cómo hacerlo? Por un lado, la reducción de la jornada no debería aprobarse, sino ser parte de la negociación colectiva. Por otro, debe permitirse a las empresas renegociar los precios de sus contratos según el alza de los costes laborales.

Juan Ignacio Beltrán es presidente de ASPEL

JESÚS G. FERIA

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, este martes en el Senado

Page, y Andalucía, donde María Jesús Montero, candidata socialista, aspira a vencer en las elecciones al actual presidente, Juan Manuel Moreno Bonilla, del PP.

El plan del Gobierno, no obstante, más allá de que sea más costoso y discrimine, deja pendiente el fleco de los territorios forales y ajenos al régimen común de financiación autonómica: es decir, al País Vasco y a Navarra. El PNV y Bildu, cuyos votos también necesita Pedro Sánchez para cualquier iniciativa parlamentaria, también querrán decir algo y participar del reparto de la tarta. La primera idea, lanzada desde la órbita del PNV, es que habría que reducir el importe del llamado «cupo vasco». Es decir, la cantidad que la comunidad autónoma paga al Estado por el desempeño de algunos servicios de competencia exclusiva estatal. Nadie piensa, desde luego, que los «nacional-indepes» vascos no obtendrán algún rédito económico –y sustancial– antes de dar también sus votos para que el perdón de la deuda tenga vía libre parlamentaria.

La decisión del Gobierno de asumir la deuda autonómica del FLA, para unos aberrante y para casi todos una trampa, puede abrir un tiempo nuevo en el que, por la puerta de atrás, se conceda la misma financiación autonómica a Cataluña que al País Vasco y a Navarra, lo que significaría, entre otras cosas, el final de la autonomía financiera de todas las comunidades autónomas, como establece la Constitución. El traspaso de la deuda autonómica al Estado, por otra parte, no aumenta la deuda total del Reino de España, como dice la ministra Montero, pero no será inocuo, como también defiende ella misma. De momento, costará unos 15.600 millones a todos los españoles –catalanes, no hay que olvidarlo, incluidos–. No es una broma.

significaría un ahorro para las CC AA de entre 5.000 y 7.000 millones en intereses, según estimaciones del ministerio de Hacienda. Puede ser. Sin embargo, para el Estado supondrá un gasto financiero de esos 1.840 millones anuales, que se convertirán en 15.600, salvo sorpresas, si se computa el

periodo total de vida teórica de ese endeudamiento. En resumen, el Gobierno pretende –y sin duda lo conseguirá– perdonar esos 83.252 millones de euros a las CC AA, pero ese alivio no llegará a los ciudadanos de esos territorios, ni tampoco al resto de españoles, que serán los que lo pagarán en

El alivio autonómico no llegará a los ciudadanos, pues al final lo pagaremos entre todos

última instancia. Eso sí, como ya ha sido denunciado, hay comunidades más favorecidas que otras, que son aquellas en las que el Gobierno tiene más interés: Cataluña, por la dependencia de los «indepes», Castilla-La Mancha, gobernada por el PSOE, aunque sea por el a veces díscolo García-

Los jubilados cobran ya 1.500 euros y rozan el sueldo medio

► Las nuevas jubilaciones cobran casi un 10% más que la media de un trabajador y un 17% si proceden del régimen general

H. Montero. MADRID

Las distancias se acortan. No solo entre el salario mínimo (1.184 euros brutos mensuales en 14 pagas) y el sueldo medio que cobran casi una cuarta parte de los españoles (cuyos salarios brutos anuales más frecuentes son 14.586 euros, seguido de 16.496 euros y de 18.494 euros. Es decir, entre 1.042 y 1.321 euros al mes, según la última Encuesta Anual de Estructura Salarial correspondiente a 2022). También entre los salarios y las pensiones de jubilación de 6.450.903 personas y que suponen el 73% de los 13.456 millones de euros de la nómina de pensiones contributivas de febrero.

En concreto, la pensión media de jubilación superó en febrero los 1.500 euros, próxima a los 1.598 euros brutos al mes que corresponden al salario mediano, el que divide al número de trabajadores en dos partes iguales, los que tienen un salario superior y los que tienen un salario inferior. En el caso de la pensión de jubilación del Régimen General, fue incluso superior al salario mediano, con 1.661 euros. Pero es que las nuevas altas de jubilación entraron en enero-último dato facilitado- con 1.879 euros de nómina en el caso de las del Régimen General y 1.754 euros para el total del sistema.

10,29 millones de pensiones

Con estas subidas, el desembolso de febrero de 13.455,6 millones de euros supuso un 6,22% más que el mismo mes de 2024. En total se abonaron 10.293.631 pensiones (1,63% más que en febrero del año pasado) a más de 9,3 millones de personas, de las cuales 6,4 millones tienen la pensión por jubilación como principal prestación.

Del total de la nómina, casi tres cuartas partes fueron destinadas a pensiones de jubilación (9.848 millones de euros), seguidas por

las de viudedad (2.186 millones), incapacidad permanente (1.208 millones), orfandad (177 millones) y prestaciones en favor de familiares (36 millones).

Por su parte, la pensión media de jubilación en el régimen especial de trabajadores autónomos fue de 1.006 euros. Los jubilados de la Minería del Carbón cobraron de media 2.895 euros y los del Régimen del Mar recibieron 1.658 euros. La pensión media de viudedad se situó en los 990 euros.

En febrero, 952.637 pensiones contaron con el complemento para la reducción de la brecha de género, con un importe medio mensual de 75,5 euros. Este complemento, vigente desde febrero de 2021, consiste en una cuantía fija por hijo, desde el primero, y es cobrado por mujeres en el 89% de los casos (845.700).

En diciembre de 2024, se registraron 368.065 nuevas altas en pensiones de jubilación.

Respecto a la cifra de jubilacio-

En diciembre de 2024 se registraron 368.065 nuevas altas en pensiones de jubilación

nes anticipadas, se ha reducido considerablemente y se sitúa por debajo del 30% del total (29,6%). Son 108.968, lo que supone un descenso del 10,4% de jubilaciones anticipadas respecto a 2019, cuando se anticipaba el 40% de las nuevas jubilaciones.

El 70% accedieron con la edad ordinaria (259.019). En este mismo período, el 9,3% de las altas correspondieron a la modalidad de jubilación demorada, frente al 4,8% que suponían en 2019. Son un total de 34.273 altas de este tipo, mientras que en 2019 apenas superaban las 14.000. Como resulta-

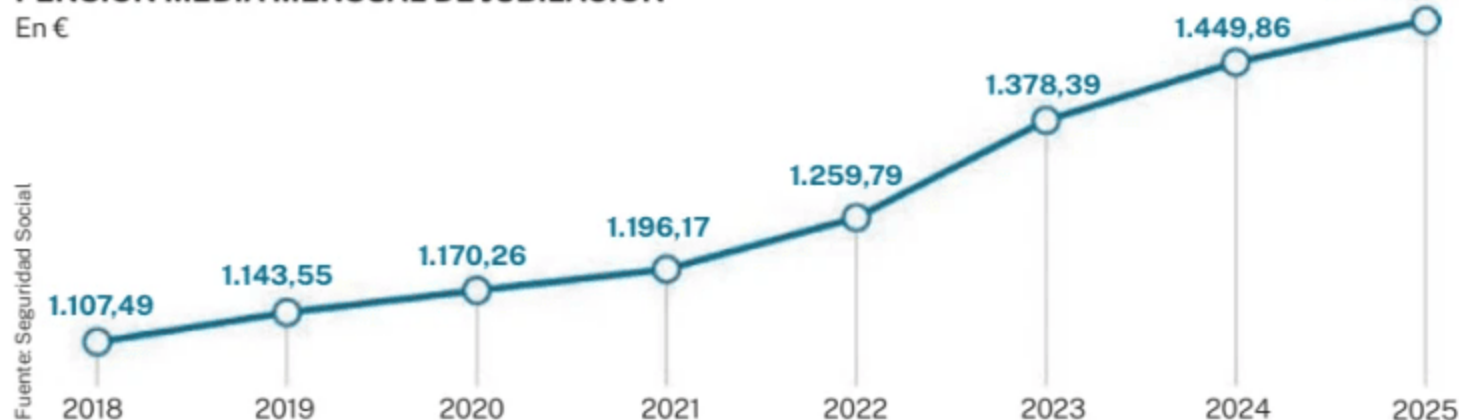


El desembolso en pensiones contributivas de febrero fue de 13.456 millones de euros, un 6,22% más

PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL



PENSIÓN MEDIA MENSUAL DE JUBILACIÓN



86.620 M€ en fondos individuales

► El patrimonio bajo gestión de los planes de pensiones del sistema individual (el de mayor peso, seguido a distancia por el sistema de empleo y el sistema asociado) experimentó un ascenso en enero de un 1,43%, equivalente a unos 1.220 millones de euros. Esto situó el total gestionado en los 86.620 millones, según datos de la consultora Vdos publicados ayer. La

entidad explicó que este incremento viene motivado por el rendimiento positivo de las carteras por valor de 1.610 millones, si bien este aumento se ha visto ligeramente contrarrestado por reembolsos netos de 380 millones. Los planes de pensiones sufrieron en diciembre una ligera contracción de 150 millones respecto al monto de cierre en noviembre.

do del incremento de personas que retrasan voluntariamente el momento de retiro y el descenso de las jubilaciones anticipadas, la edad media de acceso a la jubilación se sitúa en 65,2 años. En 2019 era de 64,4 años.

Por último, la nómina mensual de pensiones de Clases Pasivas ascendió a 1.659 millones de euros en enero (último dato disponible), lo que supone un aumento de algo más de 93 millones de euros respecto a la del año anterior, un 5,96% más. Las Clases Pasivas incluyen al personal militar y al personal civil del Estado.

R. L. Vargas. MADRID

La familia real de Abu Dabi compra Cortefiel y Springfield

► El fondo que controla adquiere a PAI y CVC el 67% de su matriz, Tendam, por unos 1.000 millones de euros

Tendam, compañía textil propietaria de cadenas de moda como Cortefiel y Springfield, cambia de manos. Multiply Group, vehículo inversor de la familia real de Abu Dabi, ha adquirido a los fondos CVC y Pai un 67% de la firma por unos 1.000 millones de euros, según fuentes del mercado.

La compra se ha realizado sobre la sociedad Castellano Investments, radicada en Luxemburgo, a través de la que CVC y Pai comparten la propiedad de Tendam, según explicó Multiply a través de un hecho relevante remitido al regulador bursátil de Abu Dabi. Ambos fondos continuarán como accionistas minoritarios de la compañía textil.

CVC y PAI Partners entraron en el capital de Tendam en 2006, a la vez que otro fondo, Permira. En 2017, los dos primeros compraron el 33% de Permira y coparon el 50% del grupo.

Salida a bolsa

Con este movimiento, Tendam descarta, de momento, su salida a Bolsa, un proceso que había comenzado a tantear pero que el año pasado decidió finalmente parar por las condiciones del mercado.

Actualmente, Tendam es propietario de Cortefiel, Pedro del Hierro, Women'secret, Springfield y Fifty Factory, así como de otras más pequeñas como Hoss Intropia, Slowlove o Dash and Stars. La compañía cerró 2023



Tendam cuenta con 12 marcas entre las que están Women'secret, Springfield, Cortefiel o Pedro del Hierro

con unos ingresos de 1.288 millones de euros, lo que representó un 6,5% más que en el ejercicio anterior. El resultado bruto de explotación (Ebitda) recurrente del grupo alcanzó los 313,3 millo-

nes de euros, un 9,8% más que en 2022. «Tendam es el segundo mayor grupo de moda de España por cuota de mercado y uno de los grupos europeos líderes en moda omnicanal», declaró el inversor

emiratí en su comunicación al mercado. «Desde 2020, Tendam ha demostrado un crecimiento consistente trimestre tras trimestre, consolidando su modelo de negocio en mercados clave y ele-

vando su presencia internacional», añadió. La directora general de Multiply Group, Samia Bouazza, explicó que la moda es un sector al que habían dirigido su atención y al que considera como «un importante potencial de crecimiento». La adquisición de Tendam es para Bouazza «un paso tangible» que se enmarca en sus esfuerzos de expansión global y que sitúa al grupo en una posición «estratégica para seguir ampliando la cartera de negocio internacional en los próximos años».

Apoyo al grupo

El presidente y consejero delegado de Tendam, Jaume Miquel, destacó que el grupo ha demostrado, desde la implantación de la estrategia Tendam 5.0, «una gran capacidad de crecimiento en base a la creación de un ecosistema omnicanal único y diferenciado». Para Miquel, la inversión de Multiply Group «refrenda esta estrategia y aporta capacidad acelerada de crecimiento».

Multiply Group, radicado en Abu Dabi, capital de los Emiratos Árabes Unidos, tiene unos activos bajo gestión que valora en 11.000 millones de euros al cambio actual. Este vehículo inversor dirige sus inversiones a «empresas transformadoras y generadoras de efectivo», según asegura. Estas se han centrado, principalmente, en los sectores de energía, movilidad, medios de comunicación y bienestar y belleza. Su capitalización es de unos 5.600 millones.

50 años de Fundación Mapfre: 1.140 millones de inversión

Inma Bermejo. MADRID

Fundación Mapfre celebra su medio siglo de existencia con un legado de transformación y ayuda a quienes más lo necesitan, reafirmando su compromiso con la educación, la cultura, la investigación y la acción social. Desde su creación, la entidad ha destinado más de 1.140 millones a proyectos que han transformado la vida de 179 millones de personas en 30 países. «Creemos firmemente que todas las personas tienen derecho a tener acceso a servicios públicos, esencialmente de calidad, gratuitos y sostenibles en el tiempo», señaló el presidente de Fundación Mapfre, Antonio Huertas, en un encuentro con medios. Entre sus principales áreas de inversión,

destacan los más de 315 millones de euros en ayudas sociales, más de 285 millones en arte y cultura, y más de 165 millones en programas educativos. Además, ha impulsado la concienciación y sensibilización con una inversión superior a los 190 millones de euros y ha apoyado la investigación con más de 170 millones. En este sentido, Fundación Mapfre ha financiado más de 2.200 proyectos relacionados con la salud, la seguridad vial, el seguro y la prevención de lesiones. También ha fomentado el voluntariado con más de 8 millones de euros.

Fundación Mapfre se ha convertido en una de las fundaciones globales de referencia, especialmente en Latinoamérica, y aspira a incrementar su impacto en Europa como meta para el futuro.

"CENTRO FARMACÉUTICO ASTURIANO, S.A." Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Con fecha de 20 de febrero de 2025, los Administradores Mancomunados de la Sociedad convocan Junta General Ordinaria de Accionistas de CENTRO FARMACÉUTICO ASTURIANO, S.A., para su celebración en el domicilio social el día 27 de marzo de 2025 a las 12.00 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de marzo de 2025, a las 12.00 horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2024.
2. Comprobación de que las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2024 coinciden con las auditadas.
3. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2024.
4. Reección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos de lo establecido por el Art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Oviedo, a 20 de febrero de 2025.-
Los Administradores Mancomunados de Centro Farmacéutico Asturiano, S.A., D. Javier Casas Cantero y Dña. Remedios Parra Fernández.

"ALCURA HEALTH ESPAÑA, S.A." Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Con fecha de 20 de febrero de 2025, los Administradores Mancomunados de la Sociedad convocan Junta General Ordinaria de Accionistas de ALCURA HEALTH ESPAÑA, S.A., para su celebración en el domicilio social el día 27 de marzo de 2025 a las 11.00 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de marzo de 2025, a las 11.00 horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2024.
2. Comprobación de que las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2024 coinciden con las auditadas.
3. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2024.
4. Reección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos de lo establecido por el Art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Viladecans, a 20 de febrero de 2025.-
Los Administradores Mancomunados de Alcura Health España, S.A., D. Javier Casas Cantero y Dña. Remedios Parra Fernández.

"ALLIANCE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A." Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Con fecha de 20 de febrero de 2025, los Administradores Mancomunados de la Sociedad convocan Junta General Ordinaria de Accionistas de ALLIANCE HEALTHCARE ESPAÑA, S.A., para su celebración en el domicilio social el día 27 de marzo de 2025 a las 10.00 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de marzo de 2025, a las 10.00 horas, en el domicilio social, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2024.
2. Comprobación de que las Cuentas Anuales del ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2024 coinciden con las auditadas.
3. Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 30 de septiembre de 2024.
4. Reección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.
5. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos de lo establecido por el Art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Villanueva de Gállego, a 20 de febrero de 2025.-
Los Administradores Mancomunados de Alliance Healthcare España, S.A., D. Javier Casas Cantero y Dña. Remedios Parra Fernández.

LA BOLSA

	IBEX 35 Madrid	CAC 40 París	FTSE 100 Londres	DAX Fráncfort	DOW JONES* Nueva York	NASDAQ* Nueva York	NIKKEI Tokio	PETRÓLEO Brent	EURÍBOR 12 meses	ORO Dólar/onza	
Cotiz.	13.116,80	8.051,07	8.668,67	22.410,27	43.409,75	21.080,37	38.237,79	72,88	2,431	2.898,98	Cotiz.
Día	0,80%	-0,49%	0,11%	-0,07%	-0,12%	-1,27%	-1,39%	-1,90%	-1,30%	-1,75%	Día
Año	13,12%	9,08%	6,06%	12,56%	2,03%	0,32%	-4,15%	-2,54%	-0,94%	12,40%	Año

IBEX 35

	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx.	Min.	Volumen €
ACCIONA	113,900	1,24	113,900	111,900	15.090.275
ACCIONA ENERGÍA	18,440	-0,16	18,620	18,380	4.129.770
ACERINOX	10,880	0,00	11,060	10,820	9.417.999
ACS	51,150	1,19	51,450	50,350	16.975.050
AENA	216,200	1,50	216,400	212,800	47.034.957
AMADEUS	68,840	-1,46	69,760	68,200	33.242.549
ARCELORMITTAL	26,530	-1,15	27,110	26,430	5.539.880
B. SABADELL	2,587	0,90	2,629	2,545	46.781.551
B. SANTANDER	6,045	1,51	6,135	5,920	283.529.957
BANKINTER	9,102	1,13	9,244	8,952	25.301.991
BBVA	12,575	1,37	12,765	12,305	163.288.708
CAIXABANK	6,574	1,92	6,678	6,446	93.383.326

* Media sesión

	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx.	Min.	Volumen €
CELLNEX	32,840	1,55	32,900	32,410	38.466.371
ENAGAS	12,630	2,93	12,630	12,270	25.086.348
ENDESA	21,890	1,11	21,990	21,580	37.376.463
FERROVIAL	42,500	0,76	42,640	41,860	19.717.406
FLUIDRA	22,520	-0,09	22,560	22,360	7.033.349
GRIFOLS-A	9,630	0,90	9,738	9,530	21.693.161
IBERDROLA	13,880	0,87	13,910	13,745	121.270.916
INDITEX	51,960	0,27	52,640	51,240	71.313.701
INDRA	19,210	1,53	19,220	18,810	18.899.108
INMOB. COLONIAL	5,550	1,09	5,630	5,480	8.603.135
IAG	3,873	-1,50	3,964	3,872	22.247.413
LAB. ROVI	55,150	0,00	55,400	54,700	7.515.152

	Última Cotización	% Dif.	Ayer Máx.	Min.	Volumen €
LOGISTA	28,180	-4,67	28,360	27,900	13.764.340
MAPFRE	2,692	2,28	2,702	2,632	4.350.576
MERLIN	10,580	0,28	10,680	10,550	9.591.613
NATURGY	25,240	-0,47	25,460	25,240	6.466.382
PUIG	18,765	1,41	18,805	18,415	6.814.904
RED ELECTRICA	17,060	0,00	17,200	17,030	21.368.973
REPSOL	12,420	-0,80	12,625	12,370	46.538.745
SACYR	3,274	0,18	3,304	3,26	4.850.991
SOLARIA	7,950	1,79	8,015	7,820	7.977.112
TELEFONICA	4,304	1,56	4,318	4,239	57.996.672
UNICAJA	1,584	1,28	1,598	1,563	8.803.783

ATHEL APLICACIONES Y TECNOLOGÍA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Madrid, calle Ferraz, 28-2ª izda, el día 7 de abril de 2025, a las diecisiete horas en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria bajo el siguiente ORDEN DEL DIA:

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del Ejercicio 2.024.

Segundo.- Nombramiento de auditores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y Aprobación del acta de la Junta o, en su caso nombramiento de interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a tenor de lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 20 de Febrero de 2025
El Administrador Único.
Gerardo Santillana Sánchez.

EUROFUND RESORT DEVELOPMENT
HOLDCO, S.L.U.
(Sociedad Absorbente)
EUROFUND DEVELOPMENTS VIGO, S.L.U.
(Sociedad Absorbida)
ANUNCIO DE FUSIÓN

Conforme a lo dispuesto por el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que con fecha 28 de enero de 2025, los socios únicos de EUROFUND RESORT DEVELOPMENT HOLDCO, S.L.U. y de EUROFUND DEVELOPMENTS VIGO, S.L.U., en ejercicio de las competencias de la Junta General, han acordado la fusión por absorción entre las sociedades EUROFUND RESORT DEVELOPMENT HOLDCO, S.L.U., como Sociedad Absorbente y EUROFUND DEVELOPMENTS VIGO, S.L.U., como Sociedad Absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Madrid, 28 de enero de 2025.
El Administrador Solidario de Eurofund Resort Development Holdco, S.L.U. y de Eurofund Developments Vigo, S.L.U.,
D. Ion Saralegui López.

SEGRU 2000, S.A.L.

El administrador único convoca Junta General Ordinaria de los socios de la sociedad Segru 2000, S.A.L., con fecha 27 de marzo en primera convocatoria a las 10:00 horas y 28 de marzo en segunda convocatoria a las 10:00 horas en la Notaría de Don Cruz López Müller, situada en C/ Padilla nº 1. 1º Izqda. de Madrid (28006), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación y aprobación de las cuentas de los ejercicios 2021, 2022, 2023 y 2024.

Segundo.- Presentación de los libros de 2021, 2022, 2023 y 2024.

Los accionistas podrán solicitar, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de febrero de 2025.-
El administrador único,
D. Miguel Ángel Llorente García.

Empresas



EUROPA PRESS

Moeve, la antigua Cepsa, pagó el año pasado el 83% de sus impuestos en España, incluidos 243 millones del «impuestazo»

Energía

Moeve vuelve a beneficios y gana 92 millones de euros

►Celebra que la situación fiscal «se haya estabilizado» con el fin del «impuestazo»

R. L. Vargas. MADRID

Moeve, la antigua Cepsa, salió de pérdidas en 2024. La compañía logró un beneficio de 92 millones de euros, frente a las pérdidas de 233 millones que cosechó en 2023 por el impacto que sufrió por el cambio en la valoración de inventarios y el impuesto extraordinario a las energéticas, según informó ayer.

La energética registró un be-

neficio neto ajustado –el que mide el desarrollo propio de su negocio– de 444 millones, lo que supone un aumento del 60% respecto a los 278 millones de 2023. También mejoró su resultado bruto de explotación (Ebitda) ajustado en un 32%, hasta los 1.852 millones de euros; impulsado por un sólido rendimiento del negocio de Energía y mejores resultados de Química en el ejercicio, según explicó Moeve.

Por áreas de actividad, el re-

sultado de Exploración y Producción de Moeve siguió siendo positivo con 298 millones de euros, aunque inferior a los 493 millones del ejercicio 2023, reflejo, según la energética, de las desinversiones realizadas en los dos últimos años.

El flujo de caja de operaciones de la compañía se situó en los 1.123 millones de euros, manteniéndose estable respecto a 2023 (1.126 millones de euros), algo que Moeve valora de forma positiva al haberse registrado en un contexto de desinversiones en el negocio Exploración y Producción como avance en su estrategia de descarbonización.

Las inversiones contables (orgánicas e inorgánicas) de Moeve en 2024 ascendieron a 1.293 millones, aumentando en un 77% en comparación con 2023 (732 millones). De ellas, el 43% fueron inversiones sostenibles.

La deuda neta de la compañía energética a finales de 2024 fue de 2.369 millones, en línea con la de finales de 2023 (2.291 millones), mientras que su ratio de deuda neta/Ebitda mejoró hasta 1,4 veces, frente a 1,9 veces del año anterior. Moeve cerró el año además con una posición de liquidez de 6.115 millones de euros fruto de su política financiera conservadora, explicó.

Maarten Wetselaar, consejero delegado de Moeve, celebró que se haya «estabilizado el panorama fiscal en España» con la desaparición del impuesto extraordinario a las energéticas que el Gobierno quería hacer permanente, lo que, aseguró, les permitirá «respaldar inversiones en transición energética».

4.375 millones de euros pagó en 2024 en impuestos en España Moeve, la antigua Cepsa

LA RAZÓN III PREMIOS MULTINACIONAL

Miércoles | 26 | 19:00 h
Febrero | 2025

La Razón. C. de Juan Ignacio
Luca de Tena, 17. Madrid

Imprescindible invitación



►La «racionalización del gasto público» es uno de los principales motivos aportados por la Comisión de Precios pese a estar sufragados en la UE. Otros nueve medicamentos, aún pendientes de recibir luz verde

Sanidad no financia once fármacos para el cáncer



Un paciente recibe tratamiento de quimioterapia en un hospital

MEDICAMENTOS ONCOLÓGICOS APROBADOS EN EUROPA DESDE 2015

Medicamento	Principio activo	Laboratorio	Área terapéutica	Fecha de autoriz. medic. (En europa)	Fecha de Aemps (España)	Situación de financiación	Fecha no financ.	Días desde que lo aprobó Europa hasta que España lo rechaza
Ebvallo	Tabelecleucel	Pierre Fabre	Lymphoproliferative Disorders	16/12/2022	16/12/2022	Estudio o sin petición financiación		
Orserdu	Elacestrant	Stemline	Breast Neoplasms	15/09/2023	15/09/2023	Estudio o sin petición financiación		
Tibsovo	Ivosidenib	Servier	Leukemia, Myeloid, Acute; Cholangiocarcinoma	22/09/2023	22/09/2023	Estudio o sin petición financiación		
Vanflyta	Quizartinib dihydrochloride	Daiichi	Leukemia, Myeloid	06/11/2023	06/11/2023	Estudio o sin petición financiación		
Omjjara	Momelotinib	Glaxo	Splenomegaly, Myeloproliferative Disorders	25/01/2024	25/01/2024	Estudio o sin petición financiación		
Truqap	Capivasertib	Astra	Breast Neoplasms	17/06/2024	17/06/2024	Estudio o sin petición financiación		
Balversa	Erdafitinib	Janssen	Urologic Neoplasms	22/08/2024	22/08/2024	Estudio o sin petición financiación		
Vyloy	Zolbetuximab	Astellas	Stomach Neoplasms; Esophageal Neoplasms	19/09/2024	19/09/2024	Estudio o sin petición financiación		
Elahere	Mirvetuximab soravtansine	Abbvie	Ovarian Neoplasms Fallopian Tube Neoplasms; Peritoneal Neoplasms	14/11/2024	14/11/2024	Estudio o sin petición financiación		
Carvykti	Ciltacabtagene autoleucel	Janssen	Multiple Myeloma	25/05/2022	25/05/2022	No financiado por resolución	01/03/2024	646
Opdualag	Nivolumab, Relatlimab	Bristol	Melanoma	15/09/2022	15/09/2022	No financiado por resolución	01/02/2025	870
Zynlonta	Loncastuximab tesirine	Sobi	Lymphoma, Large B-Cell, Diffuse; Lymphoma, B-Cell	21/12/2022	21/12/2022	No financiado por resolución	01/11/2024	681
Columvi	Glofitamab	Roche	Lymphoma, Large B-Cell, Diffuse	07/07/2023	07/07/2023	No financiado por resolución	01/01/2025	544
Rybrevant	Amivantamab	Janssen	CPNM	09/12/2021	09/12/2021	No financiado por resolución	01/03/2023	447
Blincyto	Blinatumomab	Amgen	Precursor Cell Lymphoblastic Leukemia-Lymphoma	23/11/2015	23/11/2015	No financiado por resolución	01/05/2017	525
Empliciti	Elotuzumab	BMS	Multiple Myeloma	11/05/2016	30/05/2013	No financiado por resolución	01/04/2017	325
Daurismo	Glasdegib	Pfizer	Leukemia Myeloid Acute	26/06/2020	13/07/2020	No financiado por resolución	01/06/2022	705
Ninlaro	Ixazomib	Takeda	Multiple Myeloma	21/11/2016	06/02/2017	No financiado por resolución	01/03/2019	830
Farydak	Panobinostat	Pharmaand	Multiple Myeloma	28/08/2015	22/12/2015	No financiado por resolución	01/09/2016	370
Imlygic	Talimogen Laherparevec	Amgen Eu. B.V.	Melanoma	16/12/2015	22/01/2016	No financiado por resolución	01/03/2018	806

Fuente: elaboración propia

Mar Muñoz Rosario. MADRID

A día de hoy, estamos a las puertas de una revolución terapéutica que transformará el tratamiento de numerosas enfermedades, permitiendo una precisión y eficacia sin precedentes. Hablamos de inmunoterapia avanzada, anticuerpos bispecíficos o terapia génica. Sin embargo, esta nueva era llega con un reto mayúsculo: la necesidad de financiación. En España, es un grave problema y el ámbito oncológico es uno de los más afectados.

En la última década, 20 de los fármacos oncológicos aprobados por la Agencia Europea del Medi-

camento (EMA, por sus siglas en inglés) siguen sin estar disponibles en nuestro sistema de salud. De ellos, algunos han sido rechazados por cuestiones de «gasto público». Ante esta perspectiva, los expertos se preguntan: ¿seguirá España dejando a sus pacientes en una situación de inferioridad con respecto a otros países o será capaz de adaptar su sistema para garantizar el acceso a las terapias que pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte?

Precio sobre beneficio clínico

Actualmente, muchos fármacos son rechazados por la Comisión Interministerial de Precios de los Medicamentos (CIPM), órgano adscrito al Ministerio de Sanidad

encargado de la fijación del precio industrial máximo de los medicamentos. Aunque en algunos casos la justificación para estas negativas suele basarse en criterios relacionados con la obtención de insuficiente evidencia o limitaciones de eficacia en comparación con terapias ya financiadas, en muchos casos, el argumento principal estriba en el «impacto presupuestario en el Sistema Nacional de Salud (SNS) y la necesidad de racionalizar el gasto público». El beneficio clínico real que estos tratamientos pueden aportar a los pacientes queda relegado a una segunda posición.

Esto significa que, aunque un fármaco haya demostrado una mejora significativa en la supervi-

vencia, calidad de vida o reducción de efectos adversos, su financiación puede denegarse si se considera que «su coste es demasiado elevado para el sistema». Esto se traduce en que, aunque los medicamentos hayan sido aprobados por la EMA y cuenten con evidencia científica sólida sobre su efectividad, su llegada a los pacientes españoles queda supeditada a un debate económico que retrasa su disponibilidad durante años o, directamente, impide su financiación.

Es el caso de lo que ha ocurrido recientemente con blinatumomab. La financiación de este medicamento innovador para tratar la leucemia linfoblástica aguda (LLA), el tipo de cáncer infantil

más frecuente, fue rechazada el pasado mes de noviembre por quinta vez, desde que este fuera aprobado a nivel europeo en 2015. Según la CIMP, «teniendo en cuenta criterios de racionalización del gasto público e impacto presupuestario en el SNS». El caso ha generado un aluvión de críticas hacia Mónica García, ministra de Sanidad. Afectados, familiares y algunas voces de renombre a nivel social han denunciado que la negativa supone una sentencia de muerte para algunos pacientes; en concreto, para los que no respon-

DREAMSTIME



den a la quimioterapia estándar o para el que se encuentre en recaída de su enfermedad.

Para los especialistas, como es el caso de Jesús Hernández-Rivas, hematólogo en el Hospital Universitario de Salamanca y director del Centro de Investigación del Cáncer (CIC), «debemos pasar a priorizar la eficacia de los fármacos, el riesgo-beneficio». «Llevo perteneciendo al sistema de salud muchísimos años y soy consciente de que el dinero es escaso, de que cada vez los medicamentos son más caros, pero también tenemos

que valorar lo que estamos tratando. Así, deberíamos hacer una reflexión, en cuanto al gasto farmacéutico, sobre el tratamiento de las leucemias agudas, patología muy agresiva que, en la mayoría de las ocasiones, seguimos tratando con los mismos fármacos que hace 30 años, esquemas y químicas antiguas más tóxicas y que suelen conllevar alto impacto económico si consideramos recaídas y reingresos», indica.

Utilizando los mismos criterios de racionalización del gasto público, la CIPM también ha emitido

dictamen de no financiación para glofitamab, indicado en monoterapia para el tratamiento de pacientes adultos con linfoma B difuso de células grandes (Lbdcg) en recaída o refractario, después de dos o más líneas de tratamiento sistémico. La decisión de denegar la financiación se tomó en la reunión del 26 de septiembre de 2024 en los siguientes términos: «La Comisión acuerda proponer a la Dirección General la no inclusión en la prestación farmacéutica del SNS, teniendo en cuenta el valor terapéutico y social del medi-

camento y beneficio clínico incremental del mismo teniendo en cuenta su relación coste-efectividad, así como criterios de racionalización del gasto público destinado a prestación farmacéutica».

La misma suerte ha corrido la combinación premezclada de nivolumab y relatlimab, un anticuerpo monoclonal indicado para el tratamiento en primera línea del melanoma avanzado (irreseccable o metastásico) a partir de 12 años de edad con expresión de PD-L1 menor 1% en las células tumorales. Según consta en el documento donde se recogen los acuerdos de la CIPM reunida el 17 de julio de 2024, «la Comisión acuerda proponer a la Dirección General la no inclusión en la prestación farmacéutica, teniendo en cuenta criterios de racionalización del gasto público destinado a prestación farmacéutica».

El rechazo a la financiación afecta a otros 17 medicamentos de todos los aprobados por la EMA desde 2015. De ellos,

ocho ya han recibido la negativa a ser financiados (ciltacabtagene autoleucel, loncastuximab tesirine, amivantamab, elotuzumab, glasdegib, ixaxomib, panobinostat y talimogen laherparepvec). Solo en tres de ellos (glasdegib, ixaxomib, panobinostat), constan específicamente cuestiones clínicas como argumento.

Las negativas se han ido produciendo desde 2016 hasta finales de 2024 y afectan, principalmente, al mieloma múltiple. También se han denegado alternativas para pacientes con linfoma B difuso de

medicamentos que existen y que demuestren curar enfermedades muy agresivas o letales, pero serán muy costosos y no tendremos mecanismos para acceder a ellos», indican.

La falta de una estrategia clara para integrar estos avances en el Sistema Nacional de Salud podría convertir a España en un país donde la innovación médica existe, pero no está al alcance de quienes más la necesitan.

células grandes, cáncer de pulmón no microcítico, melanoma o leucemia mieloide aguda. Teniendo en cuenta todos ellos, se calcula una media de 614 días desde que el fármaco fuera aprobado en Europa hasta que el CIMP emitiera un juicio sobre su financiación.

Los nueve restantes se encuentran en estudio o sin petición de financiación.

Retrasos en España

Según el informe Indicadores de acceso a terapias innovadoras en Europa 2023 (W.A.I.T Indicator), elaborado por la consultora Iqvia para la Federación Europea de la

Industria Farmacéutica (EFPIA), entre 2019 y 2022, la EMA autorizó 167 nuevos fármacos. De estos, España había incorporado a la financiación pública, hasta enero de 2024, un total de 103, lo que representa el 62% de los autorizados.

Así las cosas, los pacientes españoles tardan años en acceder a me-

dicamentos que en otros países de Europa ya forman parte del arsenal terapéutico estándar. Este retraso no solo genera desigualdad en el acceso a tratamientos innovadores con respecto a nuestros vecinos europeos, sino que también genera una brecha dentro del propio sistema sanitario español, donde el acceso a ciertos medicamentos se convierte en una lotería hospitalaria. Es decir, el acceso a ciertos tratamientos depende de la capacidad de los hospitales para sortear barreras burocráticas y gestionar su adquisición.

El problema de la financiación

► Tanto la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP) como el Foro Español de Pacientes (FEP) aplauden los excelentes avances que se están produciendo a nivel de innovación científica, pero lamentan que, si no le buscamos soluciones al problema de financiación que tenemos en nuestro país, «lejos de entusiasmarlos, vamos a generar un sentimiento de impotencia, porque van a ser medica-

614 días de media desde que Europa los aprueba hasta que España los rechaza

El beneficio clínico real queda relegado a la «racionalización del gasto»

Huelga médica en toda España el 23 de mayo contra el Estatuto de Sanidad

► La profesión pierde la paciencia con Mónica García por el borrador presentado

Marta de Andrés. MADRID

El Comité Ejecutivo de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), con el respaldo del Sindicato Médico Andaluz (SMA), aprobó ayer la convocatoria de una huelga de la profesión médica en toda España el próximo 23 de mayo contra el Estatuto Marco que pretende imponer el Ministerio de Sanidad.

El objetivo es «lograr una modificación legislativa que permita a los médicos negociar sus condiciones laborales, recogidas en el Estatuto en un ámbito distinto al actual, en el que tengan una representación real para decidir sus condiciones, obligaciones y derechos», detallaron ambas organizaciones en un comunicado.

Esta decisión se ha producido



Médicos del Hospital Clínic de Barcelona protestaron ayer contra el Estatuto Marco

como consecuencia del contencioso que CESM y SMA mantienen con el departamento que dirige Mónica García durante los 2 años en los que se han llevado a cabo las reuniones del Ámbito de Negociación –en el que solo está acreditada la Federación de Sindi-

catos de Sanidad y Educación, de la que forman parte Satse, CCOO, UGT Servicios Públicos, CSIF y CIG-Saúde– para modificar el texto, y, especialmente, desde la filtración del borrador que ha elaborado Sanidad.

La reivindicación fundamental

de este conflicto es la necesidad de una «negociación singular» para que se legisle «un estatuto propio del médico y del facultativo en el que se regulen las obligaciones y los derechos de los que trabajan en el Sistema Nacional de Salud como norma básica del Es-

tado, que iguale a todos los médicos de España en sus condiciones laborales y que permita fidelizar a un colectivo que se siente especialmente maltratado en los últimos años en su tarea de prestar la mejor asistencia sanitaria posible para la población», explicaron.

40 años perdiendo derechos

El rechazo unánime al texto fue la gota que colmó el vaso de la ya mermada paciencia médica y que ha favorecido que se pueda visibilizar el sentir de la profesión, «que en los últimos 40 años ha visto cómo se le han ido recortando derechos a la vez que se le imponían obligaciones sin ningún tipo de contrapartida».

Ante esta situación, y por la responsabilidad y la representación que ostentan ambas organizaciones, han asegurado que «no eludirán su obligación en defensa del médico y facultativo, y recurrirán a todas las herramientas jurídicas que la legislación les otorga».

Por otro lado, la Organización Médica Colegial (OMC) informó ayer de que se sumará a la manifestación convocada por la profesión médica el próximo 22 de marzo en Madrid para mostrar su oposición «en bloque» al borrador del Estatuto.

Al igual que CESM y SMA, la OMC pide que se negocie un marco legal propio para el médico.

Acuerdo para la ayuda psicológica de víctimas de la DANA

► El Colegio Oficial de la Psicología de la Comunidad Valenciana y Fundación Mutua Madrileña apoyan a los afectados

A. Abizanda. MADRID

La Fundación Mutua Madrileña y el Colegio Oficial de la Psicología de la Comunidad Valenciana proporcionarán apoyo psicológico y emocional de forma desinteresada a los ciudadanos más afectados por las consecuencias de la DANA. La ayuda de este programa, que financiará la Fundación Mutua Madrileña y que llevarán a cabo profesionales de la Psicología, se materializará con diferentes actuaciones en las localidades valencianas más afectadas por las inundaciones y en colaboración con las corporaciones locales.

El director general de la Fundación Mutua Madrileña, Lorenzo Cooklin, y el decano del Colegio Oficial de la Psicología de la Comunidad Valenciana (Copc), Francisco Santolaya, han firmado el acuerdo de colaboración que empezará a materializarse de forma inmediata y que se ha ido preparando en las últimas semanas.

Con este ambicioso proyecto, en el que participarán cerca de medio centenar de psicólogos, ambas entidades tratan de contribuir a la recuperación del bienestar mental y emocional de las personas más afectadas por los efectos de la DANA en las localidades afectadas de la Comunidad Valenciana.



Hay 75.000 personas afectadas por las riadas en la Comunidad Valenciana

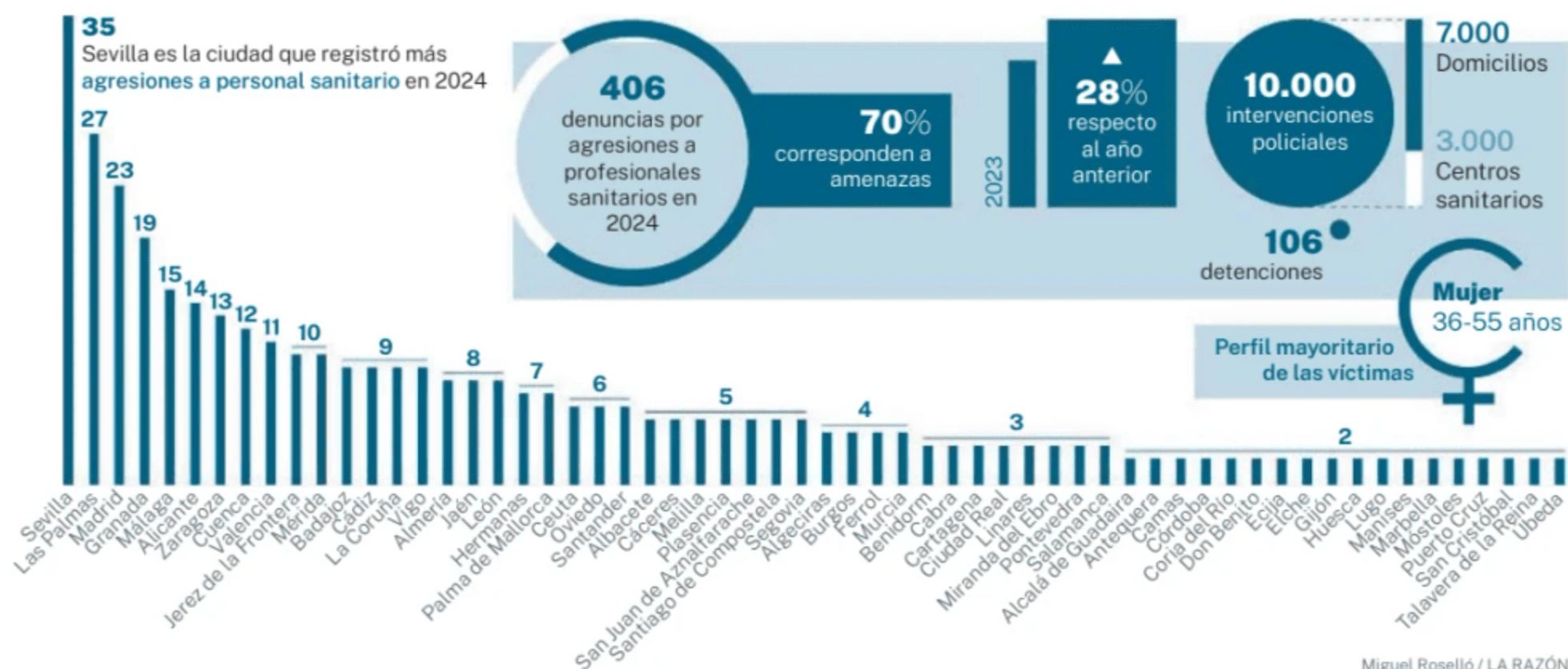
El programa busca tratar a quienes han sufrido un deterioro de su salud y bienestar

Según Lorenzo Cooklin, director general de la Fundación Mutua Madrileña, «en una situación tan catastrófica como la vivida, con más de 200 fallecidos e innumerables familias afectadas, la intervención y el apoyo psicológico a las personas que más han sufrido directamente este drama resulta crítica para ayudarlas a recuperar su calidad de vida».

El programa tiene como objetivo ayudar a las personas que han sufrido un deterioro significativo de su salud y bienestar emocional por haber experimentado ellos mismos, sus familiares o amigos más cercanos, los efectos de la riada, ya sea en forma de pérdidas humanas, económicas o materiales.

La ansiedad, la depresión, el trastorno de estrés posttraumático y sentimientos de culpa en aquellas personas que han perdido o no han podido salvar a sus familiares son los cuadros más comunes que marcan el impacto emocional sufrido tras vivir una situación tan traumática como la acaecida.

A este respecto, Francisco Santolaya, decano del Colegio Oficial de la Psicología de la Comunidad Valenciana (Copc), señala que «hay 75.000 personas damnificadas por las riadas y, teniendo en cuenta los resultados de investigaciones realizadas sobre las consecuencias de catástrofes naturales anteriores, más del 25% podrían sufrir problemas psicológicos y emocionales». En el caso de los menores, los eventos traumáticos vividos en la infancia pueden tener un impacto mayor y llegar hasta la vida adulta.



Miguel Roselló / LA RAZÓN

2024 terminó con 106 detenidos por agresiones a personal sanitario

► Han bajado los ataques físicos, pero aumentaron las amenazas y se contabilizaron 406 denuncias

L. L. Álvarez. MADRID

Hace ya 15 años que los observatorios sanitarios comenzaron a hablar de este problema pero no fue hasta 2017 cuando lo puso encima de la mesa el Ministerio de Sanidad. Se trata de las agresiones

a sanitarios. Los datos proporcionados entonces condujeron a la publicación de una orden (Instrucción 3/2017 de la Secretaría de Estado de Seguridad) sobre medidas policiales a adoptar frente a agresiones a profesionales de la salud para abordar así una problemática que ha ido a más y que ha obligado a la Policía Nacional a destinar agentes específicamente para ello.

El comisario general de Seguridad Ciudadana, Juan Carlos Castro, y el Interlocutor policial Sanitario, Manuel Yanguas, explicaron ayer el balance de la situación e insistieron mucho en la importancia de la denuncia porque es la

única forma de evitar la reincidencia de los agresores. «No conseguimos que se denuncie tanto como se debería», dijo el comisario. «Es muy importante que el agresor sepa que si me pongo agresivo no consigo la receta o la baja que yo quiero. Y hasta que no reciben el reproche penal muchas veces no dejan de hacerlo», insiste Castro. Aun así, el año pasado recogieron 406 denuncias y practicaron 106 detenciones.

La forma más habitual de agresión son las amenazas, seguida de las lesiones. Y donde más se notifican es en las ciudades de Sevilla, Las Palmas y Madrid. Además, el 62% de las víctimas son mujeres y el ámbito hospitalario es donde más se producen. Como dato curioso: se denuncian más las agresiones cuando las comete el paciente que cuando son por parte de un familiar o acompañante.

El comisario también señala que, dentro de la intimidación, se producen muchas agresiones ambientales, como tirar cosas de la consulta al suelo para amedrentar al personal sanitario.

En total, la Policía Nacional llevó a cabo más de 10.000 intervenciones policiales a lo largo del año pasado. Concretamente, se realizaron más de 3.000 actuaciones policiales en centros sanitarios y 7.000 en asistencias domiciliarias. Para ello, la Policía ha destinado a 57 agentes que ejercen de interlocutores policiales sanitarios en todo el territorio nacional y que también dan herramientas preventivas ante las agresiones.

En comparación con el año 2023 se observa una disminución de las agresiones físicas y un aumento de las amenazas. Las agresiones verbales supusieron un 70% del total de las mismas y las físicas un 30%, aproximadamente, y en comparación con el año 2023 han disminuido éstas últimas.

También subieron las agresiones «ambientales», que consisten en tirar cosas de la consulta con la intención de intimidar al personal sanitario.

Los miércoles y jueves, entre las 10:00 y las 14:00 horas son los días con mayor incidencia de agresiones a este colectivo.

Ozempic, la medicina que más escaseó en farmacias el pasado año

E. Caballero. MADRID

Las farmacias españolas notificaron el año pasado un total de 33.000 alertas de problemas de suministro de 285 medicamentos, un 40% menos que en 2023, con el antidiabético ozempic –que seguirá faltando este 2025 tras tres años de escasez– en cabeza, seguido del champú antifúngico sebiprox y el ansiolítico lexatin.

Según el balance 2024 del Centro de Información sobre Suministro de Medicamentos (Cismed) que gestiona el Consejo General de Colegios Farmacéuticos con los datos de más de 12.100 farmacias españolas, en 2024 se registraron 116,8 millones de faltas de suministro de medicamentos, un 41,7% menos que en 2023, cuando superaron los 200 millones. Pero la mayoría se resolvió en apenas unas horas y sólo una pequeña parte acabó representando una incidencia o alerta de suministro, de las que las farmacias notificaron 33.000, más de 90 diarias.

Estas alertas afectaron a 285 medicamentos frente a los 475 de 2023. El 8% eran no sustituibles y el 42% correspondieron a problemas de suministro no publicados por la Agencia Española de Medicamentos, en cuyo informe, que también se presentó ayer, cifra en un 12,7% la reducción de los problemas de suministro, la primera bajada desde 2020.



Ayuda a la Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

TU Ayuda,
SU esperanza
Vive el Jubileo con la Iglesia que sufre

Con ACN, tu caridad llegará a los cristianos perseguidos, refugiados, enfermos y presos en los rincones más pobres y olvidados del mundo.



DONA AHORA 91 725 92 12

jubileo.ayudaalaiglesianecesitada.org

Francisco se estabiliza y ya despacha con el «staff» vaticano

► Aunque su pronóstico sigue reservado, puede levantarse, no toma calmantes y aumenta su trabajo

José Beltrán. MADRID

Nadie se atreve a lanzar las campanas al vuelo en el entorno del Papa Francisco porque son conscientes de que, dado su complejo cuadro clínico, en el marco del tratamiento puede presentarse un nuevo traspies. Pero no menos

cierto es que, a la luz de los informes conocidos en las últimas 48 horas y en el propio comportamiento del Pontífice, de 88 años, se da por hecho que se han reconducido los baches que hicieron saltar las alarmas el pasado fin de semana.

«Las condiciones clínicas del Santo Padre siguen siendo críticas, pero estables» y «el pronóstico continúa siendo reservado», recogía el comunicado vespertino de la Santa Sede como punto de partida. Pero, a renglón seguido, el parte médico hizo hincapié en que no se han producido crisis respiratorias agudas y los parámetros hemodinámicos permanecen estables. Se da por hecho, al no dar

cuenta de ello, que el conteo sanguíneo ya no tiene alteraciones y el fallo renal está bajo control.

Estos apuntes guardan relación directa con las otras pistas que dejó caer el Vaticano a lo largo de toda la jornada. El Papa puede levantarse y no ha tomado calmantes, lo que refleja que no hay signo de dolor. De la misma manera, el hecho de que duerma de un tirón toda la noche también es reflejo de una estabilidad física y anímica.

Pero si hay un hecho que lleva a tranquilizar, al menos a la Curia vaticana, es la reunión que el pasado martes mantuvo Jorge Mario Bergoglio con la cúpula del «staff» de la Santa Sede, que en el mundo

civil equivalen al primer ministro y al ministro del Interior. Se trata del cardenal secretario de Estado, el italiano Pietro Parolin, y del sustituto de Secretaría de Estado, el venezolano Edgar Peña Parra.

El encuentro a tres bandas deja entrever que el Papa Francisco continúa gobernando, dentro de las limitaciones que implica su propia enfermedad y el reposo absoluto exigido por los médicos. A buen seguro que con ambos abordó diversos temas de relevancia para la Iglesia; sin embargo, para evitar suspicacias en torno a los asuntos tratados, ayer a mediodía el Vaticano hacía público como resultado de esta audiencia la luz verde del «CEO» de la Iglesia cató-

lica a la canonización del médico venezolano José Gregorio Hernández, así como a Bartolo Longo, un cristiano muy popular en Italia porque fundó el santuario de la Virgen del Rosario en Pompeya. Además, aprobó las virtudes heroicas de un español: el mallorquín Miguel Maura Montaner, fundador de la congregación de las Hermanas Celadoras del Culto Eucarístico.

En paralelo, en el mismo boletín oficial en el que se daba cuenta de estas «subidas» a los altares, se incluía el nombramiento de cinco nuevos obispos en Brasil y Canadá, que en este caso sí habrían sido designados antes de su ingreso hospitalario, así como la elección de dos sacerdotes italianos, Emilio Nappa y Giuseppe Puglisi-Alibrandi, como secretarios generales del Governatorato vaticano, esto es, a las órdenes de la primera alcaldesa de la historia del Estado más pequeño del mundo, la monja Raffaella Petrini.

En el día de ayer también se dio a conocer el mensaje del Papa para la cuaresma, tiempo litúrgico que arrancará el próximo 5 de marzo, miércoles de ceniza. Firmado el 6 de marzo, antes de que su bronquitis se agravara, sí incluye una cita de santa Teresa de Jesús sobre la que hay quien pudiera hacer una doble lectura con el Pontífice en plena batalla vital: «Espera, espera, que no sabes cuándo vendrá el día ni la hora. Vela con cuidado, que todo se pasa con brevedad, aunque tu deseo hace lo cierto dudoso, y el tiempo breve largo».

Junto a estas interelantes palabras, Bergoglio propone a los católicos como examen de conciencia que se vean a sí mismos como peregrinos, y que se «confronten con la realidad concreta de algún inmigrante o peregrino», dejando que les «interpele» personalmente.

Velas en el altar improvisado en los alrededores del Policlínico Gemelli de Roma



Los hombres que gobiernan la Iglesia

► Las dos personas que están justo por debajo del Papa en el escalafón vaticano son Pietro Parolin y Edgar Peña Parra. El cardenal Parolin, como secretario de Estado Vaticano, está llamado a asumir a lo largo de todas estas semanas la representación institucional que le correspondería al Pontífice, esto es, departir con los jefes de Estado o de Gobierno y demás autoridades con audiencias previstas, así como presidir las ceremonias litúrgicas más relevantes. Peña Parra, por su parte, se encargará de las gestiones internas de la Curia y de la Iglesia universal.



Pietro Parolin



Edgar Peña

En los altares del Pontífice

► Entre los decretos que firmó ayer el Papa vinculados al Dicasterio para las Causas de los Santos se encuentra el del médico venezolano José Gregorio Hernández. Francisco tiene especial debilidad por este doctor que se convertirá en el primer santo del país bolivariano. Y es que, este sanitario que vivió a caballo entre el siglo XIX y XX, era conocido como «el médico de los pobres». Junto a él, se reconocen las virtudes heroicas, un paso clave para subir a los altares, del mallorquín Miguel Maura, un cura que fue hermano del presidente del Gobierno, Antonio Maura.



José Gregorio



Miguel Maura

13 años de cárcel por agresión sexual a una de sus jugadoras

► La Audiencia de Vizcaya condena al exentrenador de baloncesto del Gernika

J. Carabaña. MADRID

El exentrenador del club de baloncesto Lointek Gernika y de los equipos inferiores de la selección española Mario López ha sido condenado a 13 años y medio de cárcel por un delito continuado de agresión sexual hacia una jugadora que era menor de edad.

La sección sexta de la Audiencia vizcaína ha considerado probado que en 1998, cuando la víctima tenía 13 años, el procesado, de 31 años, agredió sexualmente a la menor en medio centenar de ocasiones, conductas que fueron «adquiriendo creciente relevancia en cuanto a frecuencia e intensidad», informa Efe.

La sentencia, que puede ser recurrida ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, concluye que el procesado actuó valiéndose del conocimiento que tenía de la situación personal y familiar de la menor, «ejerciendo la posición de poder que le confería la diferencia de edad», así como su condición de entrenador y el «temor» que ella sentía hacia él.

También destaca que la menor participó de esos encuentros «sin prestar ningún tipo de consentimiento, con su voluntad doblegada por el dominio ejercido por el procesado con apoyo en todas estas circunstancias» citadas.

El tribunal destacó la credibilidad del relato de la joven y expuso que su testimonio «parece revestido de una indudable consistencia intrínseca por la lógica y la coherencia en las explicaciones, por los detalles ofrecidos y por la descripción del contexto en el que se produjeron», sin que se aprecien «lagunas, puntos oscuros ni contradicciones relevantes».

Además, incidió en el informe de la Unidad Forense de Valoración Integral y las declaraciones de testigos en la vista oral que confirmaron la situación de desprotección y dependencia de la

víctima en esos años y el «temor y el miedo» que sentía hacia la figura de su entrenador.

El tribunal también contrapuso el «incólume y coincidente» testimonio de la denunciante en todas sus comparecencias en este procedimiento con «la dubitativa e inconsistente actuación» del procesado, quien en su primera declaración ante el Juzgado de Instrucción negó cualquier relación sexual y en el juicio oral «admitió besos y tocamientos» y que «todo sucedió con el consentimiento» de ella, según dijo.

«El reconocimiento por el acusado de que esos encuentros sexuales existieron, con independencia de la discrepancia en su alcance temporal, frecuencia y contenido, se inserta como un elemento más en la valoración de la prueba para dotar de verosimilitud a la declaración» de la denunciante, que «constituye la piedra angular en este enjuiciamiento», reflexionó la Audiencia vizcaína.

Sin consentimiento

El tribunal estima probado que la voluntad de la denunciante fue «quebrada, con violencia e intimidación», y que no hubo espacio «para ningún tipo de consentimiento».

El relato de la mujer, al que la Audiencia de Vizcaya concede «plena fiabilidad», implicó «de modo inequívoco el ejercicio de la fuerza física por el procesado». Y reprocha la «pauta de amedrentamiento y sumisión basada en el temor» que este instauró en la relación con las jugadoras.

Por ello, se le condena como autor de un delito continuado de agresión sexual con acceso carnal y con la agravación de víctima especialmente vulnerable, a 13 años y seis meses de prisión, y también le inhabilita para ejercer de entrenador de baloncesto de menores durante la condena. El tribunal le prohíbe además acercarse a menos de 300 metros del domicilio de la víctima cuando tenga permisos carcelarios.



El exentrenador Mario López



El médico retirado Joel Le Scouarnec, ayer, a su llegada al tribunal en Vannes

La exesposa del cirujano pedófilo conocía los abusos

► Aunque en un primer momento negó conocer las agresiones, hay documentos que dicen lo contrario

Andreina Flores. PARÍS

En el tribunal de Vannes, Francia, una mujer se acerca escondiendo el rostro con capucha, máscara, gafas, bufanda, con sus propias manos, con todo lo que encuentra. Trata de alejar al enjambre de periodistas que le esperan con curiosidad pero es imposible: se trata de Marie-France Le Scouarnec, exesposa del mayor pedófilo juzgado hasta ahora en Francia.

Ella es la testigo principal de este segundo día de juicio, pero entra al estrado con el pie izquierdo. Marie-France ha negado desde el principio tener conocimiento de las 300 agresiones y violaciones sexuales que cometió su marido contra pacientes menores a lo largo de 25 años de carrera como médico gastroenterólogo. Pero, horas antes de su llegada al tribunal, se reveló una carta que contradecía las declara-

ciones originales de la señora Scouarnec.

Se trata de un documento escrito a mano, publicado por dos mujeres que fueron declaradas víctimas en el primer juicio a su marido, en 2017. No son desconocidas. Agnès es amiga de la familia y Fanny es sobrina de Le Scouarnec. Ambas relataron que la carta fue escrita por Marie-France en 2010 y enviada a los familiares más cercanos. El objetivo era pedir discreción sobre las acusaciones que ya circulaban en el ambiente contra su marido. «Les pido que tengan la amabilidad de proteger a mi hijo, el único que no sabe nada del pasado de su padre. Mi obligación es protegerlo. Es un tipo de verdad demasiado difícil de digerir para un muchacho que ya está bastante atormentado».

Fanny y Agnès aseguran que la discusión familiar sobre los abusos de Joel Le Scouarnec se inició mucho antes, en 1999. Por ello, su abogada, Delphine Driguez, describe que las mujeres «están más que estupefactas» de escuchar las declaraciones de la esposa Le Scouarnec en las que asegura que nunca se dio cuenta de nada. «Marie-France estaba al corriente», insisten.

En medios franceses, la exesposa del acusado se distancia de él, pero

justifica su ceguera con amor: «Yo le adoraba y no entiendo cómo no me di cuenta de nada. No noté nada extraño. No sabía que tenía esa desviación. Yo era una mujer enamorada, pero enamorada de verdad de mi marido. Pero los otros tampoco se dieron cuenta, porque era un hombre encantador...».

Sin embargo, no solo la carta contradice a Marie-France Le Scouarnec. Los diarios íntimos de su marido, así como detallan las agresiones contra los niños, también dan cuenta de cómo su esposa terminó por percatarse de lo que sucedía. Las líneas escritas en 1996 son demoledoras: «Ella lo sabe, sabe que soy un pedófilo, pero voy a reconstruirme. Ella no soy yo. Ella me perdona».

Pero la señora Scouarnec sigue negándolo. Su declaración oficial relata que sólo se enteró de los delitos de su esposo en 2017, cuando la pequeña vecina de 6 años le acusó de violación: «Fue allí cuando vi los diarios, las fotos de los niños, las muñecas que utilizaba». Queda por ver si la carta publicada este martes y los testimonios de las denunciadas, Fanny y Agnès, convierten a Marie-France en cómplice del caso más grande de pedofilia registrado en la historia judicial de Francia.

LA RAZÓN

SMARTWATCH + AURICULARES

El smartwatch para todos los públicos cómodo y fácil de usar



POR SOLO
23,95€

Seguimiento de tu salud 24 horas:

ritmo cardíaco, presión arterial, oxígeno en sangre, recuento de pasos...



Carga inalámbrica: batería de larga duración



Pantalla táctil 2,01" nítida y brillante: protege de la fatiga visual



Responder y atender llamadas



Más de 30 funciones:

notificaciones de WhatsApp, SMS y RR.SS., monitoreo del sueño, juegos...



Compatible con tu smartphone: IOS y Android



Navegación rápida y fluida



INCLUYE



CARGADOR MAGNÉTICO



CORREA DE REPUESTO



ESTUCHE CARGADOR

Este fin de semana, la cartilla



CyL

Page confía en llegar a diez mil beneficiarios en el programa social de termalismo P. 42

Las caras de la noticia



Borja Suárez

Pdte. Diputación de Burgos

Acercar el patrimonio y la música a los pueblos.

Acierta la Diputación al dar continuidad al ciclo de Conciertos de música de cámara y órgano en la provincia, ya que acerca la cultura y la música al medio rural y enseña las iglesias, los palacios o conventos donde se celebran los conciertos.



Marco Morala

Alcalde de Ponferrada

Defensa del Instituto de Medicina Legal.

El regidor alza la voz contra la posible desaparición de la actual estructura y funciones del Instituto de Medicina Legal, y avanza que promoverá una oposición institucional a cualquier proyecto que perjudique ese servicio.

►El presidente asegura que los separatistas van a recibir mil euros más que los castellanos y leoneses mientras Tudanca le pide que negocie y «defienda a la región»

Mañueco avisa sobre el perdón de la deuda: «Es un atraco»

MIRIAM CHACÓN/ICAL



El jefe del Ejecutivo autonómico interviene desde su escaño en el hemiciclo de las Cortes en presencia de Isabel Blanco y Ricardo Gavilanes

R. Ortega. VALLADOLID

Nueva, intensa y bronca sesión plenaria la que se celebraba ayer en las Cortes de Castilla y León, que arrancaba con un minuto de silencio en memoria de Inmaculada García Rioja, procuradora del PSOE por Zamora, quien falleció en la madrugada del martes, y a quien sus señorías ponían en valor su defensa de la Sanidad pública y del medio rural.

Tras este homenaje comenzaba el debate en el hemiciclo con las preguntas de la oposición al presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco, con protagonismo para la condonación de la deuda a las comunidades autónomas que se debate hoy en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Fue durante el cara a cara con el socialista Luis Tudanca, quien había pedido al jefe del Ejecutivo autonómico que se ponga del lado de los intereses de los castellanos y leoneses y negocie con el Gobierno, entre otras cosas, porque

supondrá que Castilla y León no tendrá que pagar al Estado 3.643 millones de euros y, además, la Junta podrá disponer de los 480 millones que destina al año en intereses para inversiones o para resolver el «déficit» de los servicios sociales.

Mañueco, sin embargo, rechazaba una vez más la propuesta de condonación de la deuda «porque es un atraco a los españoles» y acusaba al presidente Sánchez de intentar tapar con esta medida el despilfarro socialista y su sometimiento a los separatistas catalanes para poder seguir en La Moncloa. «La deuda no desaparece ni se evapora y además ahora tendremos que pagar entre todos los españoles la deuda de los independentistas catalanes», denunciaba el presidente de la Junta, quien, además, aseguraba que la cifra aportada por el Gobierno de España es «falaz», porque según sus cálculos los separatistas van a recibir mil euros más por persona que Castilla y León.

Asimismo, Mañueco echaba en cara a Sánchez su «pacto de trileiro» con Oriol Junqueras fraguado

Inversiones para la provincia leonesa

►Durante el pleno, Mañueco anunciaba las licitaciones del acceso al polígono industrial de «El Bayo» y para la amoliación del Parque Tecnológico de la capital leonesa. «La Junta está invirtiendo en la provincia», decía el presidente como contestación a las críticas del leonesista Luis Mariano Santos, a quien recordaba también las obras del conservatorio, las redes de calor de León y Ponferrada, los más de 90 millones para la modernización del campo o el apoyo al Grado de Medicina. «Lo que no vemos por ningún lado es lo que hace la UPL y sus socios», le espetaba.

a espaldas de las comunidades autónomas. «Ha sido un acuerdo desleal e injusto porque no se ha hecho en condiciones de igualdad», apuntaba, en contraposición con la oferta de pactos de comunidad que el presidente de la Junta siempre ha ofrecido, entre ellos uno para aprobar la ley de integral para las víctimas de violencia de género.

Mano tendida

Por otro lado, el pleno dejaba nuevos reproches entre PP y Vox a cuenta de posibles acuerdos de ambas formaciones con el PSOE, aunque el cara a cara de Mañueco con el portavoz de Vox, David Hierro, dejaba nuevamente la mano tendida del presidente a todos los grupos pero especialmente a la formación conservadora para llegar a acuerdos. «Podemos ponernos de acuerdo en muchos temas y propuestas, pero el problema es que no les dejan en Madrid», le espetaba Mañueco a Hierro, al tiempo que pedía a los dirigentes de Vox que aclaren sus ideas «porque con sus acciones están dando oxígeno a Pedro Sánchez».

Más de 15,9 millones en ayudas para el relevo generacional en el campo

►González Corral destaca que las nuevas tecnologías se han convertido en una gran ventaja para el sector

Carlos Saldaña. PALENCIA

Son ya 15,9 millones de euros los que ha abonado la Junta para propiciar la primera instalación de jóvenes en el sector agrario y que ha beneficiado a 414 personas. Y el próximo mes de abril llegará un nuevo anticipo para completar todas las solicitudes de pago que alcanzan los 673. Así lo ha manifestado la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, María González Corral, al visitar una explotación de vacuno de leche en Dehesa de Romanos en Palencia, donde ha estado acompañada por la presidenta de la Diputación Provincial, Ángeles Armisén.

«La incorporación de jóvenes al sector es una prioridad del Gobierno de Alfonso Fernández Mañueco por su contribución para generar riqueza y revitalizar las zonas rurales, algo que se evidencia aún más cuando se trata de proyectos en el ámbito ganadero», indicaba la consejera que también anunciaba que de los 673 jóvenes que se incorporan, 248 lo hacen con un proyecto ganadero y otros 62 a través de una explotación



La consejera durante una visita a una explotación de vacuno en Palencia junto a Ángeles Armisén

mixta agrícola y ganadera y un total de 119 son de titularidad por una mujer.

Durante la visita a esta explotación ha conocido el sistema de ordeño por lotes, único en la comunidad, en el que se integra las prácticas tradicionales con una automatización avanzada mediante la utilización de robots.

La granja realiza tres ordeños diarios, por grupos y a horas fijas. Las vacas que forman un lote, en función de diferentes parámetros, acceden a una zona de espera y se ordeñan de forma automática en

un proceso que permite, entre otras cosas, la toma de datos, separar la leche por cuartos mamaros, o evitar que la leche de una vaca vaya al tanque común de la explotación.

«Desde la Consejería estamos convencidos de que las nuevas tecnologías suponen una oportunidad para el sector porque mejoran las condiciones de trabajo, hacen más atractiva la profesión, utilizamos mejor los recursos y posibilitan que agricultores y ganaderos sean más competitivos y eficientes como ocurre en esta

granja, donde una persona controla el ordeño de más de 400 vacas desde una tablet», ha subrayado.

Posteriormente, la consejera ha intervenido en la Casa de Cultura de Saldaña, en las II Jornadas de la Asociación de Frisona de Palencia, donde ha hecho entrega de los diplomas a los ganaderos con las mejores vacas y ganaderías de la provincia y los ha animado a conocer las novedades del sector y a apostar por la innovación y nuevas tecnologías con el fin de hacer más eficientes las granjas en tierras castellano y leonesas.

León

Difunden fotos de compañeras desnudas retocadas por IA

Un grupo de menores, de entre 13 y 14 años, del instituto Obispo Argüelles de Villablino (León) han sido denunciados por los padres de cuatro compañeras tuyas tras supuestamente difundir por grupos de la red WhatsApp imágenes de sus hijas, al parecer retocadas con IA, donde salen desnudas.

Ávila

Detenidos los dueños de un taller por explotación laboral

La Guardia Civil ha liberado a una víctima de explotación laboral en un taller de la comarca abulense del Valle de Alberche, cuyos propietarios, dos hombres, han sido detenidos al tener a una persona, de nacionalidad colombiana, trabajando sin contrato y viviendo en un habitáculo del taller.

Salamanca

Dos años de cárcel por estafar a una anciana con alzhéimer

La Audiencia Provincial de Salamanca ha condenado a una mujer a dos años de prisión por un delito de estafa continuada, cometido al apropiarse de 10.200 euros de una anciana a la que cuidaba, enferma de Alzheimer, y que fue denunciada por su marido.

Apuesta por fomentar la inserción de inmigrantes

►La Cámara de Valladolid afirma que es clave para paliar el déficit de personal

Santiago Felipe. VALLADOLID

El presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid, Víctor Caramanzana, apostó por fomentar la inserción laboral del colectivo inmigrante en España para compensar las vacantes que dejará la jubilación del «baby boom», aquella de los nacidos entre los años 1958 y 1975, cuando se disparó la tasa de natalidad.

«La falta de población en esta tierra es un problema difícil de atajar. Estos empleos serán de difícil sustitución», señaló, durante un encuentro con medios de comunicación, a los que presentó el balance del pasado año y las prin-

LETICIA PÉREZ/ICAL



Víctor Caramanzana junto a los periodistas galardonados

cipales líneas en las que se basará la institución en 2025.

A su juicio, la llegada «ordenada» de migrantes se debe abordar «de forma rápida, que no dure tres

generaciones, que esta gente en la primera generación pueda sentirse español, de Valladolid y apostar por su mano de obra en el mercado laboral», explicó.

En este sentido, recordó que la Cámara ya trabaja en «atraer talento» desde países como Argentina y Chile, donde se han reunido con colectivos españoles y les han trasladado la posibilidad de venir a España. Asimismo, Caramanzana avanzó que la institución va a seguir apostando por la formación, por el emprendimiento y el apoyo al sector empresarial.

Premios periodismo

Además, la Cámara aprovechó la jornada para entregar sus Premios de Periodismo de la provincia, que recayeron en Sonia Quintana, Carlos Raúl Martínez, Noemí Morante, Jorge Iglesias e Ignacio Repilado.

Castilla y León

La Junta avanza en seguridad vial con innovación

► Desarrolla un «gemelo digital» para la mejora de la información que se ofrece en tiempo real de las carreteras autonómicas



Sanz Merino junto a Mazariás y De Vicente antes de la jornada

S. Montoro. SEGOVIA

Un «gemelo digital» para mejorar la información en tiempo real de las carreteras autonómicas. Esta es una de las apuestas de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital para seguir avanzando en la innovación y digitalización de la red de carreteras de la comunidad.

Así lo ponía ayer de manifiesto el consejero José Luis Sanz Merino, durante una jornada sobre

carreteras Sostenibles y Resilientes, donde aseguraba, convencido, que esta iniciativa situará a la comunidad en el top de los sistemas de explotación de las vías.

Sanz Merino destacaba que Castilla y León es líder en la aplicación de nuevas técnicas que conllevan ahorro en las emisiones de CO2 y ponía en valor el uso que se hace de mezclas de betunes con polvo de neumáticos que otorgan mejora en los firmes y reutilización de deshechos.

Asimismo, el consejero hacía

especial hincapié en la utilización de mezclas bituminosas compuestas por algunos derivados de la fabricación del aceite de oliva, los restos denominados pechinas y que, en su opinión, aportan a la economía circular.

Sanz Merino reafirmaba el compromiso de la Junta con la resiliencia y sostenibilidad, y recordaba que dentro de su plan de inversiones se ha dedicado el 80 por ciento de la inversión a la conservación y mantenimiento de las carreteras de una manera actualizada y adaptada a lo mejor de las tecnologías para contribuir a la mejora de las técnicas de conservación.

También destacaba otras iniciativas como la «humanización de travesías» mediante una señalización para «calmar el tráfico», o el modelo digital de conservación de carreteras a través de sensores para monitorizar en remoto su situación real y aplicar soluciones a las incidencias producidas.

«La digitalización hace tener una información más integral y global de lo que sucede en la carretera, pero la mano del hombre será siempre necesaria porque recoge la información más precisa y rigurosa para cometer menos errores a la hora de la toma de decisiones», apuntaba.

Seguridad vial

También se refería al avance en los últimos años en materia de seguridad vial en las carreteras y ponía como ejemplo el refuerzo en la carretera de Navacerrada, donde se sustituyeron las biondas por otras con técnicas de seguridad vial, especialmente dirigidas a evitar males mayores en accidentes de motos. Y en cuanto a la carretera de San Rafael, volvía a pedir al Gobierno una decisión junto con la explotadora de la autopista.



El alcalde de la capital del Pisuerga presenta esta nueva iniciativa

Compromiso con el futuro de los jóvenes de Valladolid

► El V Plan de Juventud incidirá en la emancipación y los hábitos saludables

I. de la Fuente. VALLADOLID

El acceso a la vivienda y el empleo; la promoción de hábitos saludables; el ocio responsable; y la educación afectivo-sexual. Estos son algunos de los puntos fuertes del V Plan de Juventud de Valladolid. Un documento con 132 actuaciones distribuidas en siete áreas y dirigido a alrededor de 63.444 personas de la capital del Pisuerga que tienen entre 14 y 35 años, e (el 21 por ciento de los habitantes de Valladolid).

El programa contará con un grupo de trabajo que se encargará de hacer un seguimiento del mismo y vigilar su ejecución. «Este programa responde a la necesidad de garantizar el desarrollo integral de los jóvenes de Valladolid, reconociendo su papel como agentes de cambio de la sociedad», destacaba el alcalde de Valladolid, Jesús Julio Carnero, durante la presentación del documento acompañada por Carolina del Bosque, concejal de Juventud.

Carnero aseguraba asimismo que el objetivo es generar un impacto positivo en la vida de los jóvenes de la ciudad, promoviendo su participación activa en la sociedad y su desarrollo pleno en todos los aspectos.

El plan incluye la puesta en marcha de un nuevo perfil en la red social de Instagram (@Juvaladolid) para acercar a la juventud las políticas públicas del Ayuntamiento como herramienta

de información y ayuda. Objetivo: visibilizar todas las acciones en materia de juventud y acercar la administración y políticas públicas a los más jóvenes de la ciudad.

Además, para conmemorar su aprobación, este jueves tendrá lugar un concierto del grupo Marlena en la Sala Blanca del LAVA, cuyas invitaciones se agotaron rápidamente pocas horas después de su lanzamiento.

El programa hará también especial hincapié en la participación juvenil a través del fomento del asociacionismo y la coope-

«El programa da respuesta a un diagnóstico real de sus necesidades», asegura Carnero

ración juvenil, tanto formal como informal. Igualmente, se dará un impulso a la cultura, el arte y los deportes como herramientas de integración y expresión. Igualmente, se promoverán actuaciones que fomenten el respeto a la diversidad, el uso del transporte público y se visibilizarán las contribuciones de la juventud a la comunidad.

«Este plan responde a un diagnóstico real de las necesidades de la juventud y es un compromiso firme que tiene el Ayuntamiento con su presente y su futuro», finalizaba el alcalde.

Educación

Impulso a las actividades de la Escuela de Salamanca

Unicaja, Universidad y Cámara de Comercio refuerzan su alianza para conmemorar el V Centenario de la Escuela de Salamanca y, de paso, impulsar las actividades que se desarrollan en esta cátedra, con el fin de potenciar el talento joven y el impulso del desarrollo empresarial y empleabilidad. El convenio fue firmado por Manuel Rubio, Juan Manuel Corchado y Benjamín Crespo.

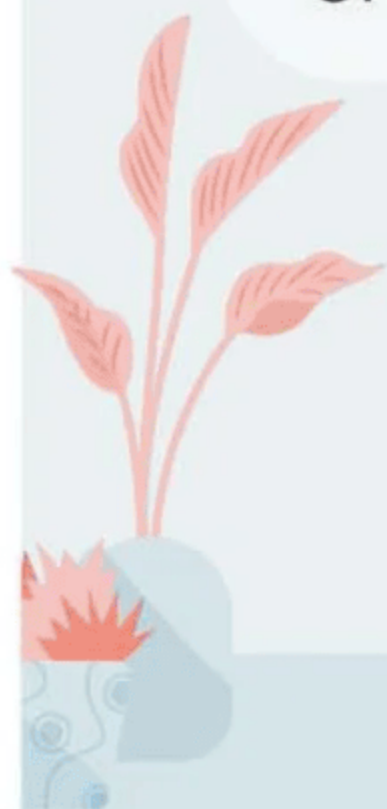


**TÚ:**

Necesito ayuda con ese trámite administrativo. 🤞

Tu cerebro:**Nosotros:**

¿Conoces **las oficinas de asistencia** en materia de registros? 👂



Lo que necesitas, en un mismo lugar:

- Te orientamos, ayudamos y aclaramos tus dudas sobre trámites y procedimientos con la Administración Pública.
- Recibimos, registramos y tramitamos tus escritos, solicitudes y documentos para la Administración.

Digitalización y envío electrónico de tu documentación a su destino.

Más de **214 oficinas** en todo Castilla y León

Integradas en el **Sistema de Interconexión Registral** a nivel nacional

¿Cuál es la oficina de registro más cercana a ti? Encuéntrala en www.jcyl.es/oficinasderegistro. Te informamos si llamas al 012 o al 983 327 850 sin coste si tienes tarifa telefónica plana

Castilla-La Mancha

Objetivo 10.000 beneficiarios para el programa Termalismo Social

►García-Page trabaja para conseguir estas cifras en el año 2027

Sergio Perea. TOLEDO

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, apostó ayer por alcanzar los 10.000 beneficiarios del Programa de Termalismo Social en el año 2027, una iniciativa que cumple 25 años desde su puesta en funcionamiento y que el presente regional lleva «en el alma porque estuve en el comienzo de ese proyecto».

En un vídeo publicado en sus redes sociales con motivo de esta efeméride, García-Page reseñó que este programa garantiza «más de 600 puestos de trabajo» directos y unos 1.700 indirectos, «además, trata la salud y el ocio de nuestras personas mayores, es para sentirse orgulloso». El Programa de Termalismo Social es uno de los más demandados por las personas mayores de Castilla-La Mancha y ha beneficiado en este cuarto de siglo a 150.000 personas con una inversión de 27 millones de euros.

En este sentido, el jefe del Ejecutivo castellanomanchego avanzó que ayer, el Diario Oficial de Castilla-La Mancha publica la resolución que tiene por objeto convocar el Programa de Termalismo Social, con más de 1 millón de euros de inversión y más de 7.700 plazas, para que las personas mayores puedan beneficiarse durante este año 2025.

De este modo, se enlaza prácticamente de manera ininterrumpida con el cierre de la convocatoria del programa del año 2024,

porque con esta iniciativa «gana todo el mundo y todo el mundo se lo merece. Los que se dejan la piel durante toda su vida para poder ahora disfrutar de un ocio responsable, y también los empresarios y particularmente los trabajadores que atienden a las mil maravillas a un público que se deja querer. Enhorabuena por este enorme cumpleaños», dijo Page.

En otro orden de cosas, los datos oficiales publicados este martes

por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y referentes al mes de enero cifran el número total de pernoctaciones del ejercicio en 204.705 operaciones, un dato que refleja un descenso del 2,6% en comparación con el mismo mes del año anterior.

En concreto, los hoteles de la región recibieron en enero en Castilla-La Mancha 124.317 viajeros, un 2,29% más de turistas que en el mismo mes del año anterior. De

ellos, 101.987 eran residentes en España, el 82,04%, mientras que 22.329 (17,96%) fueron extranjeros. Respecto al año anterior, los viajeros residentes en España crecieron un 1,5% y los extranjeros aumentaron un 6,1%.

Del total de pernoctaciones registradas en Castilla-La Mancha, 164.523 las realizaron residentes en España (un 80,37%), mientras que 40.181 (19,63%) fueron residentes en el extranjero.



El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page

JCLM

Respuesta La región valora la quita pero critica las formas del Gobierno

El consejero de Hacienda, Juan Alfonso Ruiz Molina, vio con satisfacción la condonación de 5.000 millones de euros de deuda pública de la comunidad por parte del Gobierno de España. Sin embargo, Molina avisó de que rechazan totalmente el reparto del impuesto a la banca que se pretende distribuir entre las comunidades autónomas. Criticó, además, de que fallaron las «formas» del Gobierno. «Entre los tuits que mandó Junqueras y el correo que recibimos del Ministerio de Hacienda, pasó un minuto», denunció.

El «Gacha's Comedy» Paz Padilla, Dani Rovira o Susi Caramelo, en un festival de humor

Comienza la cuenta atrás para que arranque la VIII edición del Festival de Humor «Gacha's Comedy», una iniciativa que reúne a algunos de los cómicos más emblemáticos del panorama español y que, aunque centra su cartel en Albacete, esta edición ha ampliado su alcance con actuaciones en municipios de todas las provincias de Castilla-La Mancha. Paz Padilla, Leo Harlem, Dani Rovira, Pepe Viyuela, Alex Clavero o Susi Caramelo son algunos de los 66 artistas que participarán.

Efeméride Carnaval en llamas: Redondela «quema» a Franco

Redondela es una pequeña localidad de Pontevedra. Un lugar muy gallego en el que gobierna la socialista Digna Rivas que, en el cincuenta aniversario de la muerte de Franco, como ella misma se ha encargado de recordar, ha decidido vincular esta efeméride al Entroido (carnaval) para prenderle fuego al dictador y, por extensión y por si acaso, «a las dictaduras y al fascismo». De este modo, las llamas impartirán justicia devorando una figura caricaturizada de Franco que ya se puede observar en la plaza del ayuntamiento.

Galicia

Rechazo a echar a Policía Nacional y Guardia Civil

►La ofensiva del BNG para imponerse se topa con Galicia

Javier Presas. PONTEVEDRA

La ofensiva del BNG para echar a la Policía Nacional y a la Guardia Civil de Galicia e imponer el gallego en los cuarteles se ha topado con un muro de contención.

El PP votó ayer en contra de la Proposición de Ley del Bloque Nacionalista Gallego (BNG), que pretendía arrebatar a los agentes las competencias de Tráfico y Seguridad Vial. Quien sí votó a favor, en esta ocasión, fueron los socialistas y el diputado de Democracia Ourensana, Armando Ojea.

Durante el debate, la número

dos del PP en Galicia, Paula Prado, se mostró especialmente dura con el diputado del BNG, Iago Tabarés, al que acusó de aliarse con quienes «tienen las manos manchadas de sangre de guardias civiles y policías asesinados por ETA», criticó.

La parlamentaria popular hacía referencia a la alianza entre los nacionalistas gallegos y EH Bildu, impulsor de la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, que humilla a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Ciudadana.

Desde el principio, los nacionalistas gallegos querían su propia Policía autonómica. Ya lo dejaron

claro en su programa electoral de las elecciones de 2024, en el que planteaba la creación de un «modelo de Policía gallega integral», que tendría como prioridades «la protección de derechos y libertades de las personas y con una estructura organizativa adaptada a la realidad de Galicia».

Un plan que incluía la «progresiva sustitución de la Policía Nacional y Guardia Civil en sus funciones de policía judicial, de tráfico, seguridad ciudadana y orden público, y policía administrativa». Funciones que serían asumidas por la «nueva» Policía gallega.

r

El libro del día

«Eugenio»
Gerard Jofre
LIBROS CÚPULA
136 páginas,
5,95 euros



Al cumplirse 18 años de la muerte de Eugenio, su hijo Gerard quiso aclarar quién era en realidad el humorista. Así, mediante su relato, descubre a la persona que se escondía tras el personaje. ¿Cómo llegó a los escenarios? ¿Quiénes fueron sus referentes? ¿Cómo empezó en el mundo del espectáculo? ¿Cuándo empezó a tener éxito y por qué? ¿Por qué fue tan importante Conchita, su mujer? ¿Por qué vestía siempre de negro? ¿Por qué abandonó los escenarios? ¿Cómo fue su proceso autodestructivo? En definitiva, ¿quién era realmente Eugenio? Un libro que es la crónica de una vida que terminó por inspirar la película.

AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

2

El hijo de Eugenio (y doce más) triunfan en el Carnaval de Cádiz: «Era mi padre, picha»

Gerard Jofra vapea y espera sentado, entre los componentes de la chirigota «Los calañita», a que se abra el telón del Falla

Manuel López Sampalo

Se sube el telón del Gran Teatro Falla de Cádiz y se insinúa una chirigota entre la penumbra. La voz de un componente dice alto y claro: «Saben aquel que diu que era un tío que contaba chistes con la alegría que le caracterizaba, una sonrisa de oreja a oreja y doble sentido. Y molt, molt ingenio; ¡era un genio!». Se ilumina el escenario, y en el centro de la chirigota «Comparsa los calañita (fuimos a por tabaco). Una chirigota de toda la vida» –vulgo Los Eugenios–, sentado en la banqueta que habitualmente ocupa el autor y director de la misma Alejandro Pérez «Peluca», está Gerard Jofre, el hijo mayor del mítico humorista Eugenio, que remata su introducción con un «¡Po' pisha, era mi padre!». Se levanta del taburete, abre los brazos abrazando simbólicamente al respetable del Teatro, a la vez que, impresionado por la buena acogida, exclama: «¡Qué fuerte!». Espera Gerard Jofre a que entre en escena el creador de esta chirigota, Ale «Peluca», se abrazan, y el catalán le cuelga al gaditano del cuello la característica cruz que llevaba su padre a modo de colgante.

Esta peculiar y emocionante escena se produjo la noche del pasado lunes durante la celebración de la segunda semifinal –son cuatro– del Concurso Oficial de Agrupaciones de Carnaval (COAC) en el Falla. Así, con este detalle al comienzo de su presentación y un repertorio de mucho nivel, la chirigota «Los calañita» presentó sus credenciales para estar en la gran final del certamen de coplas el próximo viernes, 28 de febrero, día de Andalucía.

Y es que «Los Eugenios», como ya es conocida oficialmente la chirigota por los aficionados, es una agrupación de jóvenes veinteañeros hasta entonces prácticamente desconocida, que ha sido, sin duda y como se dice en argot carnavalesco, un pelotazo. O sea, la mayor y más grata sorpresa del COAC 2025. La lograda caracterización e interpretación de un personaje como Eugenio –dice su hijo que «Hacer de Eugenio es muy difícil, pero hacer doce Eugenios es una brutalidad»–, tan querido a la vez que olvidado, sumado a la frescura de las letras del grupo, cargadas de humor surrealista, crítica mordaz, doble sentido y transgresión son factores que hacen que una chirigota que, a priori, no se esperaba que pasase de primera fase, sea para muchos la gran favorita a imponerse en su modalidad en el concurso. Cuenta Gerard Jofre, que también es cómico como su padre,

que supo de este grupo y del homenaje tan conseguido que hacían a su progenitor a través de un amigo que se lo hizo llegar a través de Instagram. Asegura el artista barcelonés, que guarda un gran parecido físico con Eugenio, que se le pusieron los pelos de punta y se emocionó escuchando a «Los calañita», de ahí que no se pensara en contactar con su director y artífice, Ale «Peluca», para felicitarle y darle las gracias. La relación digital desembocó en la promesa de encontrarse el pasado fin de semana en Cádiz. Y así fue: Jofre se presentó en la Tacita de Plata para conocer a estos chirigoteros y, de camino, hacer un cameo en el Gran Teatro Falla con ellos: «Mi padre era una amante de las chirigotas. Las veíamos juntos», aseguró.

Aunque su autor no lo haya confesado en público, probablemente esta chirigota provenga de la recuperación de la figura del humorista catalán que se ha producido gracias a la notable película «Saben aquell» (2023), dirigida por David Trueba y protagonizada por David Verdaguer, y cuyo guión está basada en la biografía «Eugenio» (Libros Cúpula), publicada en 2018, y escrita por el propio Gerard Jofre. «Los calañitas» no son los únicos chirigoteros que este carnaval rendirán tributo a Eugenio, ya que se ha sabido que, paralelamente, una chirigota jiennense ha tenido la misma idea.

Javier Sierra
delante
de «Las
Meninas», del
Prado, en la
sala XII, el
corazón de la
pinacoteca y
una de las más
conocidas por
el público



PLANETA

El escritor regresa con «El plan maestro», una invitación a descubrir y mirar el arte a través de una trama que pone en contacto a Velázquez y Botticelli

Javier Sierra, el arte del misterio está en el Museo del Prado

J. Ors. MADRID

Todos los libros tienen detrás una historia. La de este comenzó hace ya mucho tiempo en el Museo del Prado, justo delante de «La perla», una Sagrada Familia de extrema delicadeza firmada por Rafael en el distante año de 1518. El cuadro propició el encuentro de un joven Javier Sierra con un hombre, del que nunca llegó a conocer su nombre, que, sin ningún motivo, solo por pura generosidad o, probablemente, por su amor al conocimiento y su difusión, le brindó las claves de ese cuadro y le dio, también, las enseñanzas necesarias para que aprendiera a mirar las obras de arte que

contemplaban en la pinacoteca madrileña. «Un maestro no es únicamente la persona que te aporta un tipo de conocimiento. Es también el que te orienta para que puedas encontrar el conocimiento que deseas aprender. No es solo el que sabe, es el que te ayuda a llegar a donde quieres ir», comenta el escritor. Tras casi cinco años de ausencia, el novelista regresa con «El plan maestro» (Planeta), que, admite, proviene de «una cicatriz emocional», del encuentro casual «con esa persona que me deslumbró, me enseñó a mirar el arte y a reconocer parte de sus códigos. Después de ese día no volvería a verla nunca más a pesar de mis frecuentes paseos por el museo. La búsqueda del maestro se convirtió en nostalgia con el transcurrir del

tiempo y este es precisamente uno de los principales motores de la literatura y de la vida. La ausencia de ese maestro ha sido el motor de arranque del libro». Sierra remata su comentario con una reflexión oportuna: «Me di cuenta de que coincidía con su arquetipo, que en los mitos desaparece. Está en contacto con los dioses instructores de todas las culturas antiguas que actúan así. El paralelismo me rondó de manera constante y quise aterrizarlo en una historia. He relacionado un viejo y persistente mito con lo que me ocurrió».

Sierra, con traje pero sin corbata, deambula por las salas del Prado. Son las ocho y media de la tarde y la pinacoteca está cerrada ya al público. Las salas están vacías y su voz resuena delante de «El jardín



Arriba, «El jardín de las delicias», de El Bosco. Debajo, «El perro hundido», de Goya. Dos de los cuadros que analiza el escritor

El perro que pintó Goya y que un día movió la cabeza

►En «El plan maestro» asoman pinturas y artistas de renombre, como Rafael, Velázquez o Botticelli. Que va guiando al lector a través de lienzos emblemáticos de la historia de la pintura y nos acerca a algunos de los secretos que ocultan, nos pone en conexiones con maneras de ver las obras de arte, pero también con los mensajes cifrados, historias y guiños que existen en ellos y que pasan desapercibidos. Así, nos muestra el ojo casi invisible en «El jardín de las delicias» y la anécdota de «El perro hundido», que, según un testigo, una vez movió la cabeza.

de las delicias» de El Bosco. Esta es una de las piezas que forman parte del misterioso enigma que esconde «El plan maestro». En realidad, la propuesta es una invitación de Javier Sierra para volver a mirar el arte y los secretos que encierra a través de una trama con pulso de «thriller». Junto a otra obra emblemática de la galería, la «Virgen del pez», de Rafael, reflexiona sobre los mensajes encriptados que los artistas introducen en sus trabajos y sobre la necesidad de asomarnos a los lienzos con una imaginación desprejuiciada, como si fuéramos niños, que son capaces de encontrar conexiones insospechadas. Un talento que los adultos hemos olvidado. «Somos la cultura más expuesta a las imágenes de toda la historia de la humanidad, pero hemos sustituido la calidad por la cantidad. Estamos bombardeados por miles de ellas, las interpretamos rápido, aunque no las interiorizamos, y esto nos desorienta».

Los grandes riesgos

Sierra comenta que ahora «nadie nos explica una obra. El arte y la historia del arte están desapareciendo de nuestros currículos. Incluso en los colegios religiosos se está reduciendo el arte a un catecumenado encubierto. Y eso es un tremendo error. Nos estamos transformando en unos analfabetos visuales. Vemos mucho y entendemos poco, y esto nos va a pasar factura». Cuando se le pregunta por qué, no vacila: «Vivimos en países, sobre todo en Europa, donde el patrimonio artístico está en cada esquina, pero desapasionarnos por el arte o ignorarlo pone en riesgo su preservación porque puede conducirnos a preferir que se abra una tienda de móviles a conservar una iglesia gótica».

Y advierte contra el «supremacismo de las asignaturas de ciencias, como matemáticas, física y otras», y avanza un prejuicio peligroso: «En este momento existe un desprecio intelectual hacia la formación en humanidades. Cuando un niño decide estudiar filosofía o historia parece un drama. Es generalizado. Estamos perdiendo una parte importante de la cultura que debería estar integrada en el sistema educativo. No solo formamos trabajadores técnicos, también debemos preocuparnos de formar intelectuales para el futuro».



«El plan maestro»
Javier Sierra
PLANETA
488 páginas,
22,90 euros

J. Ors. MADRID

Ahora que se cumple el 125 aniversario de su nacimiento, Andrés Neuman noveliza en «Hasta que empieza a brillar» (Alfaguara) la figura de María Moliner, una mujer que desafió las convenciones, se enfrentó a su siglo y retó a la Real Academia Española al publicar el «Diccionario de uso del español», «el María Moliner», una tarea lingüística que suponía una impugnación del diccionario de la RAE, que traía consigo una mirada antigua, la de todos los hombres y todos los siglos que había a su espalda. «La RAE se sintió desafiada por esta obra. Es un diálogo retador al de la DRAE, que debió molestar a más de un académico», comenta el escritor.

María, una mujer de una generación de grandes mujeres.

Pertenecía a una de intelectuales, de escritoras. Ella es la primera profesora de la universidad de Murcia. La historia de las mujeres de esa época no es lineal. Tienen que lidiar con un estado de minoría y desenvolverse en un mundo predominantemente masculino. Ella, en concreto, no formaba parte de las Sin Sombbrero, pero vivió de manera intensa. Su biografía estuvo marcada por experiencias extremas: el abandono familiar del padre, la Guerra Civil, perder a una hija, a un

Andrés Neuman Escritor

«El rechazo de María Moliner es una losa en la historia de la Real Academia Española»

El autor evoca a la lexicógrafa, autora del «Diccionario de uso del español», en «Hasta que empieza a brillar»

hermano, precariedades materiales... solo eso puede explicar que una mujer de 50 años emprenda la escritura quijotesca de un diccionario de 80.000 palabras en 15 años. Se necesita voluntad, disciplina y resistencia.

¿Qué aportó su diccionario?

Fue una lucha artesanal y cotidiana contra las limitaciones. Es un diccionario con un enorme sentido común y un oído especial para lo cotidiano. Lo hizo en el comedor de su casa, sin un sitio específico. Escribió las fichas en su casa, no en la cocina, eso es un mito, y, sobre todo, a altas horas de la noche. Ese lugar físico, con una austeridad material radical,

ALBERTO R. ROLDÁN



junto a su infancia precaria, genera una economía conceptual donde aflora la síntesis y la claridad. Tiene un sentido de lo cotidiano que no poseía el de la RAE, que tiene los valores y la memoria de muchas épocas distintas. Moliner tuvo la oportunidad de reiniciar el léxico desde cero.

La RAE no reconoció su obra y no aceptó su ingreso.

Es la mayor metedura de pata de la RAE. Lo que hizo con María Moliner me recuerda lo que hizo el Nobel con Borges. El rechazo de María Moliner es una losa en la historia de la RAE. Y fueron conscientes de su error desde el primer momento. Pero el hecho de que la RAE no abriera las puertas para ella termina generando un efecto que si hubiera ingresado no se habría producido. Para ella fue una frustración, aunque tuvo una utilidad: el rechazo implícito a Moliner generó la idea de que no volviera a suceder.

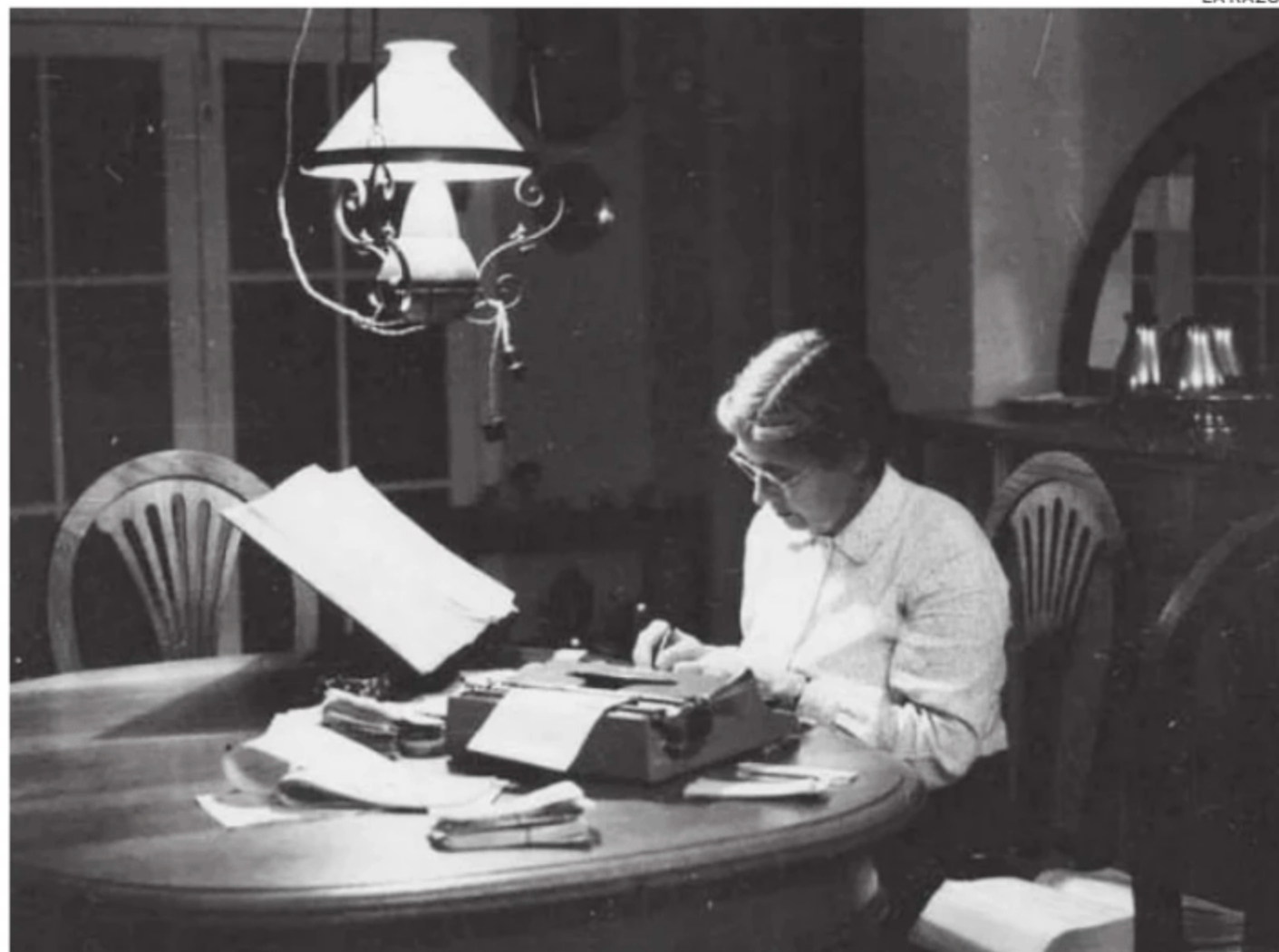
¿Por qué la oposición a ella?

Existía una norma no escrita de que ninguna mujer ingresara en la RAE. Había académicos con intereses y otros que se sintieron desafiados por su diccionario. Este fracaso crea el suficiente revuelo como para que, de manera inmediata, la RAE eligiera a Carmen Conde.

Hoy se desvirtúan las palabras. Se las saca de su definición.

Una de las riquezas, y de las utilidades de releer el «María Moliner», es la defensa del valor de las palabras que contiene. Ella tenía la convicción implícita de que hay una relación entre ética y precisión verbal. En su diccionario hay una ética de precisión que nos lleva a un uso preciso. Cree que el cuidado de las palabras desemboca en una ética. Es una alianza entre ética y lengua. Moliner nos hace un enorme servicio al recordarnos esto en un momento de descuido de la lengua pública, que se pretende dejar en manos de «bots». Hay una precarización en lo intelectual en la palabra. Nunca hemos producido tantas y nunca las hemos cuidado peor. Creo que Moliner nos recuerda precisamente lo relevante que es cuidarlo.

LA RAZÓN



María Moliner, en el comedor de su casa, donde redactó y escribió su diccionario. Arriba, el autor



«Hasta que empieza a brillar»
Andrés Neuman
ALFAGUARA
296 páginas,
20,90 euros

Cultura

Manuel López Sampalo. MADRID

De titular cintas porno a publicar entrevistas literarias en «Clarín», Enrique Bueres ha hecho de todo en su trayectoria como periodista siendo filólogo de formación. «Lo propio y lo ajeno» (Renacimiento) atestigua su labor como plumilla cultureta durante los primeros compases del siglo XXI. Es este un divertido libro de género ambiguo, una suerte de crónica irreverente del mundillo cultural español de hace más de dos décadas, con escalas en Nueva York y en Lisboa, y con mucho salseo.

Llama la atención ver un rostro televisivo, el de su mujer Marta Reyero, en la portada del libro. Quería que la cubierta tuviese alguna relación con el interior del libro, que destacase, que fuese bonita, y que tuviera que ver con Asturias. La historia de esta imagen es curiosa, porque es una foto analógica que tomé en 1995, que se perdió, y que recuperé haciendo una foto digital a una entrevista en el periódico que le hicieron a Marta.

Su diario cultureta se limita a tres años, del 2000 al 2002, y se publica en 2025, ¿por qué? No lo publiqué antes por varios motivos: cada vez que voy a una librería y veo tanta publicación me pregunto que para qué, que qué necesidad de otro libro de género periodístico. También hay una razón ecológica, para qué malgastar papel; y otra de resistirse a la vanidad. Pasaron 25 años y el año pasado, que tenía tiempo, me dio por revisar estos textos y para mí eran totalmente nuevos. Al verlos con otra perspectiva, como de un mundo anterior, pensé que igual podían tener un valor: el testimonio de una época.

¿Pero se cortan en 2002 o siguen? He seguido tomando notas de todas estas cosas. Ahora, hacer una segunda parte sobre este mismo tipo de material no lo veo. Tengo otros proyectos que sí quiero publicar, en el mismo estilo, pero no es sobre esto. Tengo pendiente, entre otras publicaciones, un libro de entrevistas literarias muy largas y peculiares: «Así me lo contaron».

En aquel ecosistema cultural de comienzos de siglo había una convivencia armónica, o amistosa casi, entre personas muy

Enrique Bueres Periodista y escritor

«Me rasgo la camisa cada año que pasa y no le dan el Nobel a Andrés Trapiello»

«Lo propio y lo ajeno» (Renacimiento) es una crónica cultureta de los saraos librescos y artísticos de comienzos de siglo

enfrentadas políticamente hoy, como G^a Montero y Trapiello.

Hoy la sociedad está polarizada en todos los sectores, pero pienso que en el mundo literario predomina el «fair play». Creo que los escritores pueden tener polémicas, pero suelen ser librescas o periodísticas; no se andan batiendo en duelo. Hay buen ambiente o eso quiero creer.



Las editoriales necesitan dar un pelotazo con los influencers para dar cabida a lo literario»

«En aquellos años si no ibas a un acto cultural te lo perdías; ahora lo puedes ver desde tu casa»

¿En estos 25 años esta vida cultureta ha cambiado mucho?

El mayor cambio estriba en la tecnología: antes a un acto cultural ibas o te lo perdías. Ahora puedes ir o verlo en directo o recuperarlo cuando quieras en Instagram o en Youtube. Entonces tampoco había influencers, con lo cual toda la prescripción estaba en manos de amigos, del boca a boca o de los suplementos de cultura. Al haber entrado los influencers también han perturbado muchísimo el hábitat editorial. Pero lo entiendo, porque si las editoriales dan un pelotazo con el libro del influencer es lo que permite a ese grupo editorial tener otro tipo de colecciones o dar bola a autores literarios.



JAVIER ARIAS

El libro tiene pasajes parecidos a el «SPP» de Trapiello, pero usted va a pecho descubierto dando nombres y apellidos.

Está escrito en tono diplomático, si alguien se ofende es que es un poco fatuo. Igual Joaquín Sabina... Compararme con Trapiello... ya me gustaría, porque para mí Trapiello es el mejor escritor vivo español. Cada vez que dan el Nobel a un escritor o escritora me rasgo la camisa, estos suecos no saben que aquí está Trapiello haciendo una obra magna sin comparación en toda Europa.

¿Ha superado su fobia a la palabra «complicidad»?

Esta fobia con el tiempo se ha incrementado, he incorporado un montón de palabras, frases o sintagmas que me ponen los pelos de punta (y eso que soy calvo). El caso de «empoderamiento». Este tipo de expresiones, de topicazos que nos invaden, empiezan en el ámbito de las empresas, en los departamentos de márketing y comunicación, y luego va pasando por ósmosis a la sociedad.

Sus páginas rebosan Asturias.

Los asturianos vayamos donde vayamos es como si llevásemos un trozo de «prao» bajo nuestros pies; no somos nacionalistas, pero sí estamos muy apegados y sanamente orgullosos de nuestra tierra, de nuestro patrimonio, de nuestra cultura y paisaje, y del carácter tan noble, abierto y reivindicativo de los asturianos.

En el prólogo David Trueba dice que le ponías título a las cintas porno...

Casi todo lo que escribe Trueba en el prólogo no voy a decir que es mentira, pero no es cierto. Hubo unos años que llevaba en Canal Plus la parte de Taquilla, que incluía sobre todo cine y veladas de boxeo y tal, y también estaba incluido el negocio de cine adulto, pero para eso había responsables, yo llevaba la parte de negocios. Un día uno de los responsables me dijo que tenía una película que no sabía cómo titularla, me dijo que era del género felaciones, y le dije «pues ponle de título 'Eso te pasa por abrir la boca'», que es super incorrecto, probablemente ahora no lo diría.



«Lo propio y lo ajeno»
Enrique Bueres
RENACIMIENTO
172 páginas
18,90 euros

La Justicia confirma que **De Lucía** es el único autor de «Entre dos aguas»

Arrebata los derechos de 37 temas a la familia de su productor

Álvaro Olloqui. MADRID

La Justicia confirmó ayer que Paco de Lucía es el único autor de la mítica canción «Entre dos aguas» y de otras 36 composiciones, justo cuando se cumplen once años de su muerte. El trabajo que le hizo mundialmente conocido y el resto de sus temas fueron compuestos por el músico entre los años 60 y 70, pero estaban registrados ante la Sociedad General de Autores (SGAE) también a nombre del productor musical José Torregrosa. Según el fallo, Torregrosa se limitó a transcribir en partitura estas obras que creó Paco de Lucía como el músico autodidacta que era, razón por la cual carecía de los conocimientos técnicos para traducirlas él mismo. Este productor también fue quien registró con titularidad compartida sus temas ante la SGAE.

Ahora, la Audiencia Provincial de Madrid ha confirmado que ejerció un abuso de confianza hacia el que era verdadero creador de las canciones, el guitarrista algecireño que, por otro lado, nunca realizó estas gestiones.

Versión desestimada

Todo se destapó, señala la Sección Tercera, cuando su hija se preocupó por la situación del legado de su padre y tuvo conocimiento de que Torregrosa también era sobre el papel propietario de sus trabajos. Una situación a la que los magistrados pusieron ayer punto y final. Los herederos del productor aseguran, por su parte, que, a la hora de transcribir las creaciones en partituras, Torregrosa introducía arreglos y modificaciones. Primero, desestimó esta versión un juzgado madrileño de lo Mercantil y, ahora, lo ha ratificado esta instancia superior provincial.

Los descendientes del hombre que se encargó de la producción del considerado como mejor guitarrista de flamenco de la historia tendrán que devolver las cantidades económicas que percibieron durante décadas por los derechos de autor, así como abonar una compensación de 10.000 euros por daños morales ocasionados a la familia del auténtico autor.

La Audiencia se ha apoyado en

el peritaje realizado por expertos en la obra de De Lucía que concluyó que las composiciones son «de tal complejidad técnica que solo podían ser concebidas por un guitarrista, y además de estilo flamen-

co». Lo que contrasta con el hecho de que el productor era pianista. Esta decisión judicial aún puede ser recurrida en casación ante el Tribunal Supremo por la familia de Torregrosa.



El histórico guitarrista español Paco de Lucía (1947-2014)

AMIGOS

MUSEO NACIONAL
CENTRO DE ARTE

REINA SOFIA

19, 26 marzo, 2, 10, 23, 29 abril, 7 y 8 mayo de 2025

A las 18:30h

Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía

FUNDACION
ACS

De lo salvaje al no paisaje. Naturalezas en el arte contemporáneo

¿Qué lugar ocupa la naturaleza en el arte contemporáneo?

¿Desde dónde observan el territorio las últimas generaciones de artistas?

¿Cómo habla hoy la naturaleza y qué escuchamos desde la creación actual?

Acércate al arte contemporáneo desde los ámbitos más actuales de la creación y del análisis lúcido de la mano del comisario y director del curso **Ignacio Cabrero**.



Descubre los enfoques tan diferentes de creadores como **Alberto Baraya**, **Oliver Laxe**, **Cristina Lucas** o **Alejandra Riera**.

Sigue los desarrollos analíticos de los estudios de **Aurora Fernández Polanco** y **Víctor del Río**, las propuestas de **Toya Legido** y **Luis Castelo**, y la mirada crítica de **Bea Espejo**.

Un curso pensado para dejarnos seducir por los múltiples vericuetos del arte contemporáneo

Inscripción:

Precio Amigos: 120,00 €

Público general: 195,00 €

Sólo grabación:

Precio Amigos: 60,00 €

Público general: 90,00 €

Videoconferencia en directo:

Precio Amigos: 120,00 €

Público general: 195,00 €

Más información e inscripciones en:

www.amigosmuseoreinasofia.org

Cultura

Ana Duato vuelve a tocar las notas del teatro tras 27 años

La actriz protagoniza, junto a Darío Grandinetti y con la dirección de Magüi Mira, «La música», de Marguerite Duras

Julián Herrero. MADRID

«La música» es una obra de encuentros al ritmo que marcan Beethoven y Schubert. Encuentro de los protagonistas, por supuesto, pero también de Ana Duato y Darío Grandinetti con las tablas. «Un encuentro desgarrador», añade una actriz que no se subía a un escenario desde «El hombre elefante», en 1998. Y, aunque menos, no es poco el tiempo que su compañero de reparto ha estado fuera de estas lides: «Baraka» era lo último que hizo en España, en Barcelona, en 2010. «Me había olvidado», dice el argentino como el que se sacude el polvo de las solapas. Ella habla del regreso como «un salto al vacío»: «Hace tanto tiempo que hasta había olvidado qué hice. Son otros códigos», asegura. «Cuando haces teatro, este lo empapa todo en tu vida. No puedes hacer otra cosa». Para Duato, la clave de su regreso es «estar bien sujeta» y hacer «mucho hincapié» en los ensayos: «Es

en ellos en los que destripas al personaje y te destripas tú emocionalmente».

Y en esta vuelta hay una «culpable», Magüi Mira. Fue ella quien engatusó a los intérpretes para pisar de nuevo las tablas: «Ha sido el texto el que los buscó a ellos dos». Defiende así una pieza con la que la directora lleva en la cabeza «mucho tiempo» —«hasta pensé hacerlo yo como protagonista, pero ya no es mi momento»— y que califica de «esencial» en la carrera de Marguerite Duras. «Se centra en lo que ella no entiende», puntualiza.

Para la directora, «La música» es «una canción cruel, bella, trágica, llena de pasión» en la que una mujer y un hombre presentan «un amor que naufragó». Acaban de firmar su divorcio. Pero todo puede volver a empezar. «Se encuentran en el salón del hotel de sus primeros fuegos», comenta Mira, y sobre esas mismas cenizas hablarán: «Sus bocas se miran y esconden durante horas. Gritan, ríen, lloran. Desnudan su dolor. Sus grandes diferencias. Sus secretos ocultos. Toda una vida. Vivida o perdida. Un suicidio frustrado. Un asesinato frustrado. Un sexo inol-



DAVID JAR

Darío Grandinetti y Ana Duato, ayer, en el pase gráfico previo al estreno

Es el motor de muchas cosas. Un lenguaje de comunicación en sí mismo. Es una droga que te engancha y que te puede llevar al abismo». Como dijo Marguerite Duras, «La música» es «un intento desesperado de reescribir la imposible partitura del amor». El hombre «necesita aclarar un montón de cosas de lo que fue esa relación y de en qué punto está. No ha sabido hacer el duelo», apunta el actor. A su lado, Duato define a su personaje: «Es una mujer profundamente humana que en este momento tiene unas emociones contradictorias. Necesita redescubrirse y reconstruir su vida», explica.

Fiel al alcohol y los libros

Duras, solo fiel al alcohol y a la escritura, despreció a la opinión pública. Eso le permitiría expresarse sin filtros, como reconoció en vida. Hoy, Mira, Grandinetti y Duato intentan hacer los mismos oídos sordos que la novelista: «La opinión está teñida de la geopolítica mundial», sostiene el intérprete. «Estamos acostumbrados a que se hable de nuestro trabajo, es una exposición constante, pero cada vez tiene menos peso qué haces encima del escenario y más qué piensas. Se nos juzga según nuestras opiniones». Más escueta es la actriz, que asegura que ni desea ni quiere «saber de todo» porque «todo se polariza».

DÓNDE: Teatro Infanta Isabel (Barquillo, 24), Madrid. **CUÁNDO:** desde hoy. **CUÁNTO:** desde 20 euros.

«Cada vez tiene más peso qué piensas y menos qué haces sobre el escenario», lamenta Grandinetti

vidable. Cuando amanezca habrán de separarse. Lo desean. Y lo temen. Temen al vacío. Temen al abismo de una próxima pareja. Como temen a la soledad y añoran la pasión. Ella se siente libre, por encima ya de aquellos golpes. Él lucha por arrancarlos de su vida. Él cree en la felicidad», presenta.

Se detiene la directora en el sexo: «Las primeras necesidades del ser humano son el sexo, comer y dormir. Por hacer sexo estamos aquí.

En solfa

El Real y «La vida breve»

Gonzalo Alonso

El Teatro Real ha programado estos días «La vida breve» junto a «Tejas verdes». Han sido seis timoratas representaciones, muchas menos de las que habitualmente se programan para cada título. Una especie de miedo a no llenar y eso me ha hecho recordar lo que sucedió con la ópera de Falla y la reinauguración del teatro el 11 de octubre de 1997.

Tuve bastante intervención en aquella reapertura, poniendo de acuerdo a Ministerio de Cultura, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento en que debían ir de la mano

sin zancadillas. ¡Qué tiempos! Entré como miembro de la Comisión Ejecutiva del Teatro. Poco más tarde se nombró directora general a Elena Salgado y ella hizo lo propio con Lissner como director artístico.

Ambos barajaron inaugurar con un «Don Carlo» importado del Chatelet, donde el francés había sido director. ¡Inaugurar el Real sin una producción propia! Era un desatino que nos encargamos de evitar. Surgió luego la idea de «Parsifal», con Plácido Domingo. También luchamos contra la idea, ya que el título ni representaba la trayectoria del Teatro ni nuestra cultura. Simplemente se movían intereses imposibles de

relatar hoy, pero que revelaré en mis memorias. Personalmente llegué a idear y proponer un espectáculo, «Falla», doble con «La vida breve» y «El amor brujo». Salud moría y quedaba tendida en el suelo en la primera, pero se levantaba y resucitaba su espíritu en la segunda para vengarse de Paco. La idea entusiasmó a Carlos Saura y Elías Querejeta. Hablamos largo y tendido en La Ancha. María José Montiel sería Salud y Rocío Jurado cantaría en «El amor brujo». Todas las luces del Real se encenderían al acabar el ballet con las palabras del propio libreto: «¡Ya está despuntando el día! ¡Cantad, campanas, cantad! ¡Que vuelve la gloria mía!».

Recuerdo que, mientras nos dirigíamos a una reunión en el despacho de Carmen Alborch para votar en torno a «Parsifal», sonaba «El fuego fatuo» en la megafonía del Ministerio. Parecía un buen presagio, pero se aprobó «Parsifal». Cuando en marzo de

1996 cayó el gobierno de Felipe González y llegó José María Aznar, Esperanza Aguirre sucedió a Alborch. Le advertí de la larga duración de «Parsifal». Salgado respondió que eran poco menos de dos horas y tuve que contestarle que eso era lo que duraba sólo el primero de sus tres actos. Aguirre decidió que mejor «La vida breve» pero, palabras textuales: «Lo que no vamos a hacer es todo lo que quiere Gonzalo, así que en vez del «Amor brujo» será «El sombrero de tres picos»». Francisco Nieva dirigiría la primera y para la segunda se recuperarían las telas y figurines de Picasso. Mi proyecto se vino abajo. Aún quedaba resolver lo hablado con Plácido, que no abriría el Real y me tocó ir a Viena, en cuya ópera dirigía, para convencerle de que no pusiera trabas. Lo conseguí volviendo a Madrid en su avión privado. La historia de la elección de orquesta y director merece un nuevo artículo. Se lo debo a ustedes.

TEMS | THE ENGLISH
MONTESSORI
SCHOOL



EXPLORER CAMPUS

Un espacio diseñado para que cada
estudiante brille.

Toros

David Jaramillo. MADRID

La Feria de Abril de Sevilla ya tiene carteles. La Empresa Pagés presentó un abono sólido y ambicioso, con 17 corridas de toros, una de rejones y seis novilladas con picadores. Entre los nombres destacados, Morante de la Puebla se lleva el protagonismo con cinco tardes en el ruedo maestrante. Junto a él, Daniel Luque con cuatro y José María Manzanares, Alejandro Talavante, Juan Ortega, Roca Rey, Borja Jiménez, Pablo Aguado y Manuel Escribano con tres paseillos cada uno.

Sin embargo, las ausencias han marcado parte de la presentación. Toreros como Emilio de Justo, Paco Ureña y Fernando Adrián no estarán en el ciclo, así como la ganadería de La Quinta, cuyo descarte ha generado controversia. La propia divisa denunció públicamente que la empresa incumplió su palabra de incluir su corrida en la semana de farolillos. Emilio de Justo, que se ofreció a matar en solitario los toros de este hierro, tampoco encontró cabida en la feria. «Creo que es plantear una guerra sin armas», zanjó Ramón Valencia, empresario de la plaza, sobre la propuesta del extremeño.

Es un abono sólido, con 17 corridas de toros, una de rejones y seis novilladas con picadores

Otro punto clave de la presentación fue la ausencia de televisión para la feria. «Hasta el momento, no se va a televisar. No hay ninguna oferta interesante ni para la empresa ni para los toreros», afirmó Valencia. La ruptura con One-Toro parece definitiva y con Canal Sur no ha habido negociaciones.

En cuanto a la Feria de San Miguel, se mantiene como un ciclo de gran relevancia dentro del abono, al igual que las seis novilladas con picadores, con las que la empresa pretende reforzar su compromiso con los jóvenes valores. «Somos la segunda plaza de primera que más festejos menores programa», destacó Valencia.

Pese a los debates abiertos, la Feria de Abril 2025 ya está en marcha, con un cartel que mezcla figuras consagradas, apuestas de futuro y algunas ausencias sonadas que seguirán dando que hablar en los próximos meses.



Ramón Valencia, padre e hijo, entregaron los carteles en el último año de la Empresa Pagés en Sevilla

El torero cigarrero encabeza, con cinco tardes, un abono repleto de figuras y toreros jóvenes, pero con polémicas ausencias y sin acuerdo para su retransmisión

Morante de la Puebla cimenta, de nuevo, la temporada sevillana 2025

CARTELES

Feria de Abril

Domingo de Resurrección, 20 de abril. Toros de Núñez del Cuvillo para Morante de la Puebla, Alejandro Talavante y Daniel Luque.

Domingo 27. Toros de Fuente Ymbro para Lama de Góngora, Calerito y Samuel Navalón.

Lunes 28. Novillos de Talavante para Marco Pérez y Javier Zulueta, mano a mano.

Martes 29. Toros de Fermín Bohórquez para Curro Díaz, Rubén Pinar y Román.

Miércoles 30. Toros de Alcurrucén para El Fandi, David Galván y Ginés Marín.

Jueves 1 de mayo. Toros de Domingo Hernández para Morante de la Puebla, Juan Ortega y Pablo Aguado.

Viernes 2. Toros de Jandilla para Sebastián Castella, José María Manzanares y Borja Jiménez.

Sábado 3. Toros de Victorino Martín para El Cid, Manuel Escribano y Daniel Luque.

Domingo 4. Toros de Fermín Bohórquez para los rejoneadores Rui Fernandes, Diego Ventura y Guillermo Hermoso de Mendoza.

Lunes 5. Toros de Hermanos García Jiménez para Morante de la Puebla, José María Manzanares y Alejandro Talavante.

Martes 6. Toros de Santiago Domecq para Manuel Escribano, Miguel Ángel Perera y Borja Jiménez.

Miércoles 7. Toros de Victoriano del Río para Miguel Ángel Perera, Juan Ortega y Roca Rey.

Jueves 8. Toros de Juan Pedro Domecq para Diego Urdiales, Sebastián Castella y Pablo Aguado.

Viernes 9. Toros de Garcigrande para Morante de la Puebla, Daniel Luque y Tomás Rufo.

Sábado 10. Toros de El Parralejo para Cayetano, Roca Rey y David de Miranda.

Domingo 11. Toros de Miura para Manuel Escribano, Pepe Moral y Esaú Fernández.

El cartel anunciador de Sevilla 2025, entre arte y debate

La pintora austriaca Martha Jungwirth, reconocida a nivel internacional, firma el cartel de la temporada taurina de Sevilla 2025. Su obra, con un estilo abstracto y expresivo, pasará a formar parte de la colección del Salón de Carteles de la Maestranza. Sin embargo, la elección ha generado debate, ya que la imagen es un fragmento de un lienzo que se vende en el Museo Guggenheim de Bilbao. Con esta pieza se cierra la etapa del galerista Pepe Cobo como intermediario en la selección de artistas para este encargo.

Novilladas de abono

Domingo 18 de mayo. Novillos de Fuente Ymbro para Manuel Román, Aarón Palacios y Mariscal Ruiz.

Domingo 25. Novillos de José Luis Pereda para la Final del Circuito de Novilladas de Andalucía.

Jueves 12 de junio. Novillos de Fermín Bohórquez para Uceda Vargas, Cristiano Torres y El Mene.

Jueves 19. Corpus. Novillos de Murteira Grave para Diego Bastos, Fuentes Bocanegra y Martín Morilla.

Jueves 26. Novillos de Julio de la Puerta para Valentín Hoyos, Fabio Jiménez y Cristian González.

Feria de San Miguel

Viernes 26 de septiembre. Toros de Victoriano del Río para José María Manzanares, Juan Ortega y Pablo Aguado.

Sábado 27. Toros de Garcigrande para Alejandro Talavante, Daniel Luque y Borja Jiménez.

Domingo 28. Toros de Núñez del Cuvillo para Morante de la Puebla, Roca Rey y Javier Zulueta, que toma la alternativa.



Carrasco demandó a su exmarido por supuesta insolvencia punible



La sentencia ha sido favorable para Antonio David Flores

EUROPA PRESS

Diario de un viejo que le grita al televisor

¡Es la estética, estúpidos!

Jesús Amilibia

Escribe **Emilia Landaluze** en «El Mundo»: «Podemos y Sumar son organizaciones horizontales porque esa es la posición natural en la que las mujeres logran algún puesto relevante». Dice que eso y más se cuenta en las redes («Podemos es Follemos»), ahora encendidas por la coincidencia de los casos **Errejón** y **Monedero**, historias de magreos, sobos o manoseos que divierten mucho al personal sin caer en la cuenta que esas manipulaciones están en la sustancia de la política diaria, porque ¿qué otra cosa hacen con nosotros (de momento solo mentalmente) los sátiros mandamases? Y además con nuestro consentimiento: los hemos votado. Ahí tenemos, por ejemplo, a **Marisú** palpándonos todo el día la cartera, a **Mónica García** masajeando sin final feliz a la Sanidad, a la **Yoli** toqueteando a los empresarios desde la pasarela laboral, a **Pilar Alegría** restregándonos su nariz de Pinocho desde la tele... No veo yo en todo esto de Errejón y Monedero un progreso serio en la evolución erótico-festiva del país, no está en la línea liberalizadora de aquello que contaba la gloriosa **Úrsula Corberó**: «En "Física o Química" todos follábamos con todos». Esto de Errejón y Monedero está en la línea del sexo cutre de **Pablo Iglesias** cuando decía a sus alumnas que las esperaba en el retrete del bar. No es ni por asomo una orgía decente, es sexo de segunda mano de empotradores babosos que nos retrotrae al sexo reprimido del franquismo, cuando los gais iban a los urinarios públicos a ligar o era habitual el frotista o froteurista que aprovechaba las aglomeraciones para arrimar material, que ni la Semana Santa respetaba. Creo que estas historias calentorras no están a la altura del Apolo de la Moncloa, que debería cuidar un poco más la estética sexual de sus socios, porque así, de verdad, no vamos a ninguna parte.

Alejandro Santiago. SEVILLA

La Justicia ha vuelto a dar la espalda a Rocío Carrasco en su último contencioso contra su exmarido, Antonio David Flores. Hace unos días salió a la luz la sentencia favorable al exguardia civil en el proceso iniciado por la madre de sus dos hijos en 2015, en el que lo acusaba de una supuesta estafa judicial y un presunto alzamiento de bienes. Estamos en condiciones de asegurar que la presentación del recurso de la demandante ya está en marcha.

Además, la antaño Rociíto ha sufrido otro varapalo al ser condenada en firme por el impago de la pensión alimenticia de su hijo, David Flores Carrasco, de doscientos euros mensuales en el periodo comprendido entre 2018 y 2021. En primera instancia, se condenó a su madre a indemnizar a su hijo con 13.200 euros, más las costas y una multa de 900 euros. Rocío recurrió, pero el Tribunal Supremo desestimó su recurso, sin que exista la posibilidad de presentar nuevas apelaciones.

El abogado de la hija de Rocío Jurado manifiesta en exclusiva a LA RAZÓN que van a recurrir las otras sentencias ya mencionadas. «Por supuesto que vamos a recurrir, porque estamos ante una sentencia que es una aberración. ¿Cómo se puede decir que el demandado no ha cometido un deli-

Hablamos con Javier Vasallo, abogado de la hija de Rocío Jurado, tras su derrota en los tribunales contra su exmarido

Rocío Carrasco recurrirá contra Antonio David: «Es una aberración»

to cuando existe una ocultación de bienes y la utilización de personas interpuestas para cobrar? Está muy claro... y me imagino que el fiscal recurrirá también. El señor Flores argumentó que no tenía ingresos mientras cobraba a través de otras personas; se trata de una insolvencia punible. Pero si el fis-

cal pedía una pena de tres años de cárcel... ¿cómo no se va a recurrir la sentencia que favorece a la otra parte? Le repito que estamos ante una aberración. Es una sentencia incomprensible».

Otra fuente muy cercana a Rocío nos desvela que «está muy contrariada por la sentencia, no le cabe

Fidel Albiac, la mano que mece la cuna

► Muchos consideran a Fidel Albiac como la mano que mece la cuna en las actuaciones de su esposa, Rocío. Es su marido, pero también su confidente, consejero y abogado en la sombra. Junto a Javier Vasallo,

perfila las estrategias judiciales contra Antonio David Flores. Uno de sus antiguos compañeros universitarios, que responde a las iniciales J. M., lo define como «un hombre muy inteligente».

en la cabeza lo ocurrido y ha dado orden a su abogado de que recurra y llegue hasta donde haga falta. Esto no puede quedar así. Rocío considera que la razón está de su parte y que la sentencia es totalmente injusta». Sin embargo, el juez avaló su sentencia concluyendo que no existen pruebas suficientes para condenar a Antonio David Flores.

Distanciada de sus hijos

Hace unos meses, se llegó a publicar que David Flores estaba dispuesto a retirar la demanda contra su madre por el impago de la pensión alimenticia a cambio de que ella retirara, a su vez, las demandas presentadas contra Antonio David. Sin embargo, Rocío descartó esta oferta. Hoy, el joven se muestra muy contento con la sentencia absoluta a favor de su padre.

La relación entre David y su madre es inexistente desde que el joven decidió quedarse a vivir con su padre. Ni siquiera asistió a la boda de Rocío con su actual marido, Fidel Albiac. Para él, la figura de su progenitora ha sido sustituida por Olga Moreno durante los años en los que esta estuvo casada con Antonio David. A pesar de la ruptura matrimonial, David y Olga continúan teniendo un vínculo fuerte.

En el caso de su hermana Rocío, la historia se repite. También abandonó a su madre y eligió vivir con su progenitor. Sus hijos lo adoran y ya han expresado en varias ocasiones lo felices que son a su lado.

Objetos universales

Los muros separan, las fronteras definen

Marisa Bueno. MADRID

En enero de 2025 se descubre durante una excavación en la ciudad de Heilbronn, Alemania, un vicus o asentamiento civil que sirvió como posta de viajeros y centro de comercio. En sus proximidades apareció una calzada que formaba parte del trazado que conectaba los fuertes romanos de Böckingen y Wimpfen formando parte de lo que se conoció como Limes Germanicus, allí donde terminaba Roma y comenzaba el lugar de los bárbaros en los primeros siglos de nuestra era. El limes era un espacio de frontera y de intercambio, hasta que pasados los siglos los pueblos germánicos del otro lado, primero servirán a Roma como tropas auxiliares defendiendo el muro y más tarde contribuirán al fin del Imperio y a su sustitución, heredando gran parte de sus estructuras político-administrativas.

La palabra limes designaba en latín a cualquier camino vigilado por patrullas fronterizas. Por ello se usa para nombrar auténticas murallas de piedra (en la provincia de Britania) como cadenas de fuertes de madera o piedra, así algunos de los trazados del limes germanicus completando el cauce de los ríos. Pero estos muros no eran nuevos, las murallas de Babilonia protegían la ciudad y a ella se entraba por puertas como la de Istar, aunque el territorio político no estaba cercado por murallas. Un muro de la Antigü-

Han existido siempre distintos tipos de fronteras, desde el limes romano o los territorios fortificados medievales que continúan con el origen de los Estados europeos en el siglo XVI

dad y que a veces olvidamos fue la Muralla China, cuya construcción comienza en el siglo IV a.C., aumentándose y reconstruyéndose por diferentes dinastías hasta el siglo XVI para proteger la frontera norte de los nómadas xiongnu de Mongolia y Manchuria. Hacia el final de la dinastía Ming, la Gran Muralla defendía el imperio de la invasión manchú, que comenzó sobre 1600 cruzando la Gran Muralla en 1644.

Entidades político administrativas

La dinámica estática de esta frontera china y que habían tenido las fronteras en la Antigüedad romana se perdieron en la Edad Media, cuando la frontera pasa a ser una zona, un espacio o territorio fortificado o delimitado por mojones que separan dos entidades político administrativas. En un documento de 1017 se recoge una delimitación territorial entre San-

cho García, conde de Castilla, y Sancho III, rey de Pamplona, una delimitación de lindes y mojones que en muchos casos son montes sin líneas precisas, más bien fronteras difusas.

Lo mismo ocurría con las que estaban entre el mundo andalusí y el cristiano. La instalación de Abd al-Rhaman I a partir del 756 será el germen de la formación de un Estado islámico en Occidente, siendo los espacios periféricos de Córdoba progresivamente integrados en el aparato político administrativo como territorios fortificados para proteger el corazón de al-Ándalus de injerencias no deseadas. Muchas de las ciudades actuales fueron en origen fortificaciones, como Madrid, resultado de la reedificación de la Marca Media ordenada por Muhammad I y que más tarde alcanzará la naturaleza de madina al tener gobernador, mezquita, muralla y ulemas. El espacio fronterizo del reino asturleonés en relación a al-Ándalus no era muy diferente, con multitud de castillos de funciones ofensivas y defensivas y que marcaban el control territorial. La zona del Duero fue un espacio discutido entre cristianos y musulmanes, por lo que los castillos cambiaron de manos durante las múltiples batallas del siglo X.

Las fronteras como nosotros las conocemos nacen con los Estados modernos, con la creación de territorios donde el país soberano tiene la facultad de implantar y ejercer su autoridad sobre el territorio de su jurisdicción, teniendo una gran importancia en los siglos XVI y XVII, cuando la jurisdicción de los países europeos llegaba fuera de sus territorios metropolitanos y se expande a África y Asia en la época colonial. Durante el XIX se produce en España el registro sistemático de las fronteras nacionales, un registro geométrico preciso de la totalidad del espacio parcela por parcela, generándose catastros que seguían el modelo napoleónico. No sólo la tierra, sino el mar y el aire forman parte de los territorios nacionales, legislándose su uso en el Derecho Internacional Público.

Hoy las fronteras de los distintos países europeos se han diluido en el espacio y viajamos con visados y pasaportes fuera de ellas. Pero en el siglo XX seguían existiendo muros físicos e internos que eran la delimitación de un modelo socioeconómico como el Muro de Berlín. Pero treinta años después el mundo tiene más que nunca: en 1989 había seis en todo el planeta y ahora son al menos 63 las barreras físicas erigidas en fronteras o en territorios bajo ocupación.

DREAMSTIME



La Gran Muralla China empezó a construirse en el siglo IV a.C., con aumentos y reformas hasta el XVI

El retrovisor

1976

Tal día como hoy, en 1976, en el Sáhara Occidental, los últimos soldados españoles embarcaban rumbo a casa, poniendo fin a casi un siglo de presencia hispana en la región. La retirada, consecuencia de los Acuerdos de Madrid, dejó el territorio en manos de Marruecos y Mauritania, mientras el Frente Polisario

se preparaba para la resistencia. «Que quede aclarado que no considero que haya habido capitulación alguna de España ante Marruecos». Con estas palabras, el gobernador general del Sáhara Occidental y último militar en evacuar, Federico Gómez de Salazar, ponía fin a la última colonia española en África.



Madrid

El Rey recibe en audiencia al arzobispo de Santiago de Compostela

El Rey ha recibido en el Palacio de La Zarzuela al arzobispo de Santiago de Compostela, monseñor Francisco José Prieto Fernández, con motivo de su nombramiento y de la relación de la Corona en la Ofrenda Nacional al Santo Patrón de España, el Apóstol Santiago, que se realiza tanto el día de su Solemnidad, el 25 de julio, como el

día de la Traslación del Apóstol Santiago, el 30 de diciembre. Ambas ofrendas fueron instituidas por Felipe IV. Se ha mantenido la tradición de que Reyes, jefes de Estado o personalidades con las más altas responsabilidades invocaran al Patrón de las Españas los beneficios divinos para las tareas humanas.

Obituario

Jorge Nuno Pinto
(1937-2025)

La mayor figura del FC Porto



El FC Porto ha confirmado el fallecimiento a los 87 años de Jorge Nuno Pinto da Costa, descrito como «la mayor figura de su historia» por haber sido 71 años socio del club portugués, haber pasado más de seis décadas en sus órganos de gobierno y haber estado 42 años al frente de una institución que él «encumbró como nadie». «Deja un legado único que enorgullece a toda la nación azul y blanca», señalaron los 'dragões' en su página web. «Los aficionados del Porto celebraron 2.591 triunfos en los 15.356 días de la presidencia más duradera y con más títulos de la historia», dijo el comunicado oficial. Se conquistaron bajo su mandato 23 Ligas de Portugal, 22 Supercopas de Portugal, 15 Copas de Portugal, una Copa de la Liga, dos Copas Intercontinentales, una Copa de Europa y otra Liga de Campeones, junto a una Copa de la UEFA, una Europa League y una Supercopa de Europa.

Historia del club

En 1976, cuando Jorge Nuno Pinto da Costa asumió la dirección del departamento de Fútbol, el Porto contaba con 52.000 socios. Hoy en día, esta cifra supera los 147.000 y está repartida por los cuatro puntos cardinales del planeta. En 2005 Nuno Pinto da Costa publicó su autobiografía, «Largos Dias Têm Cem Anos», cuyo prefacio es de Lennart Johansson, presidente de la UEFA entre 1990 y 2007.

Zaragoza

Exposición «Ágatha Ruiz de la Prada por Javier Salas»

La Galería Acristalada del Museo Pablo Serrano de Zaragoza acoge la exposición fotográfica «Ágatha Ruiz de la Prada por Javier Salas», que captura la esencia de la diseñadora a través del objetivo de la cámara de Javier Salas, quien ha documentado su trayectoria con una visión artística única. Las imágenes destacan el impacto de la creadora en el mundo de la moda y su influencia en el arte contemporáneo.



Francisco Martínez. MADRID

Se le ponía de cara la eliminatoria al Atlético de Madrid, el equipo menos goleado de Primera (16 goles encajados en 25 jornadas) y que en Copa apenas había recibido un tanto. Su primera llegada fue un cabezazo de Julián Álvarez que Szczesny mandó a córner. Y en ese saque de esquina, el argentino aprovechó la prolongación de Lenglet para inaugurar el marcador. Se acababa de cumplir el primer minuto de partido. Después del quinto, Griezmann completó una contra lanzada por Julián, después de un error en el pase de Koundé. Casi antes de empezar ya tenía una ventaja importante el conjunto del Cholo, y el Barcelona debía atacar para recortar distancias, lo que también es sinónimo de desprotegerse de más. La teoría iba a favor de los madrileños, pero los catalanes pusieron la práctica de su parte para que al final el Atlético volviera a dar la vuelta a la tortilla y el partido se convirtiera en un monumento al fútbol con todo por decidir en la vuelta, dentro de más de un mes.

Por la zona derecha del Barça llegó la segunda diana del Atlético, pero por ahí también volcó el ataque el equipo de Flick, con Pedri al mando de las operaciones y Lamine recibiendo todos los balones. A partir de ahí empezaba la acción ofensiva. El dos contra dos que hace con Koundé suele ser demoledor. Una conexión del cha-

► **El Barcelona** remonta dos goles al Atlético, que tiene una reacción final extraordinaria con los cambios para dejar en un empate loco la ida de semifinales de la Copa del Rey

Un monumento al fútbol

JESÚS G. FERIA



val con el francés terminó en el tanto de Pedri. Justo después, Cubarsí empató con un cabezazo en un saque de esquina. El Barcelona equilibró el partido rápido y, sobre todo, tenía sensación de poderío. Porque destruyó la teoría gracias a la presión. Lo que se esperaba un partido de puro sufrimiento ante un rival que corre a los espacios de maravilla, se estaba convirtiendo en uno que se jugaba prácticamente en una dirección. El equipo local atacaba, fallaba y recuperaba. Se perdía en el mar de piernas

FC Barcelona

19' Pedri, 21' Cubarsí, 41' Iñigo Martínez, 74' Lewandowski

4

Atlético de Madrid

1' Julián Álvarez, 6' Griezmann, 84' Llorente, 93' Sorloth

4

FC Barcelona (1-4-2-3-1)

Szczesny	7
Koundé	6
Cubarsí	6
Iñigo Martínez	7
Balde	6
De Jong	6
Pedri	9
Olmo	6
Lamine Yamal	8
Raphinha	6
Ferran Torres	6
Flick (E)	8

Atlético (1-4-4-2)

Musso	7
Llorente	7
Giménez	7
Lenglet	6,5
Galán	6
Giuliano	6
De Paul	6
Barrios	6
Gallagher	6
Griezmann	6
Julián Álvarez	8
Simeone (E)	7

Cambios: FC Barcelona Lewandowski 6,5 (Ferran Torres 68'), Gavi 5 (Dani Olmo 68'), Fermín s.c. (Pedri 85') y Eric García s.c. (Raphinha 85'). Atlético de Madrid Lino 6,5 (Giuliano 55'), Reinildo 6 (Galán 55'), Molina 6 (Gallagher 60'), Sorloth 7 (Griezmann 68') y Correa 7 (De Paul, 68').

Árbitro: Hernández Hernández (Comité canario). Amonestó a Galán, Giménez, Barrios y Sorloth.

Incidencias: 40.915 espectadores en el estadio de Montjuic. Partido de ida correspondiente a las semifinales de la Copa del Rey.

de los rojiblancos, bien metidos en su área, pero volvía a la carga buscando que la combinación entre Pedri y Olmo o entre Lamine y todos los compañeros, o la carrera de Raphinha, saliera. Ferran era el delantero y antes de los goles de su equipo ya tuvo una ocasión clara. Quien no perdonó fue Iñigo Martínez en otro córner. La pelota fue de nuevo al poste más lejano, de forma muy similar a la acción de Cubarsí.

La primera parte, pasados los cinco minutos, se convirtió en una

Copa del Rey

Ida	
Barcelona-Atlético	4-4
Real Sociedad-Real Madrid	(21:30)*
Vuelta	
Real Madrid-Real Sociedad	(1 abril, 21:30)*
Atlético-Barcelona	(2 abril, 21:30)*
Final (26 abril)	
* Todos los partidos en La 1, Movistar + Copa del Rey, Movistar Plus + y RTVE Play.	

Lamine Yamal fue una pesadilla para la defensa del Atlético

pesadilla para el Atlético, pero después del descanso ya encontró de nuevo las salidas rápidas. El Barcelona continuaba llevando el dominio, pero los rojiblancos ya pasaban el primer intento de presión de los azulgrana de vez en cuando y conquistaban el área de Szczesny, que tuvo una intervención extraordinaria ante el remate de Griezmann, en una acción parecida a la del gol del francés. Tuvieron que correr más hacia atrás los centrales barcelonistas. En el otro lado la exhibición de Pedri

continuaba, con sus amagos, controles, pases, taconazos, cambios de ritmo... El Cholo movió su equipo un par de veces en cinco minutos. Fundamentalmente, protegió a Javi Galán, que tenía una amari-lla, para reforzar la banda izquierda con Reinildo y Lino.

En el Barcelona faltaba la entrada de Lewandowski, que solo tuvo que poner el pie para culminar la acción de Lamine Yamal, la enésima. No había estado en los números «gordos» el chico de 17 años, pero junto con Pedri estaba siendo

el líder de los suyos. Esta vez la teoría era que el Barça podía incluso sentenciar la eliminatoria, pero el Atlético la destrozó con su profundidad de banquillo. Simeone dio otro giro a los suyos con la entrada de Correa y Sorloth. El encuentro se convirtió en un ida y vuelta frenético del que supo sacar aprovechó el Atlético, primero con el tanto de Llorente y después con el de Sorloth, que repitió lo que ya había hecho en Liga. Los madrileños vivieron, murieron y revivieron. La eliminatoria, en el aire.

Como en los viejos tiempos

► El partido fue un viaje en el tiempo a aquellos días de Cruyff y Antic en los banquillos

Domingo García. MADRID

Los años 90 fueron años de excesos goleadores entre el Barcelona y el Atlético. Partidos en los que tres goles de Romario no garantizaban la victoria a los azulgrana y cuatro de Pantic tampoco se la garantizaban a los rojiblancos. Tiempos de fútbol sin medida y de espectáculo asegurado. Tiempos en los que Ronaldo, el brasileño, era capaz de invadir él solo el estadio de La Peineta donde el Atlético jugaba de prestado la Supercopa de su presentación cuando aún no lo había convertido en su casa y rebautizado como Metropolitano.

A esos tiempos en los que el Cholo Simeone era un guerrero del centro del campo regresó el partido. Un viaje en el tiempo con premio para el espectador. Los tiempos del quiebro de Caminero a Nadal para el gol de Roberto Fresnedoso.

Eran años en los que Barcelona y Atlético de Madrid se jugaban los títulos. Como ahora. Pero entonces, sobre el césped, Simeone no hacía tanta exhibición de sus supersticiones como hace ahora. Cambió el traje y la corbata negros por el chándal en la primera eliminatoria de Copa contra el Vic. Quizá le parecía excesivo para un campo de césped artificial donde se juega el fútbol de siempre. Porque en el fútbol de siempre el entrenador vestía con chándal. «Arreglao pero informal», que diría Martirio.



Simeone, con chándal, en Montjuïc

Nada de traje y corbata como se veía en la NBA. Señal de elegancia y de respeto, aunque Pat Riley combinara los trajes de Armani con la manía de masticar chicle de manera ostentosa. U «ostentórea», que diría Jesús Gil y Gil, aunque aquel era otro asunto muy diferente. Y con el mismo uniforme que vistió en Vic se presentó Simeone en el estadio de Montjuïc.

Pero los homenajes se hacen al pasado lejano –tan lejano como que era otro siglo– y al más reciente. Y de eso se encargó Sorloth, que había dado al Atlético su primera victoria en 18 años en

campo azulgrana, la primera también de Simeone en el banquillo. Lo hizo sobre la bocina en la última jornada antes del parón navideño. Y repitió en la ida de semifinal de Copa. También en el añadido, aunque no fuera para

Julián Álvarez resumió la ida de semifinales en Montjuïc como «una locura»

ganar sino para refrescar la memoria a los que vivieron aquellos duelos de los años 90. Estaban Hansi Flick y Simeone en los banquillos, pero podían haber es-

tado Johan Cruyff y Radomir Antic. «Una locura», resumió con precisión Julián Álvarez, que había empezado todo antes de que el reloj marcara el primer minuto de partido.



El Real Madrid no quiere parar

► El equipo de Carlo Ancelotti juega hoy la ida de la semifinal de la Copa del Rey en campo de la Real Sociedad

Mariano Ruiz Díez. MADRID

Take Kubo aterrizó en San Sebastián procedente del Real Madrid en el verano de 2022. Y ya se ha convertido en un donostiarra más. Se le ha podido ver jugando a voleibol en la playa de Ondarreta o en alguno de los restaurantes de la ciudad enfrascado en su comida favorita, el arroz con almejas, probando chuletones o chipirones a lo pelayo. Kubo es uno de los pilares de una Real que atraviesa su mejor momento de la temporada en el tramo más exigente. Real Madrid, Barcelona, Manchester United en Europa League... los guipuzcoanos buscan ante el Real Madrid la que sería su sexta victoria seguida en el Reale Arena. Una racha que se extiende a once triunfos en los últimos trece partidos como locales.

El centrocampista nipón firmó por el Madrid en el verano de 2019. Zidane le llevó de pretemporada a Canadá, pero no se quedó en el equipo y empezó a buscar su lugar en el mundo. Fue cedido al Mallorca, disputó 36 partidos y se comprobó que tenía sitio en la élite. Luego llegaron Villarreal (19 encuentros), Getafe (18) y el regreso a Mallorca (31) antes de San Sebastián. Hace tres años, la Real pagó por su traspaso seis millones y ahora tiene contrato con los donostiarras hasta 2029 y una cláusula de 60 millones.

En la Real de Imanol es una de las piezas fundamentales y un buen termómetro del equipo. Ha marcado 22 goles de «txuri-urdin» y cuando lo hace el equipo nunca pierde, 21 victorias y un empate. Sólo un histórico del equipo donostiarra se acerca a esos números: Txiki Beguiristain y sus 21 goles que valieron 18 victorias y tres empates para la Real.

Ante el Madrid, la Real afronta

José Aguado. MADRID

Quiere el Real Madrid que lleguen los partidos importantes del curso porque, por primera vez en la temporada, siente que todo ha encajado y se ve casi invulnerable. Los partidos de la eliminatoria contra el Manchester City le han dado un impulso que tiene que llevarlo a la pelea por los títulos ahora que se acerca el momento decisivo de la temporada. Hoy, contra la Real Sociedad, es el primer episodio. Ha evitado al Barcelona y al Atlético en esta competición y quiere tener la final de un torneo importante a tiro. Es un modo de confir-

mar que lo que se está haciendo va a llegar a buen término después de todos los contratiempos.

«Teniendo en cuenta el calendario absurdo que estamos viviendo y que están viviendo todos los

Real Sociedad (1-4-3-3)

Remiro; Aramburu, Aritz, Zubeldia, Aihen; Zubimendi, Olasagasti, Brais Méndez; Kubo, Oyarzabal y Barrenetxea.

Real Madrid (1-4-2-3-1)

Lunin; Lucas Vázquez, Rüdiger, Asencio, Fran García; Camavinga, Ceballos, Bellingham; Rodrygo, Vinicius y Mbappé.

Árbitro: Sánchez Martínez (Comité murciano).

Estadio: Reale Arena.



Take Kubo, en el entrenamiento de ayer de la Real Sociedad

Kubo, el talismán de la Real

► El centrocampista japonés, que llegó al Real Madrid en 2019, se ha convertido en una pieza clave en el equipo donostiarra

su tercera semifinal copera en las últimas temporadas. La primera, contra el Mirandés, la superó para levantar un título inolvidable ante el Athletic Club. La segunda, la temporada pasada contra el Mallorca, supuso una enorme decepción al caer en la tanda de penaltis en casa. El objetivo hoy es que la eliminatoria llegue abierta al partido de vuelta «porque eso querrá

equipos, lo estamos haciendo muy bien», decía ayer Carlo Ancelotti, a quien la recuperación de futbolistas y el hecho de que el equipo encaje le han puesto de buen humor y le han relajado. Un buen síntoma para lo que se avecina.

Todo lo que antes no funcionaba, desde Mbappé hasta la defensa, pasando por las lesiones, ahora lo hace a la perfección. El equipo genera ocasiones, aunque no marca todos los goles que podría, y en defensa, con Alaba, ya tiene recambio para que Asencio y Rüdiger no sumen todos los minutos. En el centro del campo también puede elegir, algo que durante semanas ha sido imposible.

“

Son el mejor equipo del mundo y si ellos tienen un día bueno lo normal es que perdamos»

Imanol Alguacil

decir que hemos competido», asegura Imanol. «Ellos han demostrado hace muy poco contra un equipo todopoderoso como el Manchester City y en Champions, el nivel en el que están. Y por eso he dicho que lo normal es que si ellos tienen ese nivel, sea muy difícil competir. Vamos a hacer todo lo posible para que no puedan demostrar ese nivel que han ofrecido hace muy poco», comenta el técnico de Orio.

El Madrid sólo ha perdido en tres de sus últimas 18 visitas a San Sebastián. «Vamos con el máximo respeto, en nuestra mente está competir la eliminatoria sabiendo que son el mejor equipo del mundo, que tienen al mejor entrenador del mundo y que si ellos tienen un día bueno, lo normal es que perdamos», apunta el entrenador realista.

Para Take Kubo, que incluso llegó a convertirse en un dibujo animado para un episodio de Doraemon la última Nochevieja, el partido es especial. Y eso pese a que su etapa en el Madrid está «superada», como él mismo asegura. Se siente un emblema de la Real y no quiere saber nada de posibles ofertas millonarias procedentes de Oriente Medio: «Yo juego al fútbol porque me gusta. A mí lo que me gusta es el fútbol bueno, no el fútbol caro».

La única pega para hoy es Valverde, el futbolista incombustible, que arrastra molestias desde el encuentro frente al Manchester City. No jugó contra el Girona y sigue con alguna incomodidad. Pero Ancelotti no quiso dar pistas al rival.

«Podría volver al lateral porque está bastante bien. Tengo que evaluar a Lucas, que ya está bien y jugó un partido entero. También a Alaba. Tengo que pensar la alineación, aunque ya la he pensado y no la voy a dar», decía el entrenador del Real Madrid bromeando con los periodistas.

Con o sin Fede Valverde en el equipo titular, el plan de Ancelotti

no cambia nada porque no va a tocar lo que funciona. Pueden cambiar los nombres, aunque no mucho, pero el modo de jugar ya está muy claro: los cuatro de ataque, con el sacrificio de Bellingham y Rodrygo, que es lo que, principalmente, ha transformado a todo el equipo.

Ayer no se entrenó Mbappé por problemas dentales. «Kyllian viaja. Tuvo un problema con un diente y no pudo entrenar. Viaja y puede jugar contra la Real Sociedad. Todos los que viajan tienen posibilidad de jugar el partido, como Endrick», continuaba el entrenador explicando cómo estaba el jugador que tiene que guiar al equipo

Mbappé tiene problemas dentales y Valverde sigue tocado. Ancelotti no descartó a ninguno

La Real Sociedad aspira a algo grande en la Copa del Rey junto a los tres primeros de LaLiga

a estas alturas de la temporada. Sin Mbappé, el Real Madrid ya es un equipo que impone respeto. Con él, ya tiene a casi todos los rivales atemorizados. Sale a los partidos con la ventaja de tener a los enemigos impresionados. «Sus jugadores van a más. Y los nuestros también, están todos a un gran nivel. Y, encima, en casa los resultados son muy buenos, y eso quiere decir que, a priori, los dos equipos estamos bien», decía Imanol.

La Real Sociedad está siendo un equipo irregular esta temporada y ahora se fía del buen momento que atraviesan el equipo y el exmadridista Kubo para intentar hacer algo grande, ya que ha llega-

do al mismo nivel en la Copa del Rey que los tres primeros clasificados de LaLiga.

Pero Imanol solo pide una cosa: «Ir con vida a la vuelta en el Bernabéu sería una gran noticia, pero a ver cómo sale el partido de ida. Porque, por pequeños detalles, a veces pasan cosas que tú no te esperas. Según vaya pasando el partido y el juego, quizá haya que pensar en la vuelta, y eso sería una gran señal».

En cambio, el Madrid tiene prisa, hambre y ganas de ir solucionando las cosas ganando las batallas que importan de verdad. Hoy es una de ellas y ya no hay apenas margen de error.

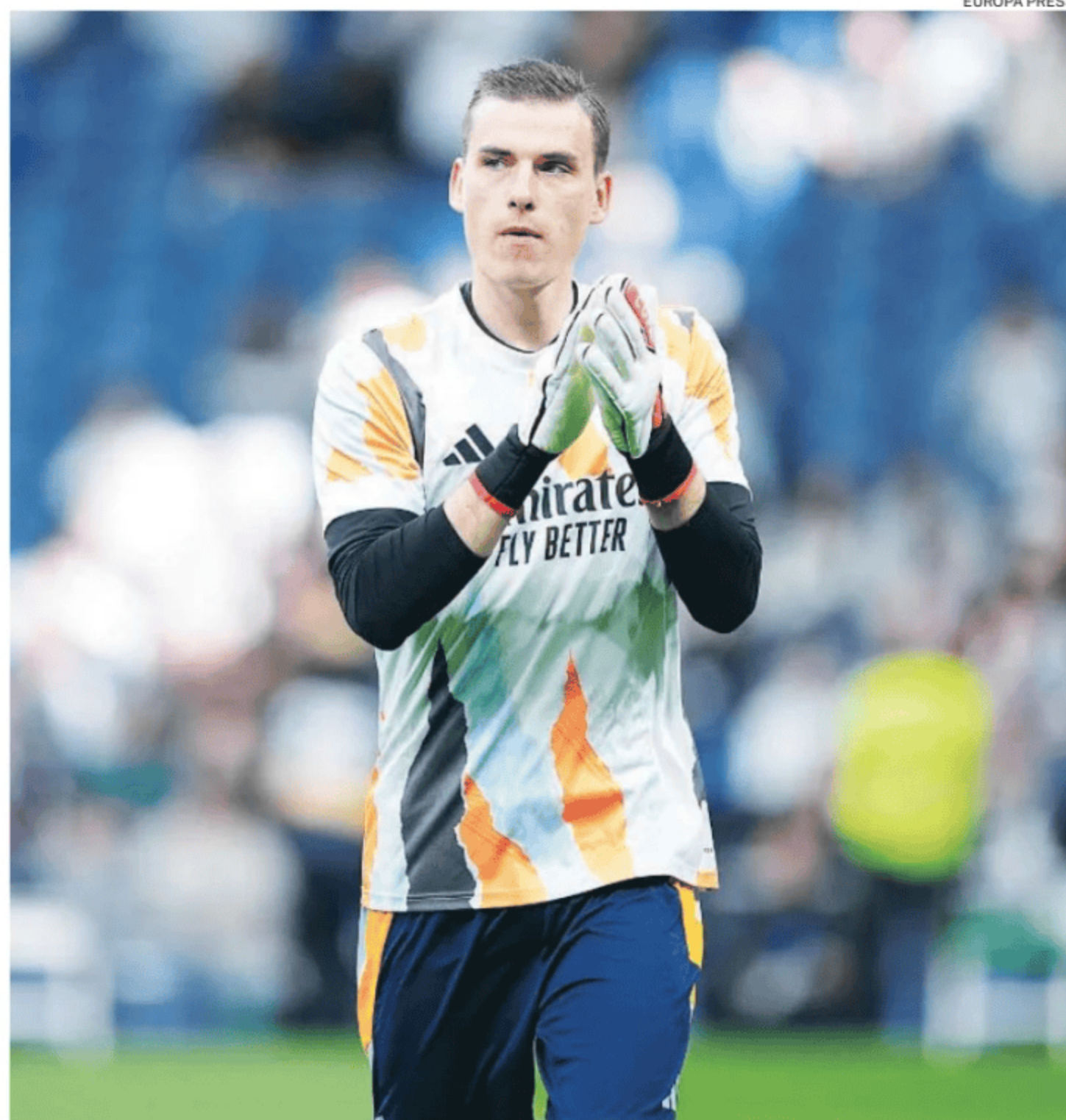
José Aguado. MADRID

La superioridad del Real Madrid contra el Manchester City fue tan grande en la eliminatoria de la Champions que casi nadie recordó el partido de la temporada pasada, cuando el equipo de Ancelotti vivió una agonía en el Etihad de la que salió vivo gracias a que Lunin estuvo iluminado en los penaltis. Fue uno de los grandes momentos de la campaña anterior, por eso fue recordado en el documental que repasa los últimos éxitos del Real Madrid.

En esa tanda de penaltis, Lunin se queda quieto cuando tira Bernardo Silva. Según cuenta Luis Llopis, entrenador de porteros del Real Madrid, esa decisión del ucraniano nació del partido de LaLiga en Vallecas, cuando el guardameta recibió instrucciones para no tirarse. Pero, para un portero, esa decisión es la más difícil: da la impresión de que no ha tomado ninguna decisión y de que le han metido el gol por dudar demasiado y quedarse quieto. Se movió en Vallecas y recibió el gol.

Las mismas instrucciones recibió del staff técnico antes de la tanda de Manchester. Era un momento cumbre, el que decidía los cuartos de final entre, en ese momento, los dos equipos más poderosos de la competición. Quedarse quieto era un gesto tan valiente que podía ser tomado como una locura. Aguantó de pie y la pelota llegó mansamente a sus manos. Ahí, después de que Modric hubiese fallado su lanzamiento, empezó el Real Madrid a ganar la eliminatoria.

Esta temporada está siendo, sin embargo, muy diferente para el portero del Real Madrid. Si el curso pasado acabó con 2.850 minutos jugados, esta temporada suma 750 minutos, principalmente por-



Lunin puede ser titular hoy contra la Real Sociedad

El torneo de Lunin

► El portero suplente del Real Madrid ha jugado todos los encuentros de la Copa. Courtois no se entrenó con el equipo

que es el portero titular en la Copa del Rey, y tiene toda la pinta de que va a jugar esta noche en San Sebastián. En el entrenamiento de ayer, Courtois, como Mbappé, no se entrenaron con el resto de la plantilla. El francés puede que sea titular si se recupera de la muela, pero en la portería parece que esta competición es para Lunin, al menos antes de la final. El guardame-

“Teniendo en cuenta el calendario absurdo que estamos viviendo, lo estamos haciendo muy bien”

Carlo Ancelotti

ta suplente ha jugado contra el Deportivo Minera, el Celta y el Leganés, los tres encuentros que hasta ahora ha disputado el Real Madrid en la Copa.

Desde noviembre, cuando jugó contra Osasuna, no ha disputado más encuentros. Su primer partido fue contra el Lille, después frente al Villarreal, y fue titular en el momento en el que el Madrid más perdido estuvo esta temporada, contra el Barcelona en LaLiga y el Milan en la Champions, en el Santiago Bernabéu.

La Copa se ha convertido en su refugio y quiere aprovecharlo sumando a un equipo que ahora va como una moto. «Habrá momentos para todo en el partido. Lo que no puede ser es que contra el Real Madrid vayas a apretar siempre arriba. Eso no funciona así. Habrá momentos en los que te van a hundir. Aunque tú quieras ir arriba y ser valiente. Pero es que ellos son los mejores en todo, y por eso están donde están», explicaba ayer Imanol Alguacil, el entrenador de la Real Sociedad.

El Real Madrid empieza a funcionar como un reloj cuando va hacia la portería contraria, pero en parte es porque se siente seguro con la defensa, algo que no sucedía antes. El objetivo de Lunin es que no se note que hoy no juega Courtois.

EUROPA PRESS

Maya de la Joya Amazona

«En la hípica hay mucha frustración y hay que saber sufrir»

La madrileña revela sus planes para esta temporada y detalla su vínculo con «Un Lord du Rozel», su caballo más especial

Shelly Ramírez Pino. MADRID

Con 22 años, Maya de la Joya es una de las amazonas más importantes del panorama hípico español. En el comienzo del curso explica su relación con «Un Lord du Rozel», la importancia de contar con un buen equipo y su visión sobre la moda ecuestre.

¿Cómo conoció a «Un Lord»?

Fue el 2 de junio de 2018. Recuerdo verle y pensar: «Qué mono». Era pequeñito y todo alazán. Lo probé en Francia, en una finca, lo monté un poco y de ahí me lo llevé a un concurso nacional. Salté con él directamente en un Pequeño Gran Premio de 1,30 metros. Hice cero, fue fenomenal. A la semana siguiente volví a saltar en otro concurso nacional en Francia y de ahí me lo llevé a un CHIO en Alemania. No me metieron en el equipo porque llevaba montando al caballo semana y media, así que salté la manga individual e hice cero. En el Gran Premio hice un toque, pero desde el primer momento nos llevamos fenomenal. Sin duda, ha sido el caballo más especial que he tenido nunca y que probablemente tendré en toda mi vida. «Un Lord» es mi caballo del alma, mi alma gemela. Nos conocemos muchísimo. Lleva conmigo casi siete años y no lo puedo querer más.

¿Qué le hace tan especial?

La personalidad que tiene. Es un caballo absolutamente luchador que siempre está al otro lado. Es puro corazón, porque no es el ca-

ballo más grande ni con más medios, pero todo lo que hace, lo hace con toda su voluntad. Además, él no se cree pequeño, se lo tiene supercreído. Se siente grande, él es un león. Además tiene todas las cualidades que tiene un caballo de alto nivel... es limpio, rápido, lo tiene todo... En la cuadra siempre quiere mimos. Tiene un poco de personalidad de entero, de caballo sin castrar, aunque él sí lo está.

¿Qué diría a las niñas que están empezando en la hípica?

Espero que nadie quiera ser como yo, porque al final cada uno tenemos nuestra trayectoria, pero para alguien que tenga mucha afición le diría que, sobre todo, hay que trabajar duro y tener paciencia. También hay que dar con el equipo adecuado y los caballos adecuados, que te permitan aprender. Es importante tener un buen entrenador, porque te pones en sus manos e incluso algún preparador psicológico, porque hay mucha frustración en este deporte y hay que estar dispuesto a sufrir, hay que saber sufrir. Se puede resumir en tener constancia y echarle horas y pasión.

¿Qué peso tiene la figura del entrenador?

Es fundamental en el equipo, porque es de quien te fías para que te guíe y para que te enseñe. Tener a alguien de confianza, que sientes que no te juzga, que sabes que te da confianza, es fundamental. Ahora mismo he dado con el mejor entrenador que he tenido nunca, que es Ricardo Jurado. Es un gran profesional, aparte de ser un magnífico jinete que me inspira y me enseña muchísimas otras co-

sas, como, por ejemplo, la paciencia que hay que tener con los caballos jóvenes y con todo su proceso de formación. Un entrenador humillante, te crea también dependencia de él. Un día te dicen que lo haces genial, luego que fatal, entonces te vuelves dependiente de lo que opine esa persona. Es muy importante elegir bien a quien tengas a tu lado para todo en la vida.

¿Y el mozo de cuadra?

Su figura es importantísima. Es quien cuida los caballos, o sea, como no tengas a alguien de confianza que está ahí al cien por cien estás un poco fastidiado. Son muchas horas con él y todo el día en los concursos. Tener un buen mozo y llevarte bien con él es casi más importante incluso que el entrenador. Si tienes un buen mozo, tienes una grandísima parte cubierta y eso da mucha tranquilidad. Tengo la suerte de contar con Mario Vázquez, que es fantástico y está ahí siempre. Cada día tiene una sonrisa.

Es influencer de moda ecuestre, ¿qué tendencias la inspiran?

La hípica es un deporte superestético. Siempre, y sobre todo en moda femenina, se elige lo más elegante y estilizado. El toque de brillo nunca falta, en el casco, en los pantalones, en general, toquecitos en toda la indumentaria. Yo tengo la suerte de contar con Ariat. Me dan toda esta ropa y favorece muchísimo. Todos sus productos son comodísimos, en especial sus pantalones. Este es otro factor importante, que favorezca, pero que sea cómodo porque estamos haciendo deporte.



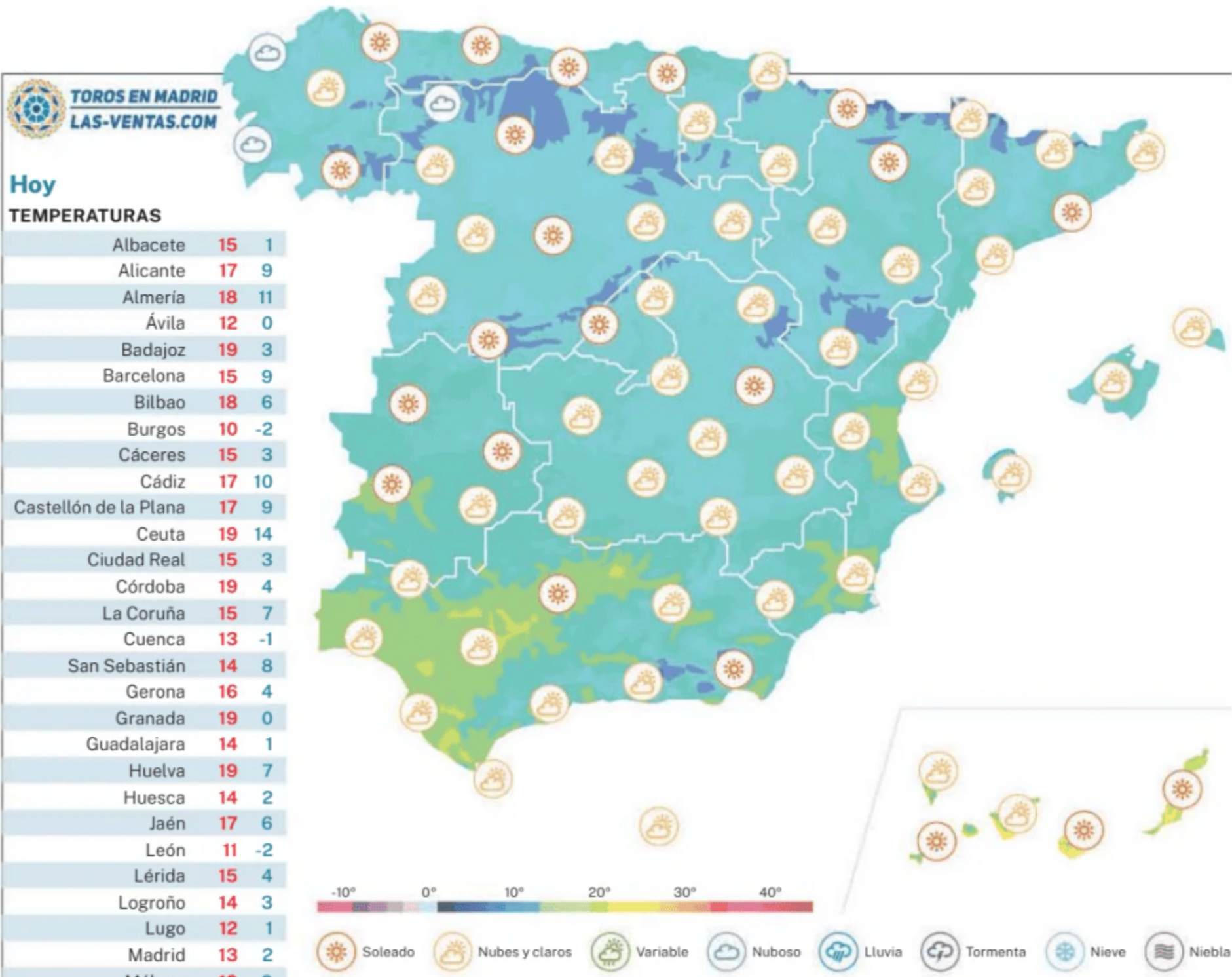
El entrenador tiene que ser alguien que sientas que no te juzga, que te dé confianza»

¿Qué planes tiene para esta temporada?

Sobre todo ir formando a mis yeguas jóvenes que tienen siete y nueve años. Con la de siete queremos hacer algo un poquito más grande. Pasar a pruebas de 1,35 o incluso algún 1,40 conforme vayan pasando los concursos, si está preparada. Con la de 9 años a lo mejor saltamos algún 1,50 ya. Queremos seguir construyéndola, que vaya musculando y se vaya reforzando en alturas un poquito más grandes. Con «Un Lord» nuestro objetivo es mantenerlo en su estado actual. Tiene diecisiete años ya y es que está igual que cuando lo compré con diez. En cuanto a concursos tengo el sub'25 de París que voy a saltar con «Un Lord». Antes haré un nacional en Madrid este fin de semana en Las Cadenas. Después iré otra semana con las yeguas al Andalucía Sunshine Tour de Montanmedio, luego París y lo siguiente está por ver. Pero me gustaría en julio hacer el concurso de Chantilly porque es precioso.



MH SAAVEDRA / CHACCO MARKETING



El hombre del tiempo

Frío y sol



Roberto Brasero

Comenzará este miércoles con temperaturas más bajas que las de los últimos días. Se parecerán a las del domingo pasado pero hoy se notará más. Las heladas ganarán extensión y afectarán a la mayor parte de la meseta norte y sierras del sureste, aunque serán débiles, algo más intensas en los Pirineos. Aquí todavía puede nevar hoy a primeras horas en torno a los 1000 m. y también es probable que queden algunas lluvias tempraneras en el cantábrico oriental y Baleares. Con el transcurrir de la jornada se irán abriendo claros y el sol se dejará ver más que ayer. En Canarias, predominio de cielos poco nubosos con probable calima ligera. Después del frío matinal tendremos un día más templado, con temperaturas máximas que solo bajarán respecto a las de ayer en Murcia y el sur de Andalucía, aunque bajen seguirán llegando a 20º en Murcia, Málaga o Melilla, 15º es la máxima prevista para Oviedo, Lérida y Pontevedra y la más baja para esta tarde los 10º de máxima en Burgos.

Mañana



Hoy Europa



A tener en cuenta

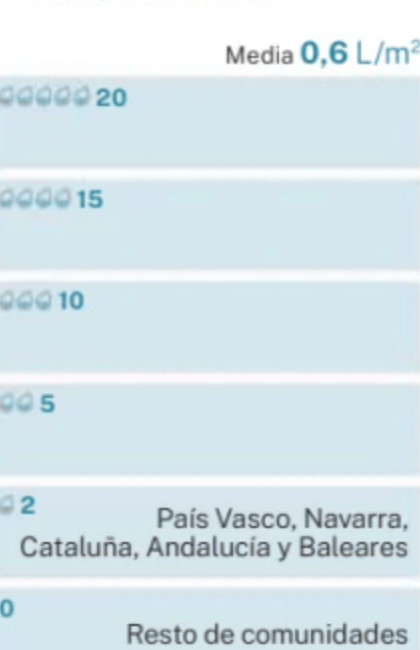
El proyecto AVE Doñana ha finalizado «con éxito» una primera fase cultural en la que, desde octubre de 2024, ha impulsado diferentes actividades con el objetivo de sensibilizar y fusionar arte, ciencia y naturaleza.

La Confederación Hidrográfica del Duero, a través del proyecto Life IP Duero, monitoriza la fauna de los ríos Zapardiel, Arevalillo y Trabancos, al norte de la provincia de Ávila, para preservar su biodiversidad, mediante el seguimiento de especies autóctonas e identificando otras calificadas como exóticas invasoras.

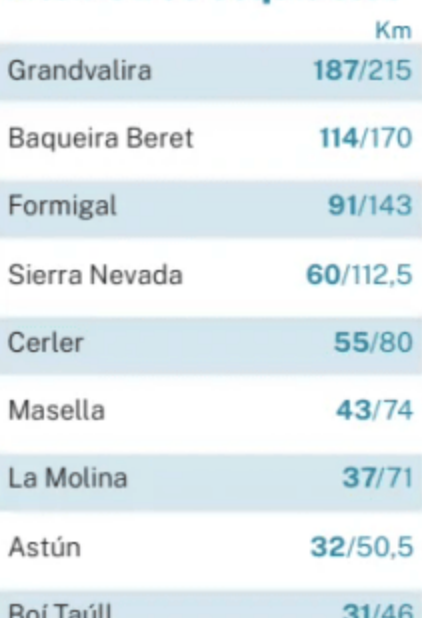
Embalses



Precipitaciones



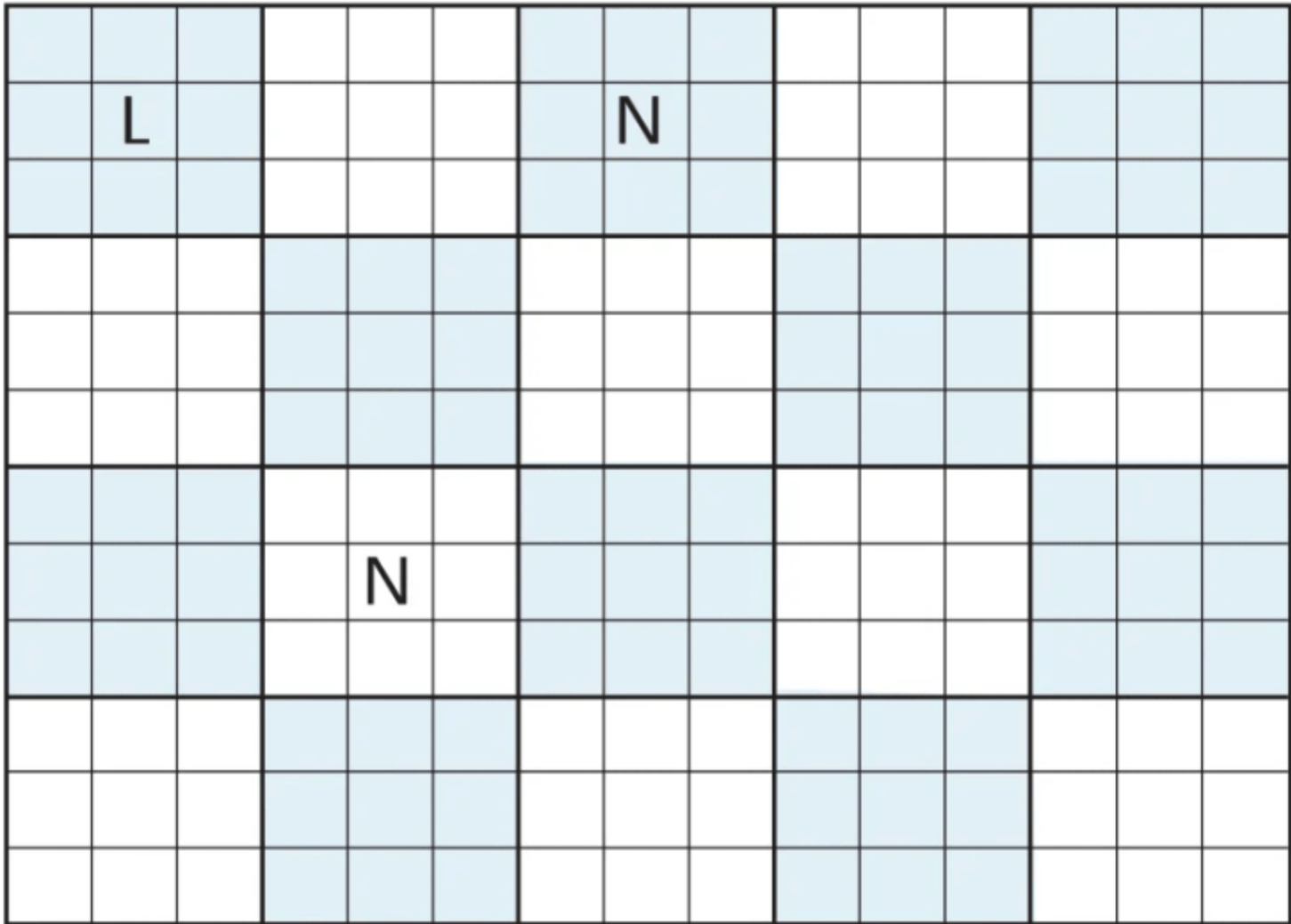
Estaciones con más kilómetros esquiables



Índice ultravioleta



Mosaico



N

T

A

M

O

I

O

S

E

N

X

P

L

L

O

S

R

E

L

E

G

C

O

N

R

E

U

N

A

M

E

D

I

U

A

S

O

D

T

O

R

E

S

I

O

N

B

I

B

P

O

E

B

L

L

A

I

C

A

P

U

L

A

E

L

C

A

C

H

A

B

S

L

C

A

S

D

E

E

D

N

C

I

O

D

C

I

E

R

R

E

S

T

I

C

O

E

D

L

I

A

R

Q

O

S

L

D

A

R

L

A

E

S

E

D

A

P

O

A

L

Y

E

E

L

P

O

L

A

N

B

A

B

T

O

U

E

L

O

E

N

G

T

I

G

O

N

A

Los veinte recuadros de abajo incluyen un texto en desorden. Ponga cada uno en su lugar correcto y aparecerá el mensaje ordenado

Soluciones

ABDKAAMÑOAQRSASH

EFCPORTUGUESTFAI

HATJTMHTEJGHEARF

ONIQICAOÑANRUSOI

EVPOLACOAALMLQJIO

ALUALJASRKIFTAF

XIFAABNAIAEAQ

AGAGCHINOQAGMAVR

VEATXCAMSRLPEIAT

AUEZAYSAIXIVFNRS

FRANCESSEAAEAGFV

ALRLAJMOAPNRSIJT

DFLTRMANTIOAUEUA

AKANOASQPKSTGSEU

ZOIEKECEOAEISGAV

AVESPANOLIOJLAF

AMFNANPQRASTAUGU

HRISCACSEALEAVFN

ST

ER

RE

AL

NO

CR

UE

PR

VE

DL

AO

RE

GA

TA

NO

AL

UM

NO

OA

RP

OA

MOSAICO. La Torre de Babel es una edificación mencionada en la Biblia y explica por qué los pueblos hablaban distintas lenguas, como castigo de Dios por el deseo de llegar al cielo con la torre

ENREDO. Soplando, palmera, mentira, rosario, calidad

Palabra clave: PRESA

TAB

AM

RO

SE

AC

RU

MAN

NO

IN

TR

NO

EN

DO

IO

OE

EA

Sopa de letras

A B D K A A M Ñ O A Q R S A S H

E F C P O R T U G U E S T F A I

H A T J T M H T E J G H E A R F

O N I Q I C A O Ñ A N R U S O I

E V P O L A C O A L M L Q J I O

A L U A L J A S R K I F T A F P

X I F A O A I B Ñ A T A I E A Q

A G A G C H I N O Q A G M A V R

V E A T X C A M S R L P E I A T

A U E Z A Y S A I X I V F N R S

F R A N C E S S E A A E A G F V

A L R L A J M O A P N R S L J T

D F L T R M A N T I O A U E U A

A K A N O A S Q P K S T G S E U

Z O I E K E C E O A E I S G A V

A V E S P A Ñ O L I O J L A F A

A M F N A N P Q R A S T A U G U

H R I S C A C S E A L E A V F N

Ocho lenguas

Cruzado mágico

ST

ER

RE

AL

NO

CR

UE

PR

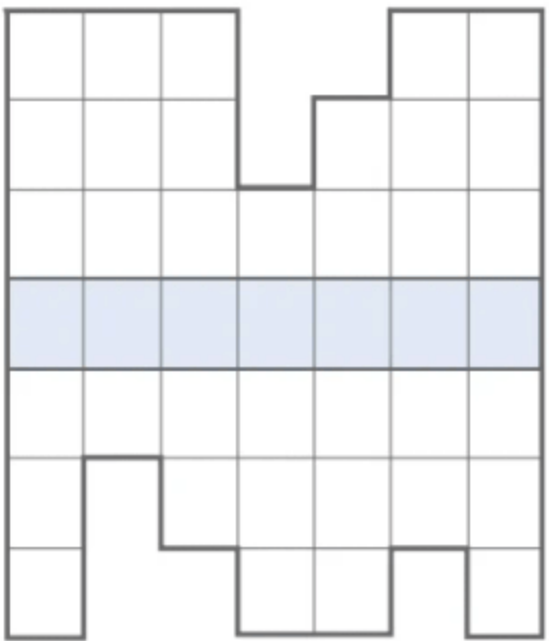
VE

DL

AO

Ponga las letras que faltan para completar las palabras

Escalera



Ponga las palabras en vertical de forma que en la banda de color se forme una palabra clave: Grande, memoria, trágico, borrón, amigo, arcén, asunto

Enredo

O I O S L D P

R M P E L A A

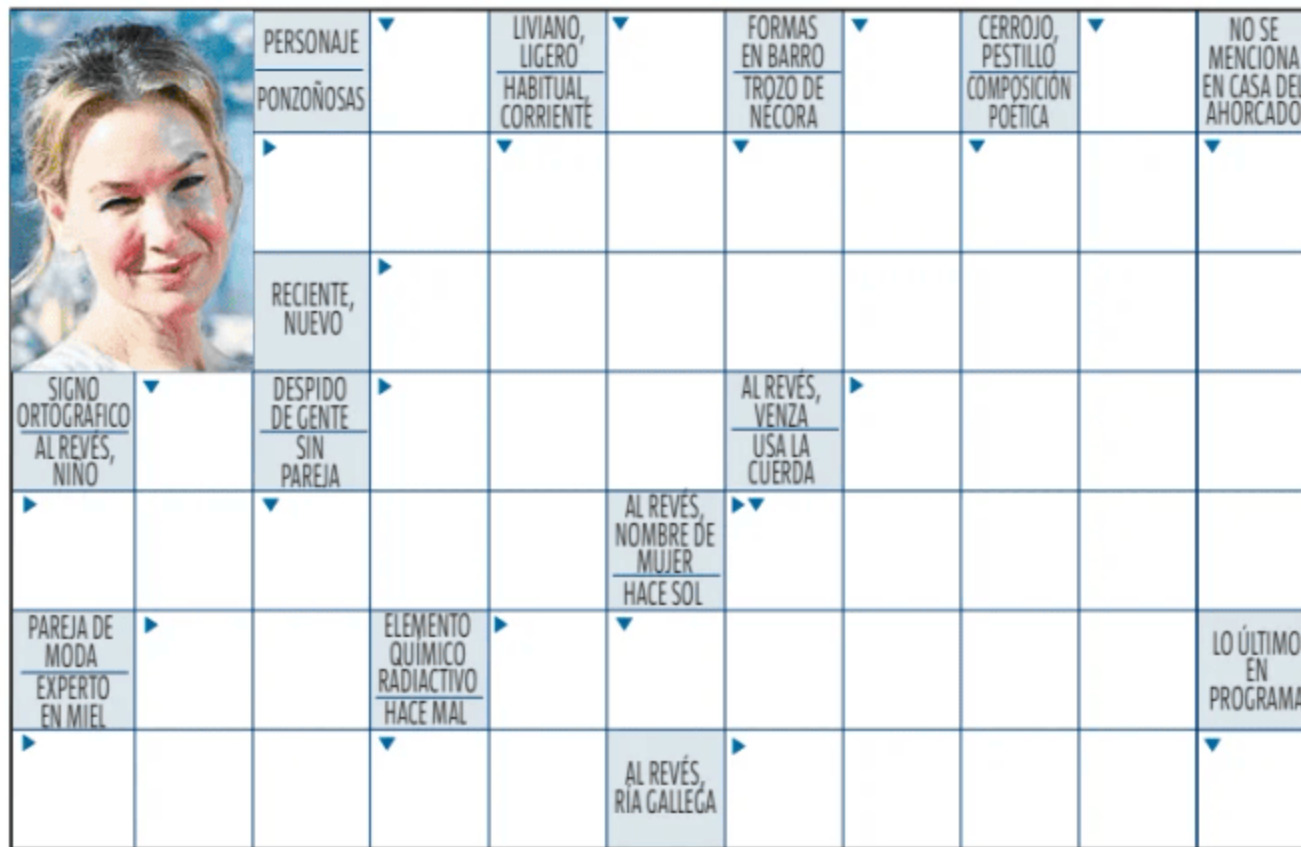
A M N T E I R

A S R O O R I

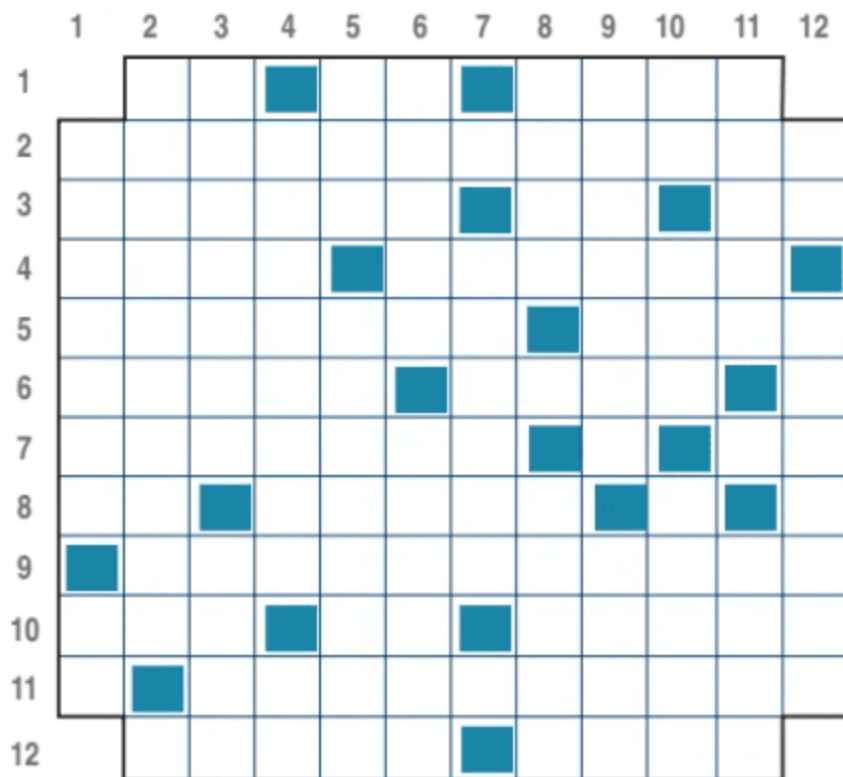
A A C I D L D

Componga los anagramas siguientes de forma que aparezca la palabra clave en las casillas de color

Autodefinido



Crucigrama



Horizontales: 1. Acaban siempre en polémica. Se juntan en Asturias. Agua muy movida – 2. Ser carísimo (tres palabras). – 3. Círculo moreno que rodea el pezón. Limitan la India. Ración de mero. – 4. Retaguardia. Tesoro público. – 5. Que tira al color azul. Toledo no acaba de dar la nota. – 6. Botón con cordoncillos colgantes. Muestras de tranquilidad. – 7. Al revés, es apreciada en Corea. Se ven en apuros. – 8. La salida de Barcelona. Una forma que no hay quien entienda. – 9. Jorobados que se ven con facilidad en África. – 10. Se viene abajo. Siglas mercantiles. Casa de campo catalana. – 11. Silenciosas, reservadas. – 12. Acción realizada para fingir. Seta en malas condiciones.

Verticales: 1. Cobran la pieza. Café cortado. – 2. Presentimiento que implica al cardiólogo. – 3. Da por cierto algo. Cita a duelo. – 4. Lo mejor para no tirar la toalla. Nada de gel en Argel. – 5. Ración de salmón. Baile de máscaras. – 6. Acarread hasta aquí. Nombre de mujer. – 7. Al revés, médico. – 8. Fundía, fusionaba. Especie de elefante fósil. – 9. Poner a un lado, distanciar. Cosa que no se da en muchas ocasiones. – 10. El centro de la página. Ponen fin a la Transición. Ave que bien puede presumir de ir con la cabeza muy alta. – 11. Al revés, poeta español. Prestabas atención. – 12. Pepitas de oro. Densas, concentradas.

Ajedrez



Juegan negras

Jeroglífico



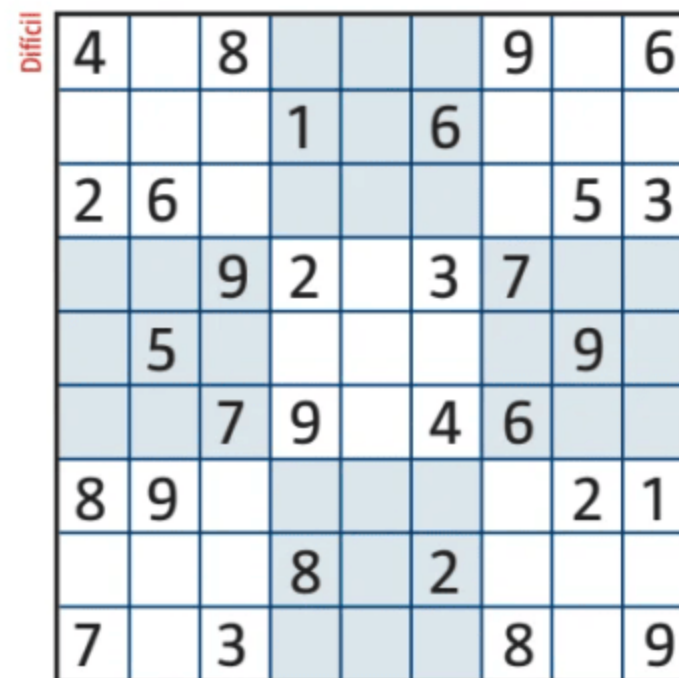
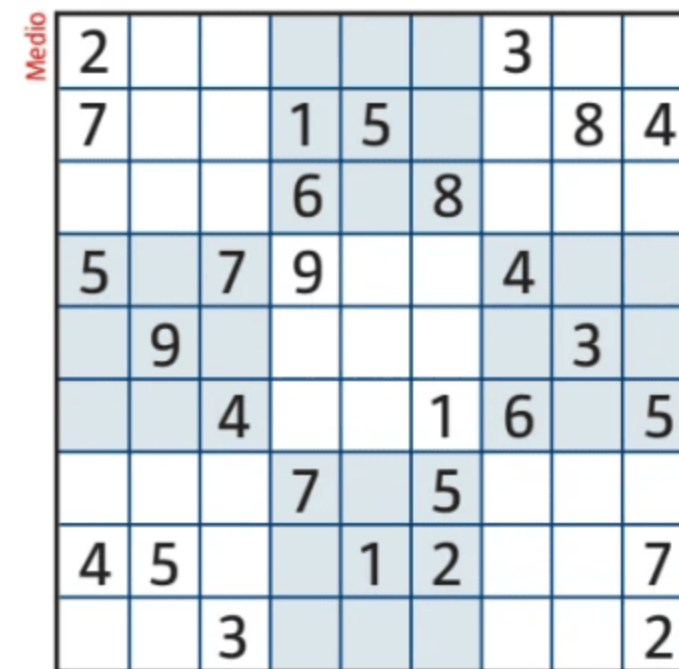
¿Le viste una vez?

Ocho diferencias



Sudoku

Grupo Alfí



Radioteléfono pidetaxi
pide tu taxi por teléfono o por la app

Whatsapp 610203040

App

91 547 82 00
www.rttm.es • www.pidetaxi.es

Santoral

Agrícola, Porfirio, Paula, Faustinián y Víctor.

Cumpleaños

**DAVID SUMMERS**

vocalista «Hombres G» (61)

NACHO CANO

compositor y productor (62)

TINA SAINZ

actriz (80)

FERNANDO LLORENTE

exfutbolista (40)

Loterías

ONCE



Martes, 25 de febrero

Número premiado S:036 14490

Lunes, 24 S:036 36492

Domingo, 23 S:044 86330

Sábado, 22 S:039 61134

Viernes, 21 S:083 47606

Jueves, 20 S:035 30429

Miércoles, 19 S:038 16906

BONOLOTO



Martes, 25 de febrero

Números

06-21-26-30-39-43 C-03/R-9

Aciertos euros

6 0

5-C 171.032,11

5 1.110,60

4 28,46

LOTERÍA NACIONAL



Sábado, 22 de febrero

Número premiado

60176 6-7-9

EUROMILLONES



Martes, 25 de febrero

Números

17-22-23-24-44

Números estrella 06-11

LA PRIMITIVA



Lunes, 24 de febrero

Números

17-21-25-31-42-43 C-45/R-2

Aciertos euros

6+R 0

6 0

5+C 22.459,01

5 3.431,24

EL GORDO



Domingo, 23 de febrero

Números

19-40-42-49-50 5

Soluciones



JEROGLÍFICO: UNAS
TRES VECES. Una s
tres veces
ALEDREZ: 1. Adsl 1... exds 2.
Dxc6+ Rd8 3. Dxc8+ Rd7 4.
Db7+ Re6 5. Dc6+ Ad6 6. Af4!



El aventurero leonés se convirtió ayer en el primer español no astronauta que supera la línea Kármán

Crónica del viaje al espacio de Jesús Calleja



Jesús Calleja sale de la cápsula tras el aterrizaje



Despegue de la misión NS-30 Shepard en la que ha formado parte el español Jesús Calleja

Rubén Hernández. MADRID

Jesús Calleja consiguió, en la tarde de ayer, varios hitos muy destacados: primer español no astronauta que ha viajado al espacio, primer presentador en hacer televisión fuera del planeta Tierra y tercer español de la historia en viajar al espacio. De hecho, hasta este momento, las únicas personas de nuestro país que habían logrado este hito han sido Miguel López-Alegría (voló como astronauta de la NASA en 1995) y Pedro Duque (viajó en el transbordador espacial Discovery en la misión STS-95 en 1998).

Por tanto, estamos hablando de una hazaña histórica. Tanto es así que, en el momento en el que se anunció públicamente que se iba a llevar a cabo, Jesús Calleja mostró su emoción al respecto. «Ha llegado el momento que llevo toda una vida esperando», aseveró. Igualmente, sentenció: «Es la mejor noticia que me podían dar en la vida, porque cierra un poco el círculo de lo que ha sido mi vida volando».

El 24 de febrero de 2025 quedará marcado en su calendario con este evento tan especial que ha transcurrido en Estados Unidos. Más concretamente en la base Launch

Site One de la empresa de transporte aeroespacial Blue Origin situada en el oeste de Texas. Una compañía que fue fundada por Jeff Bezos, dueño de Amazon, en el año 2000.

En esta ocasión tan especial, el aventurero leonés se ha embarcado en la misión NS-30 tripulada New Shepard junto a otros cinco pasajeros: Lane Bess, inversor y empresario con una destacada trayectoria en el sector tecnológico y la ciberseguridad; Elaine Chia Hyde, emprendedora, física y piloto con experiencia en medios de comunicación e inteligencia artificial; el Dr. Richard Scott, endocrinólogo, embriólogo y profesor con una destacada carrera en medicina reproductiva; Tushar Shah, físico y experto en inversiones que estudió en el MIT y actualmente es codirector de investigación en un fondo cuantitativo en Nueva York, y un tripulante anónimo.

Una serie documental

Una experiencia vital que podremos disfrutar los espectadores a través de la emisión de una serie documental de varios capítulos en Amazon Prime Video, bajo el título «Calleja en el espacio». Va a ser muy interesante ese punto de vista porque la retransmisión televisiva no ha estado a la altura. Planos gene-

rales e imágenes poco concluyentes que han dejado un poco fríos a los espectadores. Había que imaginar, intuir o creer más que ver.

En las horas previas, que se ha retransmitido en directo en Telecinco, se ha visto al aventurero español especialmente emocionado, incluyendo la despedida de su hijo adoptivo Ganesh antes de subirse al módulo. Igualmente, su madre María Jesús, también mostró su rechazo y nerviosismo frente a este reto. «Yo de primeras pensé que era una broma. Cuando pise tierra estaré feliz», explicó en «El programa de Ana Rosa».

El momento clave del día llegó tras unos minutos de retraso, debido a unas complicaciones de última hora. El lanzamiento se produjo a las 16:50 (hora española) sin mayores contratiempos. Durante los 10 minutos que ha durado el viaje el aventurero leonés ha superado la línea Kármán, que es considerado el límite entre la atmósfera terrestre y el espacio exterior,

«Pagaría lo que fuera por revivir nuevamente esta experiencia», explicó Jesús Calleja

logrando así su objetivo de viajar al espacio. Además, gracias a este desafío ha tenido la oportunidad de experimentar la ingravidez y contemplar la curvatura de la Tierra desde las alturas.

Nada más salir de la nave, Calleja levantó los brazos en señal de victoria, y se abrazó a su hermano Kike entre lágrimas. «Es fantástico. Ha sido un sueño cumplido», han sido sus primeras palabras. Unas horas más tarde, atendió a los medios de comunicación en una rueda de prensa virtual en la que estuvo presente LA RAZÓN.

«Ha habido un momento en el que me he dado cuenta de que la nave estaba al revés y he pensado, es imposible. Lo que había pasado es que yo estaba boca abajo», explica asombrado. Además, visiblemente emocionado apunta: «Estaba abrumado. Ves ese azul tan intenso de la Tierra, un negro profundo del espacio y una curvatura de la atmósfera tan fina... No me podía creer lo que estaba viviendo. Me considero una persona muy afortunada. Ha superado por mucho mis expectativas». «He salido colapsado por la emoción. No he podido contener las lágrimas en casi todo el trayecto», explica. Por último, advierte: «Es difícil de superar esto, pero lo vamos a hacer. Ya lo veréis».

AMC Networks renueva «Dark Winds» por una cuarta temporada

L. R. C. MADRID

AMC Networks ha anunciado la renovación de su aclamado western noir «Dark Winds» para una cuarta temporada. La tercera temporada, que constará de ocho episodios, llega en exclusiva al servicio de streaming AMC+ en España el jueves 13 de marzo, unos días después de su estreno en Estados Unidos. La serie mantiene una puntuación perfecta de 100% en Rotten Tomatoes con sus dos primeras entregas, que se pueden disfrutar en AMC+. La cuarta temporada de «Dark Winds», que comenzará a filmarse en Santa Fe, Nuevo México, en marzo, también constará de ocho episodios de una hora de duración. La nueva temporada asimismo verá el debut como director del protagonista de la serie y productor ejecutivo Zahn McClarnon: «Estoy deseando volver a explorar y encarnar al personaje de Joe Leaphorn en la cuarta temporada».

RTVE anuncia superávit y cambios en el Benidorm Fest

L. R. C. MADRID

El presidente de RTVE, José Pablo López, compareció este martes en la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades. Durante la misma defendió la importancia de que el Consejo de Administración de la Corporación pública tenga una posición «consensuada» sobre la participación de Israel en Eurovisión. El presidente aprovechó para anunciar que en las próximas semanas procederá a la reforma de las bases del certamen para 2026. También habló del millón de euros que ha perdido RTVE por incumplir el contrato con Lote-rías y Apuestas del Estado y anunció que la Corporación entró en superávit.



«EL CAPITÁN EN AMÉRICA» Y SU FAMILIA VISITAN YOSEMITE



Antena 3 estrena hoy, tras «El Hormiguero», la séptima entrega del exitoso espacio líder de audiencias, «El Capitán en América», el divertido y emocionante road trip protagonizado por Joaquín Sánchez y su familia en el que recorren algunas de las rutas más icónicas de la

Costa Oeste de EE.UU., disponible en atresplayer. Hoy, Joaquín se siente satisfecho con todas las comodidades que proporciona a su familia. Uno de los objetivos del viaje es que aprecien lo que tienen y 'ganárselo'. Para conseguirlo ha organizado una ruta trepidante cargada de aventuras: atravesar el

punto más caliente del planeta (el Valle de la Muerte) o buscar osos por el Parque Nacional de Yosemite. Pero esta etapa del viaje no sale como ninguno esperaba y la tensión en la familia es cada vez mayor. Joaquín tira la toalla y decide marcharse antes de tiempo a la gran ciudad: San Francisco.

LA 1

14:10 Extra Mañaneros.
15:00 Telediario 1.
15:40 Deportes 1.
15:45 Informativo territorial.
16:10 El tiempo.
16:20 Salón de té La Moderna.
17:35 La Promesa.
18:35 Valle Salvaje.
19:30 El cazador.
20:30 Aquí la Tierra.
21:00 Telediario 2.
21:20 Deportes 2.
21:25 Copa del Rey de fútbol. Real Sociedad-Real Madrid CF.
23:20 Asuntos internos.
00:20 Perverso.

LA 2

14:00 Las recetas de Julie.
14:55 La tierra vista desde el cielo.
15:40 Saber y ganar.
16:25 Grandes documentales.
18:15 El western de La 2.
«Tierra sagrada».
19:55 Documenta2.
20:50 UEFA Women's Nations League.
Inglaterra-España.
22:50 Gala de la reina del Carnaval de Santa Cruz de Tenerife.
01:45 Conciertos de Radio 3.

TELEMADRID

15:30 Cine. «Conspiración en la sombra».
17:15 Cine. «Tormenta en el Báltico».
19:15 Madrid directo.
20:30 Telenoticias.
21:15 Deportes.
21:30 El tiempo.
21:35 Madrileños por el mundo.
22:50 Cine. «La hija del general».
00:45 Miquel Silvestre por España.

ANTENA 3

08:55 Espejo público. Con Susanna Griso. Con la colaboración de Lorena García, Miquel Valls y Gema López.
13:20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13:45 La ruleta de la suerte.
15:00 Antena 3 Noticias 1. Con Sandra Golpe.
15:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
15:35 El tiempo.
15:45 Sueños de libertad.
17:00 Y ahora Sonsoles.
20:00 Pasapalabra. Concurso con Roberto Leal.
21:00 Antena 3 Noticias 2. Con Vicente Vallés y Esther Vaquero.
21:30 Deportes. Con Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas.
21:35 El tiempo.
21:45 El hormiguero. Con Pablo Motos. Invitada: Paz Padilla, humorista y actriz.
22:50 El capitán en América
01:15 La penúltima y me voy.
02:30 Sportium Game Show.

TRECE

14:30 Trece noticias 14:30.
14:50 Sesión doble.
«Aeropuerto 79».
17:00 Sesión doble. «La carrera del oro».
18:45 Western. «Nido de ladrones».
20:30 Trece noticias 20:30.
21:05 Trece al día.
22:00 El cascabel.
00:30 El Partidazo de Cope.

LA SEXTA

06:45 Remescar, cosmética al instante.
07:00 Previo Aruser@s.
09:00 Aruser@s. Con Alfonso Arús.
11:00 Al rojo vivo. Con Antonio García Ferreras.
14:30 La Sexta noticias 1ª edición. Con Helena Resano.
15:15 Jugones. Con Josep Pedrerol.
15:30 La Sexta meteo.
15:45 Zapeando. Con Dani Mateo.
17:15 Más vale tarde. Con Cristina Pardo e Iñaki López.
20:00 La Sexta noticias 2ª edición. Con Cristina Saavedra y Rodrigo Blázquez.
21:00 La Sexta Clave. Con Joaquín Castellón.
21:20 La Sexta meteo.
21:25 La Sexta deportes. Con Carlota Reig y Óscar Rincón.
21:30 El intermedio. Programa de humor con El Gran Wyoming y Sandra Sabatés.
22:45 El taquillazo. «El reino».
01:30 La Red.

MOVISTAR PLUS+

17:16 Cine. «Ninja Turtles: caos mutante».
18:49 Cine. «Topuria: matador».
20:27 Leo talks.
21:00 Previa Copa del Rey de fútbol.
21:20 Copa del Rey de fútbol. Real Sociedad-Real Madrid CF.
23:35 Ilustres ignorantes.
00:03 Cine. «Nacido el 4 de julio».

NEOX

10:00 Los Simpson.
16:30 The Big Bang Theory.
18:00 El joven Sheldon.
19:45 Chicago P.D.
02:30 Jokerbet: ¡damos juego!
03:15 Sportium Game Show.
04:00 Minutos musicales.
06:00 Neox Kidz.

NOVA

10:40 Caso abierto.
14:30 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
15:00 Emanet.
16:30 Lo que la vida me robó.
18:15 Mi corazón es tuyo.
20:00 Mi secreto.
22:00 Tras el cristal.
02:30 Pazy: que te acuerden como has vivido.
02:50 Doctora en el Zoo.

MEGA

07:25 El Chiringuito: la cuenta atrás.
07:40 El Chiringuito de Jugones.
10:15 Vida bajo cero.
16:20 Pesca Extrema.
23:45 El Chiringuito: la cuenta atrás.
00:00 El Chiringuito de Jugones.

STAR CHANNEL

07:22 The Walking Dead.
08:07 Estación 19.
09:51 Bones.
11:38 Ley y orden.
15:19 Cine. «Muere otro día».
17:22 9-1-1: Lone Star.
19:13 9-1-1.
21:04 Will Trent Agente especial.
22:53 The Irrational.
23:47 Will Trent Agente especial.
02:00 Estación 19.

CUATRO

07:00 Love Shopping TV Cuatro.
07:30 ¡Toma salami!
07:45 Alerta Cobra.
10:30 En boca de todos.
14:00 Noticias Cuatro.
14:55 ElDesmarque Cuatro.
15:10 El tiempo.
15:30 Todo es mentira.
18:30 Lo sabe, no lo sabe.
20:00 Noticias Cuatro.
20:45 ElDesmarque Cuatro.
20:55 El tiempo.
21:10 First Dates
22:50 En guardia: mujeres contra el crimen. «Asunta: caso cerrado» y «Anna y Olivia».
02:00 ElDesmarque madrugada.

TELECINCO

09:00 El programa de Ana Rosa.
12:15 Vamos a ver.
15:00 Informativos Telecinco.
15:35 ElDesmarque Telecinco.
15:45 El tiempo.
15:50 TardeAR.
18:30 El diario de Jorge.
20:00 Reacción en cadena.
21:00 Informativos Telecinco.
21:35 ElDesmarque Telecinco.
21:45 El tiempo.
22:00 La isla de las tentaciones.
23:15 Next Level Chef.
02:20 Gran Madrid Show.

WARNER TV

06:53 Robot Chicken.
07:04 Hawai 5.0.
07:45 El mentalista.
10:58 The Big Bang Theory.
15:28 Cine. «Los mercenarios III».
17:29 FBI.
19:12 Hawai 5.0.
22:05 Cine. «Despierta la furia».
00:01 The Rookie.
02:32 Cine. «El protector (Homefront)».

LAS VENTAS

PLAZA DE TOROS DE MADRID

DOMINGO 23 DE MARZO

6 de la tarde

COMIENZO DE TEMPORADA 2025 EL COMIENZO DE LOS SUEÑOS

CON ESPECTACULARES TOROS DE

ADOLFO MARTÍN

CORRIDA DE TOROS

6 TOROS DE

ADOLFO MARTÍN

PARA

RAFAEL DE JULIA

DAMIÁN CASTAÑO

ADRIÁN DE TORRES

CONSIGUE TU ENTRADA EN **las-ventas.com**

miércoles, 26 de febrero de 2025

El plan de Sánchez para afrontar con éxito las elecciones de 2027 sigue el ritmo previsto. Es un escenario muy inquietante para el Estado de Derecho y la separación de poderes, pero no importa, porque su prioridad es mantenerse en La Moncloa a cualquier precio. Con la falsa excusa de transponer una directiva europea quiere controlar los medios de comunicación para impedir o minimizar las críticas que sufre su Gobierno, así como esconder los problemas que afectan a su partido y su familia. El primer paso en esa estrategia para mediatizar la libertad de expresión fue excluir de las campañas de publicidad a los medios de comunicación que no son afectos al sanchismo. Se ha hecho de una forma tan grosera como descarada, pero con absoluta impunidad. Es algo que caracteriza una legislatura marcada por su irritación contra aquellos que ponen de manifiesto una serie de prácticas autoritarias que son inaceptables en una democracia. El anteproyecto de ley para la mejora de la gobernanza democrática en servicios digitales y medios de comunicación no adapta la normativa española a la legislación europea en la materia, sino que es un escandaloso ataque contra la libertad

Sin Perdón

El asalto sanchista a los medios de comunicación



Francisco Marhuenda

«No busca la transparencia, sino controlar y amedrentar a los críticos con Sánchez y sus aliados»

de empresa, de expresión y de opinión. Estamos ante una norma que sería inconstitucional en cualquier país de nuestro entorno, pero Sánchez tiene bajo su control el Tribunal Constitucional. A estas alturas tenemos la certeza de que las limitaciones de derechos o los actos inconstitucionales que le convengan serán refrendados por Conde-Pumpido que hará una de esas interpretaciones características de un defensor del uso alternativo del Derecho. Los términos regulación o gobernanza democrática son inquietantes cuando surgen de un Gobierno que se pudo constituir gracias a la compra de unos votos, gracias a una amnistía manifiestamente inconstitucional, como señalan los juristas más prestigiosos de nuestro país. La conversión del Constitucional en un órgano político y politizado controlado por un sanchista como Conde-Pumpido es uno de los mayores escándalos de nuestra democracia. El registro público de medios de comunicación no busca la transparencia, sino controlar y amedrentar a los críticos con Sánchez y sus aliados. Es una medida innecesaria en una democracia, aunque sí es algo propio de concepciones autoritarias de la izquierda populista y radical iberoamericana, que es el modelo que inspira al sanchismo.



Si todo es como parece, en cuestión de semanas se conformará un gobierno de gran coalición en Alemania. La derecha, victoriosa en las elecciones, se unirá a la socialdemocracia, que ha sufrido una dolorosa derrota, para impedir el paso de la extrema derecha hacia el poder. Este escenario alemán se ha convertido en asunto de análisis, trasplantado a la política española. Y asistimos, una vez más, a un rotundo éxito de la maquinaria de Moncloa, porque es capaz de conseguir que se hable de lo que le interesa y se ignore aquello que cuestiona su posición. Uno de los elementos más destacados del resultado electoral en Alemania es la victoria de la derecha moderada, el partido hermano del PP. El otro elemento que destaca es el desastroso resultado del SPD, el partido hermano del PSOE. Los socialdemócratas fueron los más votados en las elecciones anteriores y gobernaron en coalición. La consecuencia de ese gobierno es que ahora son la tercera fuerza política, superados por la extrema derecha. Y otro

La situación

Razón y autoridad moral



Vicente Vallés

«Moncloa ha alcanzado su objetivo de que no se hable de la sonora derrota de los socialdemócratas»

dato, tan importante como los anteriores, es que Alemania se encamina hacia un nuevo gobierno de gran coalición, entre los dos partidos tradicionales.

Pues bien, Moncloa ha alcanzado su objetivo de que no se hable de la sonora derrota de los socialdemócratas, ni de la victoria conservadora, ni mucho menos de un gobierno de gran coalición. La noticia, según los estrategas de Sánchez, es que el PP debe hacer lo mismo que la derecha alemana: romperlazos con la extrema derecha. Y sí, Sánchez tiene razón: el PP debe evitar tratos con los trumpistas a los que Aznar ha calificado como «la quinta columna de Putin». Pero en política, como en la vida, no solo hay que tener razón, sino autoridad moral. Y Moncloa tendría autoridad moral para exigir que no se pacte con la extrema derecha, sí, y solo sí, previamente renunciara a sus pactos con la extrema izquierda, con un prófugo, con un condenado por sedición y con un terrorista de ETA. Sin la debida autoridad moral, aunque se tenga la razón en el argumento, se carece del derecho a imponerlo.